



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**El impacto económico en México a raíz de la política
estadounidense de expulsión de trabajadores
mexicanos en EUA de 1929 a 1939.**

TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

Juan José Vázquez Isidoro



ASESOR: MTRA. Cinthya Fuentes Juárez

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO

DICIEMBRE, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi madre y mi padre, Oliva y José, por apoyarme en todo momento, sus palabras me motivaron a seguir adelante a pesar de todos los tropiezos que hubo en el camino. Siempre estuvieron ahí, pacientes y comprensivos de lo arduo de este trabajo. Los amo infinitamente.

A la profesora Cinthya Fuentes quien me asesoró para la elaboración de esta investigación. Sin importar el tiempo o las interrupciones tenía un consejo para mejorar la tesis y siempre escuchaba con mucha atención mis ideas.

A mi familia, cuyos ejemplos de superación deseo seguir para lograr, en algún momento, devolverles tanto cariño que me han dado a lo largo de mi vida. A los que partieron en 2020, mi abuela Pilar que cuidó de mí desde niño y a mi primo Marco que compartió tantas experiencias conmigo, sólo me queda por decirles: gracias.

A mis amigos, Nantli y Leonardo, que siempre hacían un espacio para tomar un café y platicar de las peripecias de esta vida. A mis compañeros de la carrera que hicieron tan ameno el recorrido por los pasillos y los salones, cinco años pasan muy rápido con la compañía adecuada.

A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán por poner a mi alcance tantos recursos, memorables profesores, clases que llevaré en el corazón, amigos que dejaron su marca y experiencias inolvidables.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por sembrar en cada uno de sus estudiantes el pensamiento crítico, por brindar la oportunidad de llegar más lejos a hijos de obreros y campesinos que en otras circunstancias sería imposible y, sobre todo, por dejar en alto el nombre de nuestro país entre las instituciones educativas de todo el mundo.

Índice

Introducción	9
Capítulo I. Marco teórico-conceptual.....	14
1.1 La Teoría de la Interdependencia compleja para entender la relación México- Estados Unidos.	15
1.1.1 La estructura del sistema en la Interdependencia compleja.....	17
1.1.2 El régimen internacional como proceso teórico	23
1.1.3 La Interdependencia México–Estados Unidos	26
1.2 Teorías para entender el fenómeno migratorio	28
1.2.1 Teorías de Migración y sus contribuciones	28
1.2.2 La Teoría de la Demanda laboral y el “enganche”	37
1.3 Precisiones conceptuales.....	42
1.3.1 Diferencia entre migración y desplazamiento	42
1.3.2 Repatriación, deportación, retorno y expulsión	45
1.3.3 Integración y reintegración económica	48
Capítulo II. La Revolución mexicana y la Era Progresista.....	50
2.1 La Revolución mexicana	51
2.1.1 Porfirio Díaz y la situación económica	51
2.1.2 Conflicto armado en México	56
2.1.3 El “enganche” y los que se fueron durante la guerra.....	61
2.2 La Era Progresista en Estados Unidos	64
2.2.1 El imperialismo estadounidense	64
2.2.2 Progresismo y socialismo.....	65
2.2.3 Las primeras regulaciones a la migración	69
2.2.4 Los mexicanos en Estados Unidos	71
2.3 Los años 20: La administración republicana y el conflicto Obregón-Calles	73
2.3.1 Crecimiento económico con los presidentes republicanos	73
2.3.2 Disputas entre líderes mexicanos	75
2.3.3 La relación México-Estados Unidos en los años 20	77
2.3.4 Las primeras expulsiones masivas de 1918 – 1921	79
Capítulo III. México frente a la crisis económica estadounidense	82
3.1 El contexto de la Gran Depresión.....	83
3.1.1 La caída de los mercados y la respuesta de la sociedad.....	83

3.1.2 La expulsión de mexicanos como medida.....	89
3.2 México y Estados Unidos, dos maneras de atajar la Gran Depresión.....	96
3.2.1 Roosevelt y la política social.....	96
3.2.2 México, recuperación de la crisis en 1933.....	99
3.3 Medidas de reintegración económica	102
3.3.1 Atención por parte de los gobiernos del Maximato.....	102
3.3.2 Las políticas implementadas por Lázaro Cárdenas.....	106
Capítulo IV. El impacto económico de los expulsados en la economía mexicana	108
4.1 El sector primario, déficit de trabajadores y producción.....	109
4.1.1 Comportamiento de la economía y la mano de obra previo a la crisis de 1929.....	109
4.1.2 El reparto agrario y los programas de colonización.....	114
4.1.3 Resultados del sector agrícola	119
4.2 Los sectores secundario y terciario.....	122
4.2.1 La industria mexicana y el regreso de los obreros	122
4.2.2 Impulso a los servicios	125
4.3 Balance y perspectiva: México y Estados Unidos.....	127
4.3.1 Los inicios del Programa Bracero y otras políticas migratorias	127
4.3.2 El contexto económico previo a la Segunda Guerra Mundial.....	131
Conclusiones	136
Referencias.....	140
Hemerografía.....	149
Videografía.....	151
Cibergrafía	151
Seminarios	151

Índice de figuras

Gráficas

Gráfica 1.1 Sensibilidad de tres países.....	19
Gráfica 1.2 Vulnerabilidad de tres países.....	19
Gráfica 2. Migración mexicana estimada a partir de estadísticas históricas de Estados Unidos.....	63
Gráfica 3. Número de desempleados en EUA, de 1926-1941.....	88
Gráfica 4. Mexicanos repatriados de EUA, 1929-1934.....	89
Gráfica 5. Número de inmigrantes entrando a México y número de emigrantes saliendo de México, por año, 1927-1941.....	91
Gráfica 6. México: Producto Nacional Bruto de 1925 a 1939.....	111
Gráfica 7. Estados Unidos: Producto Nacional Bruto de 1925 a 1939.....	112
Gráfica 8. Principales productos agrícolas en México, 1925-1939.....	120

Cuadros

Cuadro 1. Premisas básicas del realismo y la interdependencia.....	25
Cuadro 2. Aportaciones de las teorías de migración.....	40
Cuadro 3. Cuadro comparativo de conceptos.....	47
Cuadro 4. Mayores latifundistas nacionales y extranjeros a principios del siglo XX.....	52
Cuadro 5. Crecimiento del número de mexicanos en los estados del suroeste de EUA de 1900 a 1930.....	72
Cuadro 6. Proyecto para la distribución de 435 familias repatriadas entre las sociedades locales de crédito, de 1930-1933.....	94
Cuadro 7. PIB nacional y participación del sector primario, 1926-1940.....	121
Cuadro 8. PIB nacional y participación del sector secundario, 1926-1940.....	124

Cuadro 9. PIB nacional y participación del sector terciario, 1926-1940.....	126
Cuadro 10. Estado y región de origen de los braceros contratados entre enero y junio de 1943.....	129
Cuadro 11. PIB de Estados Unidos y gasto militar, 1938-1948.....	134

Diagramas

Diagrama 1: Mapa conceptual del “Síndrome del Migrante”	34
Diagrama 2. Causas de la Gran Depresión.....	86

Ilustraciones

Ilustración 1. Anuncio de “enganche”.....	62
---	----

Mapas

Mapa 1. Regiones de destino de repatriados mexicanos desde Texas, California, Illinois, Indiana, Arizona y Colorado, de 1930-1933.....	93
--	----

“Despedida de Karnes City, Texas

“Octubre 18 de 1931

“Mil novecientos treinta y uno
fecha que no olvidaremos,
que por falta de trabajo
a nuestra patria volvemos.

“Día 18 de octubre
inolvidable mañana,
que regresamos gustosos
a la Patria Mexicana.

“Adios Texas renombrado
con todas tus plantaciones,
gozamos de tus delicias
y hoy de tristes situaciones.

“Adios Condado de Karnes
donde siempre residimos,
nos vamos pobres y sin dinero
porque ahorros nunca hicimos.

“Todos ganamos dinero
no lo podemos negar,
el defecto que tuvimos
que no lo supimos guardar.

“Nos despedimos Karnes City
con el sombrero en la mano,
porque todos te contamos
como suelo Mexicano.

“Sociedad Benito Juárez
me voy pero no te olvido,
por los grandes beneficios
que de ti hemos recibido.

“Adios a todos los patrones
que con nuestros buenos fueron,
aunque por nuestro trabajo
siempre nos protegieron.

“Adios nuestros amigos
y familias de la casa,
procuren el consulado
que es el arma de la raza.

“El Sr. Rosendo Torrez
y el Consul General,
incansablemente trabajaron
para podernos repatriar.

“El Consul de San Antonio
y el Sr. Rosendo Torrez,
son distinguidas personas
de glorias merecedores.

“La recompensa esperamos
que del cielo les vendrá,
por habernos ayudado
con tan buena voluntad.

“Juntamente las personas
que nos ayudaron como hermanos
las expresivas gracias reciban
de todos los que nos vamos.

“Nos despedimos de todos
con muy buena voluntad,
deseamos en el futuro
años de prosperidad.

“En fin Texas ya nos vamos
pobres y sin dinero,
creo que el último adiós
te lo damos en Laredo.

“Aquí se acabó la historia
y molestias en la ocasión,
roguemos a Dios no vuelva
la terrible situación.

“Por V. E. Roque” (Carreras de Velasco, 1974, p. 111)

Introducción

La disciplina de las Relaciones Internacionales (RRII) abarca un amplio abanico de objetos de estudio: política exterior, seguridad colectiva, política internacional, comercio global, procesos de paz, entre muchos otros. El presente trabajo de tesis se enfoca en el tema de la migración, particularmente en el impacto en México de la expulsión masiva de trabajadores mexicanos en Estados Unidos (EUA) durante los años de 1929 a 1939.

Durante la década de 1910 México se enfrascó en una guerra de revolución que le costaría al país más de un millón de personas entre bajas, desplazamientos a Estados Unidos y caída de la tasa de natalidad. A lo largo de la siguiente década de 1920 se procuró la reconstrucción del país, se necesitaba mano de obra y el gobierno optó por una política de retención de obreros y campesinos e, incluso, por incentivar el retorno de los que se encontraban en EUA.

En 1929 cayó la bolsa de *Wall Street* y comenzó la Gran Depresión, una de las primeras medidas estadounidenses adoptadas fue la deportación de mexicanos en aquel territorio. En ese momento, México pasó de estimular el regreso de sus connacionales en un entorno de reconstrucción a enfrentar la entrada de aproximadamente 500 mil personas en medio de una recesión.

La pertinencia de esta investigación se halla en que es un análisis holístico de la migración mexicana de retorno en los años 1929-1939. Se estudia el fenómeno migratorio desde su contexto histórico de crisis mundial, su papel como elemento coyuntural de ambos países para tratar de modificar su situación interna ante una contingencia externa y sus consecuencias económicas en México a corto y mediano plazo.

Para tener un mayor alcance explicativo de los temas migratorios, económicos y sociales en la relación entre México y EUA durante la década de 1930 se escogió la

perspectiva teórica de la *Interdependencia compleja*. Es gracias a su capacidad de examinar la realidad internacional desde la estructura de las propias correlaciones entre naciones para la toma de decisiones que se puede dilucidar todos los factores que intervinieron en el estudio de caso y sus efectos.

Es por ello que, el presente trabajo establece como hipótesis que la reintegración económica de trabajadores mexicanos expulsados de Estados Unidos durante la Gran Depresión implementada por el gobierno de México tuvo un impacto en la economía debido a las repercusiones locales de los retornados que contribuyeron al impulso del reparto agrario, la repoblación y aprovechamiento de zonas específicas en el norte del país.

A su vez, el objetivo general de la tesis es analizar los efectos en la economía de México de la reintegración económica de trabajadores mexicanos expulsados de EUA de 1929 a 1939.

Para concretar esta tarea se establecen los siguientes objetivos particulares:

- Definir los elementos explicativo y conceptual de la *Teoría de la Interdependencia compleja* en el estudio de la relación México-Estados Unidos frente a un evento mayor como lo es la Gran Depresión.
- Distinguir los contextos histórico y económico a principios del siglo XX que llevaron al desplazamiento masivo de mexicanos hacia EUA y las condiciones globales que propiciaron la crisis financiera prolongada.
- Esbozar las diferentes maneras en que ambos países abordaron la recuperación económica y, en el caso particular de México, la reintegración de cientos de miles de trabajadores a la dinámica nacional.

- Analizar los impactos que tuvieron las medidas mexicanas de reincorporación de obreros y campesinos al interior del país.
- Valorar las aportaciones de este acontecimiento al desarrollo económico mexicano de los años 40 y a la relación México-EUA en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

La metodología que se ha seleccionado para esta tesis es deductiva mediante técnicas documentales. Se parte de información general tanto de datos como de teorías hacia el caso particular de las repercusiones que tuvo la asimilación de cientos de miles de trabajadores en la economía mexicana.

Para este trabajo se consideraron diferentes tipos de fuentes de consulta: libros, *journals*, estadísticas, mapas y archivos en bibliotecas generales y dedicadas a historia y a la región de Norteamérica. También se visitaron diversas referencias electrónicas gubernamentales, de organizaciones internacionales y universidades.

La fase descriptiva-explicativa incluye la revisión de los medios mencionados anteriormente sobre temas genéricos y, eventualmente, de los más especializados. Posteriormente, se llevó a cabo un proceso analítico-interpretativo de los datos, se seleccionaron, contrastaron e interpretaron los hechos económicos, sociales, políticos e internacionales.

Con la intención de enriquecer este estudio se participó en el curso "*Nación de naciones: la migración en la historia de México*" impartido por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y el taller "*Diplomacias migrantes: una aproximación más allá de las miradas estado-céntricas*" del Programa de Posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con ello se logró tener contacto con expertos en

materia migratoria e historia de la migración mexicana y ampliar la perspectiva del análisis.

El trabajo se conforma de cuatro capítulos organizados de la siguiente manera:

El primer capítulo es de carácter teórico, se establecen los parámetros desde los que se analizará el impacto de los expulsados en la economía de México durante la Gran Depresión. Se sustenta la elección de la Interdependencia compleja como teoría medular, y se explica la razón para dejar fuera a las Teorías de la migración. Asimismo, hay una descripción detallada de los conceptos clave que se usarán en todo el trabajo.

El capítulo dos abarca los antecedentes históricos de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, la Revolución mexicana y las administraciones estadounidenses de principios del siglo XX. De la misma manera, se incluyen los primeros ejercicios de expulsión masiva de trabajadores mexicanos desde EUA y los intentos de reintegración de los mismos al interior de México, aquí se rescatan las decisiones positivas y negativas que influirán en los eventos de 1929 a 1939.

La tercera parte de esta tesis deriva en los acontecimientos de la caída de la bolsa de *Wall Street* en 1929 y la posterior Gran Depresión. Con base en la Interdependencia compleja se hace el examen del comportamiento de ambas economías norteamericanas, de Estados Unidos y de México, y sus respuestas a corto y largo plazo. Manifiestamente hay un abordaje de las deportaciones masivas de mexicanos desde EUA como medida paliativa a la crisis y a la reincorporación de esos trabajadores en la economía nacional.

En el último capítulo se hallan los resultados de los análisis a los tres sectores económicos del país hechos a lo largo del trabajo. Se explican las implicaciones socioeconómicas y políticas que tienen dichos desenlaces en el futuro crecimiento y desarrollo de la industria mexicana.

Finalmente, se refiere a las conclusiones y las referencias; es menester aclarar que dentro de las conclusiones también se abordaron las limitaciones de la investigación, sus aportaciones y reflexiones finales.

Capítulo I. Marco teórico-conceptual

“Si los hechos no encajan en la teoría, cambia los hechos.”

Albert Einstein

Este capítulo contiene los principios de la teoría que marcará el camino de la investigación, la Interdependencia compleja. Se explicará a detalle su estructura y cada componente que la integra para que se puedan entender las razones que llevaron a su selección. Se contempla una interpretación del régimen internacional así como su funcionamiento en la relación México-Estados Unidos.

En una segunda parte se plantea dar un breve repaso por las teorías que previamente han examinado el fenómeno migratorio. Aunque el presente trabajo no pretende hacer uso de dichos enfoques, sus aportaciones se recuperan para ayudar a comprender la naturaleza de la migración, sobre todo se hace hincapié en la Teoría de la Demanda laboral que clarifica la participación de los enganchadores, actores muy importantes a principios del siglo XX para el internamiento de mexicanos en EUA.

Al final del capítulo se hallan las especificaciones conceptuales del presente estudio, criterios que serán usados en el texto que son menester identificar y diferenciar. La principal atención se debe hacer en las diferencias entre: repatriación, deportación, retorno y expulsión, así como integración y reintegración económica.

De esta forma se espera cumplir con la tarea de esclarecer el enfoque que se llevará a lo largo de los cuatro capítulos, los conceptos que se implementan y cómo se planea llegar a las conclusiones finales de esta exploración a los eventos de la Gran Depresión, la expulsión de trabajadores mexicanos en Estados Unidos y su impacto en México.

1.1 La Teoría de la Interdependencia compleja para entender la relación México-Estados Unidos.

Antes de 1940 la teoría por excelencia en las RRII era el Idealismo, expuesto por primera vez en 1918 a partir de los 14 Puntos de Woodrow Wilson, invitaba a los países a mantener un orden mundial nacido de la norma internacional que, a su vez, habría de estar respaldada por la organización misma de los Estados (Dougherty y Pfaltzgraff, 1971, p. 65).

Después de la preponderancia de la Teoría Idealista, llegó el turno de la Teoría Realista (Burchill, et al., 2009) para tratar de explicar la situación internacional entre los años 40 y 70. Dichas suposiciones establecen como únicos actores relevantes a los Estados, entre ellos no existe armonía y para evitar conflictos bélicos hacen uso de sus diferencias en capacidades y su habilidad de influir en los demás países. Así, mientras haya un equilibrio de poder, ninguna nación será hegemónica (Dougherty y Pfaltzgraff, 1971, p. 66).

Sin embargo, los años de paz y cooperación obligaron a los científicos a crear una nueva perspectiva para la siguiente era puesto que el recurso militar como única herramienta de análisis se veía limitado. Mitrany (1943) en su obra *A Working Peace System* desarrolló un enfoque funcionalista de la sociedad internacional, argumentaba que los lazos entre los Estados podían llevar al mundo a la pacificación; posteriormente, otros autores como Ernst Haas continuarían con las ideas de Mitrany con la Teoría Neofuncionalista.

Es necesario recordar que antes del último cuarto del siglo XX la seguridad nacional era el símbolo preferido de los países capitalistas, los líderes de esos países se servían de este argumento para ganar favor entre sus conciudadanos y llevar a cabo sus políticas.

En los albores de la Guerra Fría, el realismo identificaba como objetivo principal la seguridad y toda amenaza hacia ésta debía ser disuadida para evitar conflictos mayores. Queda claro que, desde esta perspectiva, las relaciones comerciales pasaban a un segundo término y no estaba contemplada la retórica interdependiente.

Ya entrados en los años 70, los teóricos vislumbran emergentes peligros para los Estados; como en el medio ambiente, los conflictos militares, y pugnas derivadas de los nuevos intereses. Las beneficiosas y complejas relaciones económicas y políticas externas auspiciadas por los esfuerzos para proteger la seguridad nacional dieron como resultado la complicación de sus obstáculos y conceptos. De esta forma, surge la necesidad de nuevas aproximaciones y métodos de análisis.

La colaboración se volvió el principal motor de las relaciones entre los Estados y no el conflicto como analizaba la visión realista, fue aquella disputa la que motivó a Robert O. Keohane y a Joseph S. Nye a publicar *Poder e Interdependencia* en 1977 para demostrar cómo había cambiado el mundo y la primacía de la interdependencia en las RRII.

Se debe comprender a la interdependencia como la sujeción mutua entre los diferentes agentes que intervienen en el escenario internacional, dicha dependencia nace orgánicamente de su relación y determinará la forma de actuar de cada uno.

Existe interdependencia de los Estados debido a los flujos de dinero, bienes y poblaciones; sin embargo, no se debe confundir interconexión con interdependencia pues, la primera alude exclusivamente a intercambios donde los costos no son relevantes y, por su parte, la segunda hace referencia a transacciones entre los actores cuyos efectos tienen gran peso para ambos, aunque no sean simétricos (Keohane y Nye, 1977, p. 9).

De esta manera, se entiende que toda relación entre países tendrá costos y que pueden ser mayores o menores a los posibles beneficios. La asimetría mencionada

permitirá evaluar los niveles de dependencia e influencia de un Estado en otro; mientras los efectos de las transacciones entre actores tiendan a la igualdad en cuanto a costos, habrá menor nivel de dependencia; por el contrario, si hay un desequilibrio en las consecuencias por esos intercambios, habrá dependencia de uno frente a otro.

Asimismo, el nivel de dependencia de cada actor le proporcionará mejor o peor posición en las negociaciones. Es decir, un actor menos dependiente tendrá acceso a un mayor número de recursos, ya sean económicos, políticos, sociales, militares, etc., en el momento de pactar acuerdos, inclusive, la relación interdependiente puede ser otra fuente de la que valerse para influir en diversos temas. Por el contrario, un país que dependa bastante, no conseguirá sus objetivos a menos que las demás partes así lo decidan.

1.1.1 La estructura del sistema en la Interdependencia compleja.

La asimetría juega un papel imperante que permite comprender la estructura del sistema internacional basándose en el poder en términos de interdependencia, en ese desequilibrio existen dos elementos significativos: la *sensibilidad* y, por otro lado, la *vulnerabilidad*.

La *sensibilidad*, explican Keohane y Nye (1977), “implica grados de respuesta dentro de una estructura política (¿con qué rapidez los cambios en un país ocasionan cambios, con determinado costo, en otro país y cuál es la magnitud de ese costo?)” (p. 12). Esa sensibilidad puede ser de varios tipos: económica, militar, tecnológica, medioambiental, política o, incluso, social.¹

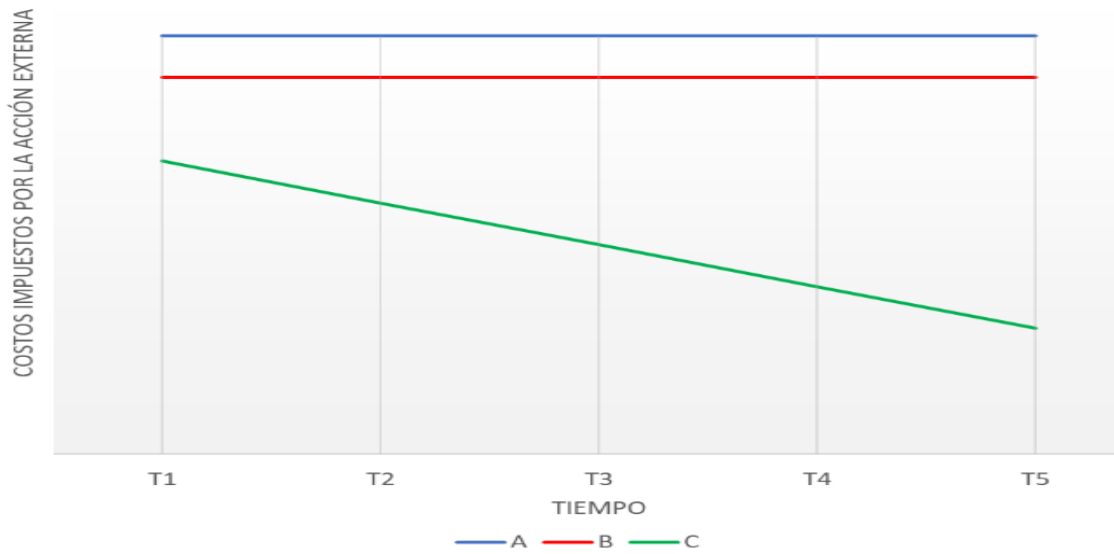
¹ Debido a la globalización, es posible hablar de sensibilidad cultural. México con relación a Estados Unidos ha dominado ese aspecto por décadas (Arizpe, 2004), siendo la zona fronteriza el mejor ejemplo de ello, la cultura mexicana tiene una riqueza y atractivo muy amplio y es casi imposible para un Estado imponer medidas que respondan a esto.

Ahora bien, si *sensibilidad* consiste en la capacidad de un país para no verse afectado por un evento en el exterior a corto plazo, la *vulnerabilidad* se refiere al grado de respuesta del mismo país a mediano plazo y se refleja en la disponibilidad de herramientas al interior, además del costo de cada una de ellas.

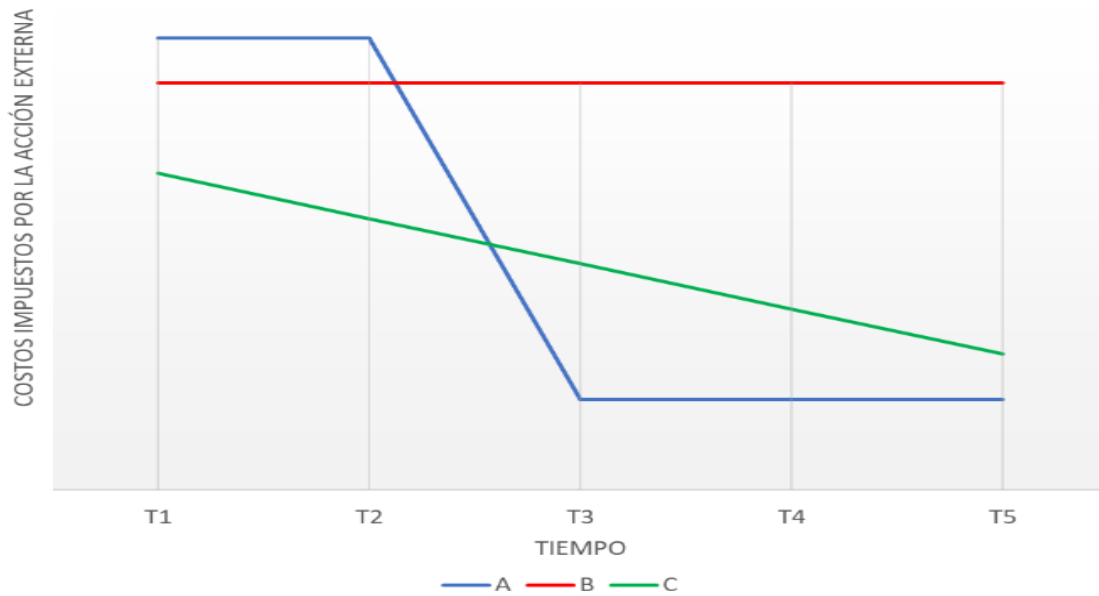
“En términos de costos de la dependencia, la sensibilidad significa una contingencia ante los efectos de costo impuestos desde afuera antes que se puedan modificar las políticas para tratar de cambiar la situación. La vulnerabilidad puede definirse como la desventaja de un actor que continúa experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aun después de haber modificado las políticas.”(Keohane y Nye, 1977, p. 13).

Para explicar mejor esta situación estructural los autores recurren a dos ejemplos: tres países distintos frente a una misma problemática y cómo responden cada uno dependiendo de sus capacidades, se hace a través de las siguientes gráficas 1 y 2.

**Gráfica 1. Sensibilidad de tres países
(en el supuesto de que las políticas no cambien)**



**Gráfica 2. Vulnerabilidad de tres países
(en el supuesto de que las políticas cambien)**



Fuente: Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1977). *Power and Interdependence: World politics in transition*. Boston: Little and Brown, p. 14.

En la primera se analiza la sensibilidad de tres países A, B y C frente al aumento en los precios de petróleo; tanto A como B tienen un mayor nivel de *sensibilidad* y los costos que experimentan son mayores, es por eso que ambas líneas se mantienen constantes a un alto nivel. Por otro lado, C no se ve tan afectado y, de hecho, su nivel de daños disminuye. Todo esto debido a que, en C, los precios que subieron provocaron una caída en el consumo del combustible y, a su vez, la necesidad de importarlo.

Queda claro que las características de cada actor les permite, o no, sufrir por un tiempo las acciones exteriores. Es menester comprender bien este elemento pues más adelante se verá que México tenía un mayor nivel de *sensibilidad* que Estados Unidos al verse afectado desde 1927 por una de las causas de la Gran Depresión, el estancamiento de la producción industrial a raíz de la saturación de las reservas.

Sin embargo, durante una crisis es poco probable que los gobiernos permanezcan inermes, tratarán por todos los medios de enfrentar dicha situación. La gráfica 1.2 representa el mismo problema que en la imagen anterior, pero esta vez A, B y C aplicarán medidas para contrarrestar los efectos de la crisis en el mediano plazo; se miden los costos económicos, políticos y/o sociales al intentar revertir las secuelas de la eventualidad externa.

En la interpretación de dicho bosquejo se plantea que: aunque B y C intentaron modificar sus circunstancias con nuevas políticas, no tuvieron éxito y siguieron la misma suerte que en el primer ejemplo; el país A, por su lado, pudo disminuir efectivamente los costos por medio de cambios internos en el segundo periodo de tiempo, ya sea por que tenía acceso a yacimientos propios de petróleo o que recurrió a otras fuentes de energía además de los combustibles fósiles.

Aunque su *sensibilidad* era la más alta de los tres y fue el actor con mayor afectación por el aumento en los precios, una menor *vulnerabilidad* le permitió maniobrar de mejor manera la problemática y al mediano y largo plazo está en una situación mucho más favorable. Será el mismo caso de México que se recuperó de los costes de la crisis de 1929 seis años antes que EUA, todo gracias a su menor *vulnerabilidad*.

En términos de interdependencia, si bien, la *sensibilidad* puede ofrecer una primera idea de los recursos con los que cuenta un país en una crisis, es poco relevante en comparación con el análisis que derivará de un estudio de la *vulnerabilidad* del mismo Estado. Para hacer una fructífera evaluación de la *vulnerabilidad* es necesario saber el nivel de acceso a mecanismos con los que responder a la problemática y su efectividad.

Es necesario dejar en claro que la *sensibilidad* no es obsoleta. Su examen es importante porque marcará el punto de partida desde el cuál se desarrollará la argumentación de la *vulnerabilidad*, es decir, son mutuamente incluyentes. Ninguna investigación desde la Teoría de la Interdependencia compleja puede ser correcta si alguno de estos dos puntos es omitido.

En el caso de la presente investigación, tanto México como Estados Unidos muestran diferentes niveles de *sensibilidad* y *vulnerabilidad* al comienzo del siglo XX. México era un país dependiente del exterior al finalizar el gobierno de Porfirio Díaz, sucumbió económicamente durante los años de la Revolución y en los años de reconstrucción volvió a necesitar sus exportaciones de materias primas para mantenerse en pie.

Aunado a la falta de industrias nacionales, esta situación provocó que los distintos gobiernos del Maximato se viesen afectados por el estancamiento de la producción estadounidense desde 1927, y que no hayan podido cambiar la tendencia de la economía al corto plazo a pesar de las medidas de corte ortodoxo que utilizaron.

EUA tenía un menor nivel de *sensibilidad* en comparación de México, había salido victorioso de la Primera Guerra Mundial como el acreedor de los créditos de todos los participantes, evento que lo volvió una potencia de primer nivel. También resultó favorable que su economía estuviera interconectada con la del resto del mundo, pues esto evitó que se viera afectado por la paralización de su productividad hasta la caída de *Wall Street* en 1929.

La *vulnerabilidad* es un caso totalmente opuesto, México en el mediano y largo plazo pudo disminuir efectivamente los costos por medio de cambios internos porque enfocó todos sus esfuerzos en desarrollar las fábricas y campos a través del nacionalismo económico nacido de las demandas de la Revolución mexicana, al no tener acceso a préstamos internacionales en la década pasada no tenía deudas cuantiosas en el exterior y, sobre todo, su vulnerabilidad era mucho menor debido a que política y socialmente tenía cohesión al interior, lo que le permitía implementar las medidas que fuesen necesarias; así es como logró salir avante de la crisis en 1932.

Por el contrario, Estados Unidos se veía más restringido para hacer cambios, las finanzas estuvieron en el peor momento cuando los gobiernos extranjeros no pudieron pagar sus adeudos y los bancos norteamericanos habían perdido las inversiones de los ciudadanos estadounidenses. Era difícil implementar políticas radicales cuando no había consenso dentro de la sociedad, pedían mayor intervención del Estado en vista de que el libre mercado había provocado la Gran Depresión en la que se encontraban, sin embargo, tampoco deseaban abandonar el modelo capitalista.

El sistema de bienestar del *New Deal* consiguió mantener a flote la economía, pero no la salvó; incluso cuando Roosevelt juzgó que la participación gubernamental en el mercado había llegado lejos y revirtió algunas políticas, el PIB volvió a caer en 1938

demostrando que no era estable, y fue hasta 1939 con el inicio de la Segunda Guerra Mundial que regresó a los niveles antes de la crisis.

Sensibilidad y vulnerabilidad permiten vislumbrar la distribución de las capacidades de cada Estado gracias al desequilibrio en términos de interdependencia. La primera, proporciona los fundamentos para el análisis si las características del problema son inalterables o son muy costosas para el sujeto; la segunda, entra en juego cuando el sujeto intenta cambiar la estructura a un costo razonable.

Sin embargo, comprender los fundamentos no es lo único que explicará los procesos de negociación entre los actores y sus rendimientos; expondrá la potencial influencia de los participantes sobre los desenlaces, pero sólo el proceso de negociación revelará el verdadero poder sobre los resultados.

Entonces, se vuelve necesario razonar sobre la superioridad -en términos de interdependencia- de la disponibilidad de recursos de cada sujeto, la posición geográfica, la tecnología e, incluso, la unidad política interna frente al uso de la fuerza militar (Keohane y Nye, 1977, p. 15-19).

1.1.2 El régimen internacional como proceso teórico

Una vez entendida la forma de medir el poder en términos de interdependencia, es posible ubicar las premisas fundamentales de esta teoría y sus orígenes. En primer lugar, la interdependencia ya no considera al poder militar como única herramienta en la política internacional, su eficacia se pone en tela de juicio y su costo resulta muy elevado, sin embargo, guarda preponderancia frente al poder económico.

En segundo lugar, mientras que el Realismo mantiene al Estado como único actor coherente en el plano internacional, la Interdependencia sugiere la coexistencia de los

Estados y otros actores relevantes, como: las diferentes secretarías o departamentos de la administración, los gobiernos de los estados, los organismos internacionales, las empresas transnacionales, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil interesada, entre otros (Schiavon Uriegas, 2016).

Como se analizó previamente, estas distintas figuras tendrán una posición conveniente o inconveniente dependiendo de su propio nivel de *sensibilidad*, y, de esta manera, su capacidad para salir adelante de las eventualidades estará dictada por su nivel de *vulnerabilidad*.

Asimismo, la seguridad nacional ya no domina la agenda, es diversa y puede ir de lo económico a lo político o de lo nacional a lo internacional. A falta de una jerarquización los países más débiles pueden sacar ventaja de su superioridad financiera, de sus recursos o incluso de su unidad política interna, ahí donde los Estados más grandes y plurales tienen mayores dificultades para crear cohesión. También, los temas a tratar pueden afectar sólo a grupos domésticos y no a la nación en su conjunto, los primeros pueden aprovechar la apertura de la agenda para llevar sus demandas a la mesa.

El ambiente en el que se dan las relaciones entre Estados puede estar fijado por normas y procedimientos que regulen las conductas y los efectos: “Nos referimos a los conjuntos de acuerdos gubernamentales que afectan las relaciones de interdependencia conocidos como regímenes internacionales.” (Keohane y Nye, 1977, p. 19).

Estos acuerdos pueden estar estipulados en acuerdos escritos o estar implícitos en el vínculo entre actores.² Los supuestos del Cuadro 1 permiten entender las diferencias entre Realismo político e Interdependencia compleja y cómo actúan en las RRII.

² Los autores también describen el estado de falta de régimen dada la carencia de normas acordadas o cuando es más imperativo adherirse a ellas. Se observa con mejor detalle esta situación durante los años más cruentos de la Revolución en la relación México-Estados Unidos.

Cuadro 1. Premisas básicas del realismo y la interdependencia, y sus consecuencias.

	Realismo	Interdependencia compleja	Consecuencias sobre las relaciones internacionales
Actores relevantes	Estado racional unificado y dominante en sistema internacional	Estado (y sus componentes) y actores no estatales (organismos internacionales, empresas transnacionales, organizaciones de sociedad civil, etc.)	Actores múltiples
Instrumentos de poder	Fuerza militar muy eficaz	Fuerza militar poco eficaz; otros instrumentos (comercial, financiero, diplomático, cultural, entre otros)	Instrumentos múltiples
Agenda internacional	Jerarquizada: domina la seguridad	Sin jerarquía clara: temas de seguridad, económicos, diplomáticos, culturales, ambientales	Agendas múltiples
Importancia de regímenes internacionales	Irrelevantes y dominados por potencias	Relevantes (ayudan a establecer agenda, generar coaliciones y funcionar como foro de encuentro)	Regímenes múltiples
Predicción sobre funcionamiento de sistema	Lógica de ganancias relativas (suma cero): domina competencia y conflicto	Lógica de ganancias absolutas (suma positiva): domina cooperación	Cooperación entre actores múltiples, en agendas múltiples, mediante instrumentos múltiples, en el marco de regímenes múltiples

Fuente: Schiavon Uriegas, J. A. (2016). "La Teoría de la Interdependencia". En J. A. Schiavon Uriegas et al., *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México* (Segunda ed.), p. 392.

El régimen internacional, y por ende la negociación entre agentes, depende de dos elementos: la estructura del sistema y el proceso dentro del mismo. La estructura se refiere a la distribución de las capacidades o fuentes de poder, mientras que, el proceso es el comportamiento del actor en la negociación.

Los autores explican mejor esta situación con la analogía de un juego de póker: "... en el nivel de proceso los analistas se interesan en cómo los jugadores juegan las manos que les han sido distribuidas. En el nivel estructural, el interés se concentrará en cómo fueron distribuidas las cartas y fichas al comienzo del juego" (Keohane y Nye, 1977, p. 21).

1.1.3 La Interdependencia México–Estados Unidos

Para el estudio de la política exterior de México han habido varias elecciones de enfoques: Realismo, Neorrealismo, Idealismo, Neoliberalismo, Constructivismo, etc. (Velázquez Flores, 1995). Cada una de ellas contempla principios y objetivos distintos, sin embargo, para desarrollar un análisis emplazado en las políticas migratorias las opciones se alejan de estas teorías propias de las RRII, se opta por acercamientos antropológicos, sociológicos o económicos.

Las ópticas de las Teorías de Migración han hecho grandes aportaciones al examen de dicho fenómeno, no obstante, en lo concerniente a su repercusión en los vínculos entre Estados su alcance es muy limitado. Se precisan marcos científicos dedicados a las propias relaciones y cómo son afectados por las anomalías externas e internas, de tal suerte, que no reemplacen a los primeros enfoques, pero que complementen su trabajo.

La Teoría de la interdependencia compleja posibilita al presente estudio una visión más amplia de los elementos, ya sean nacionales, internacionales o transnacionales que intervinieron en las políticas migratorias durante la década que va de 1929 a 1939 y sus repercusiones en la economía mexicana. Se ha elegido este marco teórico por la significación que le otorga a la relación de dependencia mutua y la desigualdad que se genera de ésta, el vínculo México-EUA no se podría entender sin dicho acercamiento.

Ahora pues, el espíritu de la Interdependencia compleja entiende a la disparidad³ entre Estados no como una desventaja permanente en las negociaciones entre los gobiernos mexicano y estadounidense, más bien, se debe de contemplar como otro factor en las transacciones entre los países, costos y beneficios más o menos convenientes.

³Keohane (1990:64) hace incapié en el factor de las relaciones de dependencia asimétricas, aclara que son éstas las más importantes en la teoría porque son las más influyentes en los actores. Son los nexos dispares los que generan poder y dictarán a cada Estado la manera de negociar en cada situación.

Otros enfoques no tomarían en cuenta piezas tan importantes como la presión de los grupos internos en Estados Unidos que deseaban la salida de trabajadores inmigrantes, la posición de los actores políticos promientes en México o la tendencia internacional una vez iniciada la crisis económica. Asimismo, la unidad y la congruencia de los diferentes grupos internos que luchan por imponer sus intereses marcarán la política exterior en ambas naciones y no sólo será decisión de una sola agrupación.

Para ilustrar mejor el alcance de la teoría en el análisis de las relaciones entre países asimétricos Robert Keohane (1990) enumera tres metáforas: 1) una serie de bandas que llevan productos entre sí corriendo entre dos países de capacidades distintas, claramente un país tendrá mayor influencia sobre el otro. Destaca que, cuando hayan cambios en las políticas nacionales del actor más grande, ambos países se verán afectados de manera diferente, seguramente el Estado más pequeño sufrirá consecuencias más graves.

Esta alegoría es un perfecto ejemplo de lo que sucedió con las políticas migratorias en EUA al estallar la Gran Depresión y cómo afectó a México. Será menester evaluar la *sensibilidad* y *vulnerabilidad* de ambos países ante dicho fenómeno para lograr un correcto examen.

2) Retoma un refrán africano “cuando los elefantes luchan, pisotean el pasto”. Se explica que la competencia entre países grandes o bloques de ellos afectarán e influirán en los más pequeños. Aunque no es una referencia que aplique sólo a la economía mexicana, casi todos los Estados de menor importancia se vieron afectados por el crack de la Bolsa de WallStreet que tuvo sus raíces principalmente en Estados Unidos y el bloque europeo, así la teoría de la Interdependencia nos ayuda a entender la presión que ejercen las economías más fuertes en su relación con las más débiles. 3) La última metáfora hace mención de una mesa de negociación en la que los actores menores

tienen ciertas ventajas –que obedecen a su *vulnerabilidad y sensibilidad*- que pueden aprovechar para su propio beneficio.

La relación asimétrica entre México y EUA se estudiará en los siguientes apartados, pero no sólo se limitará a la disparidad económica y demográfica, también se observa en el tipo de importaciones y exportaciones de cada uno, la diversidad de países con los que Estados Unidos tenía comercio y la limitación mexicana producto del nuevo orden financiero después de la Primera Guerra Mundial, así como el acceso a créditos e inversiones de las que México había quedado aislado por la Revolución mexicana. En el desarrollo de los siguientes capítulos se revelará cuál fue el impacto en la economía y la sociedad mexicana en la década que va de 1929 a 1939 durante el cambio de políticas migratorias debido a la crisis.

1.2 Teorías para entender el fenómeno migratorio

1.2.1 Teorías de Migración y sus contribuciones

El siguiente esfuerzo se hace para exponer la razón que llevó a un estudio que en principio examina un evento de migración masiva a no recurrir a un marco propio de las Teorías de la Migración. En adelante se exponen los fundamentos y características de dichos panoramas, un conjunto de perspectivas que tienen como finalidad analizar el desplazamiento humano de manera más especializada.

El fenómeno migratorio ha dado lugar a numerosos estudios, cada uno abordado desde una lente diferente. De estos trabajos nacieron diversas teorías que trataron de dar orden a los enfoques sociológicos, antropológicos, económicos, históricos, demográficos y geográficos. Las diferentes perspectivas pueden agruparse a nivel microeconómico (del migrante y su familia), o macroeconómico (estructural del país); por la ciencia que lo

estudie, como la Sociología, la Economía, las Relaciones Internacionales, entre otras; o de acuerdo con Haas (2010), se puede hacer una diferenciación dependiendo de la visión que se tenga de la migración, optimista o pesimista.

En el siglo XX, los primeros acercamientos fueron hechos por Robert Park desde el pensamiento de la *Escuela de Chicago* y con Gino Germani con la Teoría de la Modernización (Peña López, 2012), dichos enfoques funcionalistas consideraban a la sociedad como un sistema natural y, a su vez, a la migración como un proceso gradual de transformación de una “sociedad tradicional” a una “sociedad moderna”.⁴

No obstante, los aportes de la Economía Neoclásica fundaron la base de la mayoría de los estudios migratorios que surgieron después, ya fuese para colaborar a la construcción de la teoría o para criticarla. La teoría nace con los primeros estudios demográficos del geógrafo alemán Ernst Georg Ravenstein llamados “Leyes de la migración” en 1885. A pesar de que las 12 “leyes” de Ravenstein no son utilizadas para la presente investigación, es importante enumerarlas para comprender la relación que guarda con la Economía Neoclásica:

- 1) La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones;
- 2) La mayor parte de las migraciones son de corta distancia;
- 3) Los migrantes que se desplazan a largas distancias generalmente van con preferencia a uno de los grandes centros de comercio o la industria;
- 4) Las migraciones se producen escalonadamente;
- 5) El proceso de dispersión es el inverso del de absorción y exhibe características similares;
- 6) Cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora;

⁴ Esta visión plantea una dicotomía entre lo tradicional y lo moderno, los beneficios del nuevo ambiente atraen el cambio y la estabilidad, sin embargo, nunca se explican los mecanismos económicos que dan paso a la migración y se mantiene como eje principal a la modernización (Martín Díaz, 1999; citado por Peña López, 2012).

- 7) Los nativos de las ciudades tienen menos propensión a emigrar que los de las zonas rurales del país;
- 8) Entre los migrantes de corta distancia parecen predominar las mujeres, mientras lo contrario ocurre entre los de larga distancia;
- 9) La mayoría de los migrantes son adultos;
- 10) Las grandes ciudades crecen más por inmigración que por incremento vegetativo;
- 11) Las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros del comercio y de la industria;
- 12) Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y el progreso de la tecnología y el transporte (Franco Sánchez, 2012, p. 17).

Dada la fecha de la aportación de Ravenstein, se le considera la primera investigación sobre los movimientos migratorios en las ciencias sociales, sin embargo, el nombre de “Leyes” no debe tomarse de forma rigurosa, pues los fenómenos sociales no son consistentes; este acercamiento permite percibir la generalidad de la migración en Europa en el último cuarto del siglo XIX y cómo sirvió para el surgimiento de estudios posteriores (Arango Vila-Belda, 1985).

Según esta visión hay cuatro motores de la migración: primeramente, es la diferencia de salarios en una región y en otra que alienta el proceso; la mayoría de los trabajadores se desplaza a la zona con mejor promesa de salarios, de esta manera, la oferta de mano de obra baja en las zonas de origen de los migrantes y los salarios aumentan, creando una estabilidad macroeconómica.⁵ En segundo lugar, se encuentra la decisión individual donde el posible migrante ve al desplazamiento como una inversión y tiene que evaluar costos y beneficios; en tercer lugar, está el carácter permanente de la migración que no es más que la búsqueda por ascender socialmente en el área de destino y establecerse

⁵ Aunque trata de explicar los procesos económicos que provocan la migración, la Economía neoclásica sigue guardando cierto parecido con la Teoría de la modernización y de ahí nacen las críticas a dicho enfoque: carácter ahistórico, reduccionismo y el supuesto de equilibrio futuro.

ahí⁶; finalmente, el factor de la maximización del bienestar que es el entendimiento del bienestar material como el mejoramiento de la calidad de vida (Izcarra Palacios, 2016, pp. 48-50).

Por último, pese a que la teoría de la Economía Neoclásica no toma en cuenta la participación del Estado en la migración; entre los preceptos establecidos podemos deducir que, si un gobierno desea incidir en el fenómeno migratorio, lo debe de hacer a partir de políticas en el mercado laboral, pues cualquier otra medida sería ineficiente al atacar la razón central del desplazamiento internacional.

La Teoría de las redes sociales tiene como eje del proceso migratorio al contexto social de las personas. *Grosso modo*, los migrantes establecen lazos en las áreas de origen y de destino, ya sean de parentesco, étnico o de amistad, estas conexiones bajarán los costos de traslado, los riesgos y la incertidumbre a lo largo del proceso migratorio.⁷ Estas redes germinan de la organización social como de las instituciones no gubernamentales (Franco Sánchez, 2012, p. 22), las primeras son producto de los lazos establecidos entre los ex migrantes y los nuevos migrantes, con sus parientes y amigos; a su vez, las instituciones se crean en las comunidades de destino gracias a los grupos étnicos y la sociedad de recibimiento que apoya a dichas comunidades.

Las raíces de esta teoría están en la obra de 1918 del sociólogo polaco Florián Znaniecki y el estadounidense William I. Thomas *El Campesino polaco en Europa y América*; con base en las cartas que enviaban los migrantes a su natal Polonia reforzaban sus lazos familiares, mejoraban la situación económica de su familia en Europa y eventualmente ayudaban a más familiares a llegar a Estados Unidos (Izcarra Palacios,

⁶ Se debe destacar que la perspectiva macroeconómica -por el tamaño del sujeto migratorio que se ha enfrascado en explicar- al basarse en datos medibles y objetivos, puede dejar de lado las percepciones subjetivas de los migrantes.

⁷ La racionalidad deja de ser puramente económica para tomar un matiz social: *capital social*, capital que crece con cada movimiento migratorio que sucede.

2016, p. 42). Estas facilidades en el traslado y otras actividades que surgen gracias a las relaciones entre las personas más tarde recibirían el nombre de “capital social” (Durand y Massey, 2009, p. 32).

Sin embargo, la Teoría de las redes sociales limita las razones de la migración a decisiones individuales y familiares olvidándose de las causas estructurales que son imperativas en el presente estudio (Peña López, 2012, p. 27). Además, el planteamiento de que los actos sociales cambiarían el contexto de los migrantes no se cumplió durante las deportaciones comenzadas en 1929.

La Teoría de la Nueva economía de la migración laboral (Stark y Bloom, 1985) establece como motivo de la migración la desigualdad relativa entre la comunidad de origen y la de destino, y toma como unidad de análisis a la familia y a aquellos miembros de ésta que emigran. Desde dicha perspectiva, la decisión de migrar no depende sólo del individuo sino del núcleo familiar que busca cambiar la desigualdad relativa gracias a la entrada de remesas. También retoma conceptos de la Teoría de las redes sociales como los lazos de parentesco que, en lugar de debilitarse por la migración, se refuerzan (Izcara Palacios, 2016, p. 37).

Dos de los factores más importantes para la Nueva economía de la migración laboral son los niveles de satisfacción y privación; el primero se refiere a la mejora de la calidad de vida del migrante en el área de destino con respecto a la de origen, sobre todo que el cambio se vea reflejado en su poder adquisitivo; por su parte, la privación hace referencia a aquello a lo que el inmigrante no tiene acceso en el país de destino con respecto a la población ya establecida. Por consiguiente, si el nivel de privación de un migrante es bajo y el de satisfacción es alto, es muy probable que el proceso migratorio se vuelva permanente. En el caso contrario, si el nivel de privación es alto y su satisfacción es baja, la migración sólo será temporal.

Una de las propuestas más importantes que diferencia esta teoría con la Economía Neoclásica es la diversificación de las fuentes de ingreso, pues los integrantes de la unidad familiar son ubicados en variados sectores del mercado laboral: economía local, otros lugares en el país y otros más en el exterior. Esto no sólo permite a la familia tener ingresos de distintas procedencias, sino también estar en mejores condiciones en caso de que la renta proveniente de dentro del país sea insuficiente (Durand y Massey, 2009, p. 16).⁸

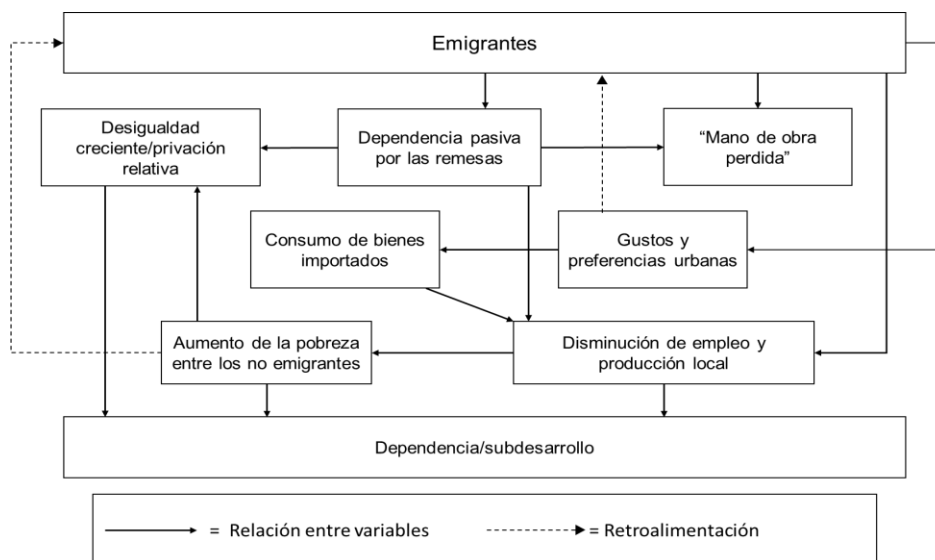
La Nueva economía de la migración laboral enriquece lo ya descrito por la Teoría de las redes sociales y la Economía Neoclásica, también ayuda a profundizar en el estudio de la unidad migratoria y otorga más valor a la observación del núcleo familiar en el fenómeno migratorio. Los inconvenientes entre esta teoría y el presente trabajo nacen de los límites de alcance de la primera, si bien, el análisis de la familia y la comunidad como factores relevantes para la expulsión de migrantes es menester en la actualidad, no permite la investigación de elementos estructurales de una coyuntura histórica.

La Teoría de la causalidad acumulativa también toma como base del proceso migratorio los niveles de desigualdad entre zonas de destino y de origen, sin embargo, otorga más peso a las migraciones previas como motivo de desplazamiento. Según Franco Sánchez: "...existe un reacomodo, un reposicionamiento y una recomposición en la estructura social y económica, de las familias de los migrantes internacionales en sus lugares de destino y de origen..." que crean redes y a su vez perpetúan "...la emigración a través del afianzamiento, expansión y solidez que vaya adquiriendo la red migratoria del lugar" (2012, p. 24).

⁸ Para Franco Sánchez la diversificación de las fuentes de ingreso también permite mejorar el estatus social de la familia dentro de la comunidad de origen y, por ende, es otra motivación para el grupo familiar enviar miembros al extranjero. Ésta es otra crítica de la Nueva Economía de la Migración a los preceptos de la Economía Neoclásica.

Aunque trata de hacer un mejor análisis, guarda las mismas limitantes que la Teoría de la Nueva economía de la migración laboral. En la siguiente imagen (ver Diagrama 1) se puede apreciar el ciclo perpetuo de dependencia que provoca la migración según esta teoría:

Diagrama 1. Mapa conceptual del “Síndrome del Migrante”



Fuente: Haas, H. d. (2010). “Migration and Development: A Theoretical Perspective”. *International Migration Review*, 44 (1), p. 235.

Sin embargo, la aportación más importante de esta perspectiva es la explicación de la perpetuación de la migración debido al incremento de la dependencia de una región con otra. Dado que la desigualdad fue el motivo del desplazamiento, el proceso de acumulación capitalista seguirá reproduciendo la desigualdad entre la región central donde se aglomeran las actividades económicas más productivas y la región periférica. Aunque, mucho se ha hablado del posible efecto derrame que podría conllevar la migración, la realidad es distinta y el “síndrome migrante” que utiliza la Teoría de la Causalidad acumulativa (Haas, 2010, p. 232-235).

Posteriormente, se desarrollan los enfoques materialistas y del mercado dual de trabajo; el primero establece una relación entre los lugares de origen y los de destino, donde las regiones periféricas de la economía mundial son las que proveen de bienes, servicios y mano de obra; el segundo habla de una demanda de trabajadores permanente en un mercado secundario de los países desarrollados, un mercado que ni ofrece empleos fijos ni buen salario ni oportunidades de promoción (Peña López, 2012, p. 26), en este segmento serán indispensables los grupos marginales de mujeres, jóvenes, minorías y migrantes.⁹

Para enriquecer el enfoque del Mercado dual de trabajo es menester conceptualizar el planteamiento principal de esta teoría: “la migración no es el resultado de fuerzas que impulsan, desde dentro hacia afuera, en los países de origen -bajos salarios o elevado desempleo-, sino que obedece a factores de atracción ejercidos por los países receptores -una necesidad crónica e inevitable de mano de obra barata-.” (Durand y Massey, 2009, p. 18).

Un mercado maduro en buenas condiciones frente a uno deficiente; el primero ofrece un mejor salario que puede reflejar un mayor estatus, sin embargo, habrán puestos que no tendrán el mismo nivel de prestigio y para los que están más limitados los aumentos de salario y otros derechos, puestos destinados a grupos vulnerables. Es evidente que la teoría del Mercado dual del trabajo surge como una crítica a los enfoques neoclásico y de la Nueva Economía de la Migración, pues los motivos que llevan a la población a desplazarse dejan de ser individuales o grupales para convertirse en estructurales, postura que será compartida con la Teoría Marxista (Franco Sánchez, 2012, p. 21).

⁹ Al respecto, Izcarra Palacios pone como ejemplo la situación económica de la posguerra en EUA donde los puestos marginales del mercado secundario eran ocupados por la gran cantidad de jóvenes que buscaban solventar sus gastos mientras terminaban sus estudios y el traslado de afroamericanos de las zonas rurales a las industriales. Sin embargo, una vez superados los procesos de escolarización, los que fueron jóvenes ahora buscaban trabajos estables, aunado a esto la nueva generación afroamericana nacida en la zona urbana buscaba mejores condiciones laborales. Es así como nace la necesidad de cubrir estos espacios en el segmento económico secundario con migrantes latinoamericanos.

Por su parte, la Teoría Marxista ha hecho aportaciones al estudio de las migraciones, surge del supuesto de que la gran mayoría de migrantes pertenece a la clase obrera, debido al proceso de acumulación del capital y la presión que ejercen las fuerzas productivas. Es necesario entender que la acumulación del capital requiere una población excesiva, mejor conocida como ejército industrial de reserva, que permita la sobreexplotación de la mano de obra y la producción del plus valor para el correcto desarrollo del sistema capitalista. Allá donde el capital requiera trabajadores, los flujos migratorios irán, pero hay que destacar que, así como los tiempos de abundancia atraen inmigrantes, las crisis económicas expulsan a ese mismo estrato de la sociedad.

Otra aportación del marxismo al estudio de las migraciones es el concepto de pseudosobresalario, un pago mucho mayor al que recibía en su área de origen, pero menor al que reciben los trabajadores en su país de destino. Este salario es percibido por el migrante como una mejora de su situación -y lo es-, pero no corresponde al nuevo contexto en el que se encuentra, sólo acrecienta el nivel de desarrollo del sistema capitalista (Peña López, 2012).

Aunque la Teoría Marxista permite un buen entendimiento del proceso migratorio, estos flujos solo son una parte del trabajo de investigación a realizar. Centrarse en todos los esfuerzos y la teoría en este punto limitaría enormemente el trabajo y no permitiría un estudio más profundo de los demás actores ni de la coyuntura. Quienes posteriormente retomaron el enfoque marxista fueron Fernand Braudel e Immanuel Wallerstein con la Teoría Histórico-estructural. Ellos entendían el funcionamiento mundial con base en dos clasificaciones de países: los dominantes y los dependientes. Los primeros eran desarrollados y expandían el capitalismo a los demás; los segundos, que estaban en la periferia, quedaban subordinados a los primeros; los de la semiperiferia estaban en relativa independencia, pero se mantenían en el área de influencia (Durand y Massey,

2009, p. 25). Los flujos migratorios responden a la demanda de fuerza laboral de esta estructura expansionista.

1.2.2 La Teoría de la Demanda laboral y el “enganche”

La Teoría de la Demanda laboral permite entender los antecedentes históricos de la migración México-EUA. Ninguna otra óptica da la importancia requerida al “enganche”, el sistema de contratación por el que miles de mexicanos llegaron a Estados Unidos a principios del siglo XX y sentó las bases para que la expulsión de mexicanos tuviese la magnitud de los años 1929-1939.

La Teoría de la Demanda laboral es la antítesis de la Teoría de redes sociales pues se asienta en el supuesto de que aquellos que promueven los flujos migratorios no son los trabajadores sino los empleadores y su preferencia por la mano de obra migrante. En la primavera de 2005 fue publicado el artículo *Sin Coyote Ni Patrón: Why the "Migrant Network" Fails to Explain International Migration* de Fred Krissman (2005) donde critica la naturaleza *post factum* y ahistórica de la Teoría de redes sociales. En primer lugar, establece que las limitaciones orgánicas de la teoría de redes le imposibilita explicar por qué las migraciones se extienden más allá de las propias organizaciones; segundo, propone la existencia de más actores en la zona de la frontera y en las regiones de acogida de trabajadores; y concluye al proponer la importancia de incluir, en todo análisis de la migración, la demanda de los empleadores y los traficantes de trabajadores, mejor conocidos como enganchadores o coyotes.

Es meritorio mencionar que durante mucho tiempo los estudios sobre el fenómeno migratorio han hablado poco sobre los enganchadores¹⁰ y que su omisión tiene un gran

¹⁰ Al ser un término recientemente abordado son muy pocos los conceptos reconocidos internacionalmente para este actor. La OIM (2006) destaca a los “Introducidos ilegales de inmigrantes” quienes son contratados

daño para cualquier política pública que busque atacar la migración ilegal. Por último, resulta necesario citar a Izcara Palacios (2016: 58) quien rescata el valor capital de la demanda laboral: “Con objeto de competir con la mano de obra barata de países como México o China, algunos empleadores han recurrido a enganchadores que reclutan trabajadores en México, de modo que traen gente que está marginada en México porque conocen menos de sus derechos”.

Mientras haya mecanismos informales que proporcionen altos beneficios con bajos riesgos, los empresarios se valdrán de ellos, otros empleadores serán más propensos a contratar inmigrantes si sus semejantes lo hacen o si en la región la demanda de extranjeros es constante. La mejor descripción de este sistema la da Jorge Durand, un “negocio privado de las casas de contratación, fue un modelo de explotación extremo que dejaba en manos de particulares la contratación, el traslado, el salario, el control interno de los campamentos y las cargas de trabajo” (2007, p. 11). Como consecuencia existía un endeudamiento de los obreros con las compañías de reclutamiento y las condiciones de vida y trabajo eran deplorables.

Este particular caso de estudio aparece en el primer cuarto del siglo XX, *La etapa del Enganche* es un periodo que va del año 1900 a 1920 y caracteriza la relación migratoria México-Estados Unidos por tres condiciones:

- el sistema de contratación de mano de obra privado y semiforzado, conocido como el enganche;
- la Revolución mexicana y su secuela de decenas de miles de “refugiados”, y

para trasladar a los migrantes de manera ilegal de un lado de la frontera a otro. Y por otro lado, la “trata de personas” que, en este caso, más allá del uso de la fuerza o la amenaza, recurren al fraude y al engaño para captar, transportar y explotar a los trabajadores.

- el ingreso de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, que limitó la llegada de nuevos inmigrantes europeos y demandó, de manera perentoria, mano de obra barata, joven y trabajadora, proveniente de México. (Durand y Massey, 2009, p. 47)

Sin embargo, el fenómeno del enganche no es exclusivamente mexicano, ya desde 1908 la Comisión de Inmigración de los Estados Unidos (Núñez García y Moyano Pahissa, 1988) detalla que ciudadanos belgas, escoceses, ingleses, españoles, italianos, bulgaros, turcos, macedonios, entre otros, fueron traídos a América por enganchadoras, muchas de ellas prometían buenos salarios pero pocas cumplieron. Las condiciones eran pobres y en varias ocasiones los dejaron solos después del primer contrato temporal, en su mayoría se instalaban en Chicago donde otras comunidades extranjeras se habían instalado y donde otras empresas sabían que encontrarían mano de obra barata. Aunque las enganchadoras proporcionaban trabajadores para todo tipo de industrias la que más se beneficiaba era la ferrocarrilera, específicamente la reparación y mantenimiento de las vías. Illinois tenía una posición estratégica pues era el estado en que conectaban gran parte de las líneas de tren y las cuadrillas podían partir desde ahí hacia cualquier destino.

En conclusión, todas las Teorías de la Migración previamente presentadas logran analizar los diferentes factores en el proceso de emigración y lo que surge de ellos en función del factor al que otorguen mayor peso explicativo, es decir: La Teoría Marxista, la del Mercado Dual de Trabajo y la Economía Neoclásica demuestran perfectamente lo que atrae a los migrantes a las zonas desarrolladas y junto a la Teoría de las Redes Sociales los lazos que se crean; la Economía Neoclásica y la Nueva Economía de la Migración esclarecen las motivaciones personales o de la agrupación para el desplazamiento. Sin embargo, todas dejan de lado un elemento indispensable para esta investigación: el Estado (Durand y Massey, 2009, p. 39-43). Para facilitar esta comparativa entre teorías se

presenta un esquema (ver Cuadro 2) que contrapone las principales aportaciones de cada enfoque.

Cuadro 2. Aportaciones de las teorías de migración y sus distintos enfoques

Teoría	Principales aportaciones	Principales autores
Economía Neoclásica	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia de salarios entre zonas como motor de la migración. • Desplazamiento como inversión. • Establecimiento permanente en el lugar de destino por el deseo de escalar socialmente. • El bienestar material como mejoramiento de la calidad de vida. 	Ernst Georg Ravenstein
Teoría de las redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de lazos entre áreas de origen y destino por los migrantes. • Las conexiones bajan los costos, los riesgos y la incertidumbre del traslado. • Las redes son generadas por la organización social y de instituciones no gubernamentales. 	Florián Znaniecki William I. Thomas
Nueva economía de la migración laboral	<ul style="list-style-type: none"> • La desigualdad relativa entre comunidad de origen y de destino como motivo del desplazamiento. • La familia como principal objeto de estudio. • Satisfacción y privación en la calidad de vida como factores clave. 	Oded Stark David E. Bloom
Teoría de la Causalidad acumulativa	<ul style="list-style-type: none"> • Tanto la desigualdad como las migraciones previas son causas de desplazamientos. • La migración se perpetúa debido a la dependencia creciente entre regiones expulsoras y atrayentes. • No únicamente la región central concentra a la población migrante pues surgen actividades económicas en la periferia. 	Gunnar Myrdal
Teoría del Mercado dual de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • La migración obedece a factores de atracción procedentes de los países receptores. • La migración no tiene como objetivo satisfacer a los mercados principales sino a los secundarios (no son empleos fijos, tienen malos salarios y no hay oportunidades de crecimiento). • Los desplazamientos responden a cuestiones estructurales y se deja de lado las razones personales para emigrar. 	Michael J. Piore Peter Doeringer
Teoría marxista	<ul style="list-style-type: none"> • La acumulación del capital y el ejército industrial de reserva como principales motivadores del flujo migratorio internacional. • Expulsión de inmigrantes durante crisis económicas. • La inclusión del pseudosobresalario al estudio de las migraciones. 	Carlos Marx Federico Engels
Teoría Histórico-estructural	<ul style="list-style-type: none"> • Los países se clasifican en: dominantes y dependientes. • Naciones dominantes buscan desarrollarse. • Países dependientes totalmente subordinados; los de la semiperiferia gozan de cierta independencia. • La migración responde a la demanda laboral de 	Fernand Braudel Immanuel Wallerstein

	los dominantes.	
Teoría de la demanda laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Los empleadores son los principales impulsores de la migración. • Existen otros factores motivadores en la zona fronteriza y en la región de destino. • El papel clave de los enganchadores o coyotes. 	Fred Krissman Simón P. Izcara Palacios

Fuente: elaboración propia.

La Teoría de la Demanda laboral explica efectivamente la etapa del enganche por la que pasó la sociedad mexicana a principios del siglo XX, un aporte que no debe ser menospreciado; sin embargo, es un enfoque limitado a la región y los sujetos en el fenómeno migratorio. Por su parte, la Teoría Marxista menciona al Estado, pero lo plantea como una herramienta del sistema capitalista para la expansión de sí mismo, a partir de ese enfoque ninguna otra teoría va a mencionar al Estado. Para este trabajo es imperativo entender el papel del Estado, si bien, no como un agente único y racional sino como el conjunto de decisiones coherentes de los diferentes actores que conforman al Estado.

Asimismo, aunque los migrantes y los repatriados son componentes importantes en este estudio, no son los únicos elementos por analizar. Pese a que el tema es referente a la política mexicana de repatriación, para que la hipótesis pueda ser confirmada o refutada el énfasis explicativo debe recaer en las razones de dicha política y, a su vez, la migración fungirá como los fundamentos históricos.

De esta manera se ha llegado a la decisión de elegir a la *Interdependencia compleja* como marco teórico del presente trabajo, los eventos ocurridos de 1929 a 1939 en Estados Unidos tuvieron un impacto significativo en México y los conceptos de *sensibilidad* y *vulnerabilidad* serán clave para analizar los resultados. La *sensibilidad* definirá las condiciones de ambos países antes de la Gran Depresión y cómo fueron afectados a corto plazo por la caída de la bolsa de valores de Nueva York antes de verse obligados a aplicar medidas para cambiar su situación. La *vulnerabilidad* se desarrolla una

vez que han modificado sus políticas y se basa en las herramientas que tienen a su disposición interna y externamente.

Igualmente, dicho enfoque dará relevancia a los actores internacionales como los repatriados, los comités de ayuda, las empresas, entre otros, sin perder de vista la participación de los gobiernos. Al haber más temas que dominen la agenda se pueden analizar los diferentes mandatos hechos por los países, tanto de corte económico, social, político e internacional.

1.3 Precisiones conceptuales

1.3.1 Diferencia entre migración y desplazamiento

Cuando se pretende hablar de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos y su retorno se tienen que considerar las distintas modalidades en las que se han dado. Los casos han variado a lo largo de la historia, después de la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848 el cambio de la frontera internó involuntariamente a miles de mexicanos (Vázquez y Meyer, 1982, p. 63) quienes tuvieron la oportunidad de retener la nacionalidad mexicana o sustituirla por la estadounidense; posteriormente, con el Tratado de La Mesilla de 1853 la línea divisoria volvió a moverse incluyendo a las poblaciones en su proceso. Si bien, este último acontecimiento no marca el inicio de la emigración de paisanos al norte, sí otorga un punto de partida para el estudio de la migración México-Estados Unidos (Délano Alonso, 2014, p. 44).

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se entiende como migración al "Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas,

personas desarraigadas, migrantes económicos”. Según datos de 2017 (ONU, 2019) este fenómeno abarca a 258 millones de personas que han salido de su lugar de origen, en términos de población mundial esto equivale al 3.4%.

Ahora bien, el término de migración llega a confundirse con el de personas desplazadas, éste hace referencia a los individuos forzados a dejar sus hogares por conflictos armados, políticas de apartheid, violación de los derechos humanos y desastres naturales (ECOSOC, 1998), cabe destacar que, al igual que los migrantes, pueden ser internos o externos dependiendo de si el movimiento cruzó o no una frontera.

Con base en información de 2017 se sabe que a nivel mundial hay 68.5 millones de desplazados, de los cuales 40 millones son internos, es menester aclarar que las cerca de 70 millones de personas obligadas a salir de sus residencias habituales por motivos de violencia no incluye a los 18.8 millones por desastres naturales (UNHCR, 2017)¹¹.

La migración se puede clasificar de diferentes maneras: en primera instancia, ya sea emigración o inmigración, ambas dependen del punto de referencia del lugar, la una se refiere al Estado desde el que la población parte, la segunda acepción es desde el país al que se adentra; después, se puede catalogar si es forzada, incitada o voluntaria: el primer caso incluye los explicados con anterioridad, desplazados y refugiados; el segundo apunta al hecho de que la voluntad del migrante se ve dependiente a la de otros; y el tercer asunto insinúa que el anhelo del migrante es el principal factor (Kuper y Kuper, 1996, p. 539).

Una tercera opción para encasillar los tipos de movimientos migratorios son por su duración, puede ser temporal o permanente. Una cuarta manera es dependiendo de la

¹¹ En la actualidad además de los que se ven forzados a dejar sus viviendas por catástrofes naturales, se habla de refugiados o migrantes ambientales. Es decir, amplias poblaciones obligadas a dejar sus países ya que se vuelve cada vez más difícil la vida en esos lugares a causa del calentamiento global y los drásticos cambios en el ambiente. Aproximadamente hay 50 millones de migrantes climáticos en el mundo (Altamirano Rua, 2014).

amplitud del desplazamiento, sea migración interna o internacional: “los movimientos dentro del país están caracterizados por cierta y generalmente, amplia libertad de las personas para desplazarse, en tanto que los movimientos internacionales existen restricciones establecidas por los diferentes países” (Franco Sánchez, 2012, p. 14).

Finalmente, es menester mencionar la forma de organizar la migración para su estudio más amplia: por sus diferentes causas¹². Pueden ser económicas, políticas, culturales, familiares, bélicas, entre otras. Las que competen a este estudio son económicas y bélicas, ésta última concentrada en el período de la Revolución mexicana y los diferentes levantamientos en los estados del norte donde miles de civiles partieron con rumbo a los Estados Unidos buscando escapar de la guerra.

Los migrantes económicos son aquellos que dejaron su país para mejorar sus condiciones de vida (OIM, 2019). En ocasiones también se puede hablar de mirantes laborales o trabajadores migrantes internacionales, en ambos casos han entrado a otro Estado para encontrar trabajo. Sin embargo, para su estudio se suele diferenciar entre trabajadores migrantes con residencia habitual y no habitual (ILO, 2018), independientemente del caso, la OIM estima que en 2018 hay en el mundo 164 millones de trabajadores migrantes, es decir, personas que laboran en un país distinto al de su origen.

¹² Adam Kuper y Jessica Kuper (1996, p. 539) plantean un sistema de diferenciación por los factores determinantes de la migración en tres tipos: por preferencia, por precio y por los recursos disponibles. Por preferencia se refiere a lo atrayente de otro Estado para el migrante, ya sea por sus mejores salarios, libertades, clima, etc.; por precio es efectivamente el costo en términos monetarios, tiempo y energía; finalmente, por recursos disponibles significa que los objetivos del migrante se verán afectados por los bienes, es decir, si lo único que detiene a un potencial emigrante es el costo del viaje, un salario más alto puede influir en la decisión final de partir.

1.3.2 Repatriación, deportación, retorno y expulsión

De acuerdo con la OIM la repatriación es el derecho de “retorno de personas que reúnen los requisitos a su país de origen a raíz del deseo libremente expresado de regresar”, aunque se hace hincapié en la repatriación de prisioneros de guerra, los estatutos internacionales también aplican para los civiles, dichos lineamientos son: “Convenciones de Ginebra de 1949 y los Protocolos de 1977, Reglamento sobre las leyes y costumbres de la guerra terrestre, anexo a la Cuarta Convención de La Haya de 1907, Instrumentos de derechos humanos así como también el derecho internacional consuetudinario” (2006, p. 63).

En principio, la repatriación es un acto voluntario, y es un derecho que se les confiere a los individuos, no a los Estados. Los países están sujetos a obligaciones: el receptor a liberar (de ser necesario) a los sujetos elegibles y el de origen a recibir a sus connacionales.

También existe la repatriación involuntaria, esta se da cuando el país receptor crea las circunstancias para que la estancia de los migrantes sea cada vez más complicada, de este modo, no queda otra alternativa para las personas que repatriarse. Ninguna administración puede repatriar a un sujeto sin su propio consentimiento.

Cuando el Estado ejerce busca la salida de una persona, se habla de dos conceptos: deportación y expulsión. La deportación se pone en marcha cuando se rechaza la admisión o vence el permiso de permanencia en un país, se observa como un fundamento administrativo de un Estado para llevar a un extranjero fuera de su territorio. Otra particularidad que distingue a este concepto es su carácter individual.

Por su parte, la expulsión es el acto de una autoridad del Estado de asegurar la salida de un extranjero contra su voluntad (OIM, 2006, pp. 16, 25, 26), en este caso las razones

para tal decisión no están claras, queda a consideración del país si la presencia de uno o varios extranjeros van en contra del bien público (Walsh, 2019).

A diferencia de la deportación, puede tratarse de un individuo o de todo un grupo de personas; además, algunos instrumentos internacionales prohíben la expulsión de masas cuando no se ha llevado un examen personal y objetivo de cada uno de los sujetos (Art. 4, Protocolo 4, del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, 1950; Art. 12 (5), de la Carta Africana sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos, 1981; Art. 22 (9) del Convención Interamericana de Derechos Humanos, 1969).

El retorno es simplemente la acción de regresar al lugar de residencia anterior u original, puede ser dentro de un mismo país como con los desplazados internos que deciden volver a casa después del desastre natural o conflicto armado, o internacional en el caso de migrantes y refugiados. Si bien, no es muy común, para aquellos que migran varias veces puede llegar a ser muy importante (Kuper y Kuper, 1996, p. 539).

Las razones para regresar varían, las crisis económicas suelen dejar sin empleos a inmigrantes que desearán volver a su país, otros más afortunados regresan a vacacionar, jubilarse o encontrar pareja. También es posible que ocurra el retorno mientras se encuentra en un país de tránsito cuando la intención de trasladarse a otro territorio ha cambiado, por último, se debe mencionar a los que no se pudieron adaptar al nuevo ambiente (Sills, 1975, p. 93).

Aunque estas concepciones pueden parecer muy similares, todas funcionan bajo distintas lógicas y es menester aclararlo, es por eso que se despliega el siguiente cuadro para su mejor entendimiento (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Cuadro comparativo de conceptos

Repatriación	Deportación	Retorno	Expulsión
<ul style="list-style-type: none"> • Es el derecho de un refugiado, migrante o prisionero de guerra a regresar a su país de nacionalidad. • Es un deseo expresado libremente. • Es involuntaria cuando no existen las condiciones para permanecer en el país receptor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es una acción administrativa. • Es la facultad soberana del Estado para sacar a un extranjero de su territorio. • Es de carácter individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es el regreso independiente al lugar de origen. • Puede ser interno o internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un acto de una autoridad del Estado. • Es en contra de la voluntad de las personas. • Puede ser individual o colectivo. • Algunos acuerdos internacionales lo prohíben.

Fuente: elaboración propia.

En el presente trabajo se puede identificar la repatriación en los miles de casos de mexicanos que decidieron regresar al terruño, sin embargo, es imposible hacer una división entre las que fueron voluntarias e involuntarias. Aunque es cierto que la crisis dejó sin medios para subsistir y que en ciertas ciudades las autoridades y la población angloamericana volvieron el ambiente hostil para los migrantes, muchos de ellos fueron convencidos de volver por los cónsules y sus mismos paisanos durante los primeros años.

Las deportaciones y expulsiones estuvieron siempre presentes de 1929 a 1939, si bien, la expulsión es la predilecta en este estudio por ser del colectivo de trabajadores mexicanos en EUA, no quiere decir que no hubieron deportaciones. De nuevo, es difícil distinguir entre los que sí llevaron un proceso administrativo individual y los que simplemente fueron desterrados de manera autoritaria.

Finalmente, el retorno tiene un sentido más amplio que permite su uso a discreción del tema a discutir, pero no por eso un sinónimo de todas las anteriores. En síntesis,

durante el desarrollo del presente trabajo se ocupará deportación cuando haya indicios de un proceso administrativo; expulsión cuando sea un acto colectivo; repatriación si fue una decisión individual; y el retorno ayudará en los casos donde no sea claro cuál de todos los anteriores involucra a los migrantes, esto será más común en los apartados avanzados.

1.3.3 Integración y reintegración económica

Las anteriormente enunciadas dinámicas de retorno tienen impactos diferenciados en el país de destino, entre ellos económicos, sociales, políticos, entre otros. Por ello, la integración hace referencia al procedimiento de aceptación de inmigrantes en la sociedad receptora, aquí intervienen no solo los nuevos elementos sino también la comunidad de acogida, el gobierno y las instituciones.

No en pocas ocasiones se llega a confundir con el término “asimilación”, sin embargo, éste significa la adaptación de las minorías (inmigrantes o no) a la colectividad mayoritaria, incluye el aprendizaje del idioma, costumbres y, muchas veces, ideologías (OIM, 2006, p. 9). Micolta León (2005, p. 63) destaca el factor psicológico y psicosocial por el que pasan los migrantes al interiorizar las nuevas tradiciones y pautas, en ocasiones sus propias usanzas quedarán en la intimidad de su hogar, lo que hará más fácil el proceso de adaptación

La OIM (2006, p. 62) define la reintegración económica como: la “reinserción del migrante en el sistema económico de su país de origen. El migrante deberá ser capaz de ganar su vida. En términos de desarrollo, la reintegración económica también tiene como objetivo el uso de los conocimientos adquiridos por el migrante en el país extranjero para promover el desarrollo de su país”.

En este trabajo de tesis no se pueden ocupar los términos de integración ni asimilación porque no eran migrantes ajenos a la cultura y población de México. Además, el objetivo del análisis es el impacto que tuvieron los retornados en el ámbito de la economía, asimismo, las políticas nacionales que se pusieron en marcha por parte del gobierno para coadyuvar en el proceso de reintroducirse en el mercado. Es por ello que el concepto clave será la reintegración económica.

Capítulo II. La Revolución mexicana y la Era Progresista

“¿Terrazas es de Chihuahua? No, Chihuahua es de Terrazas.”

Frase popular de principios del siglo XX

El presente capítulo abordará los elementos históricos que dieron lugar a las migraciones de mexicanos hacia Estados Unidos: la Revolución Mexicana y la administración de Porfirio Díaz. El panorama de la emigración de nacionales va acompañado de un estudio de las primeras expulsiones masivas de los mismos, situación que sentará las bases para eventos similares en los años de la Gran Depresión.

En segundo lugar, se realiza un estudio sobre los años de la administración progresista en EUA. Si bien, el subcapítulo se concentra en los gobiernos más dedicados a las reformas sociales, no se deja de lado las regulaciones a la migración que fueron muy restrictivas. De la misma manera que en la sección anterior, se concede una parte a la observación de los migrantes mexicanos, en este caso residentes en un país ajeno.

Por último, se encuentra un examen de los años veinte en ambos países. A pesar de las diferencias, la investigación del contexto estadounidense se hace a la par del mexicano, así se busca demostrar la relación cada vez más interdependiente entre ambos países.

2.1 La Revolución mexicana

2.1.1 Porfirio Díaz y la situación económica

Díaz llegó al poder gracias al Plan de Tuxtepec a inicios de 1876, para que hubiera estabilidad política y seguridad en las inversiones favoreció a los generales en sus búsquedas por las gobernaturas de sus estados, volviéndose prominentes en el ámbito político y militar. Para conservar el control del Poder Legislativo, se amañaban las elecciones de diputados y senadores; en el caso del Poder Judicial, eran los mismos jueces quienes buscaban el favor de Díaz y se volvían sus incondicionales.

Fue un periodo de increíble avance, el Producto Interno Bruto (PIB) tenía una tasa anual de crecimiento de 3.4%. Pero este incremento en gran parte de los sectores económicos no se vio reflejado en la calidad de vida de la población. Los salarios habían disminuido un 25% si se comparan los años 1898 y 1911 y la tasa de mortalidad era de 33.2 por cada mil habitantes (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 41). Un jornalero ganaba entre 18 y 25 centavos al día, si en 1908 un kilo de frijoles se vendía en 10 centavos y uno de arroz en 13, era apenas suficiente para sobrevivir (Silva Herzog, Los antecedentes y la etapa maderista, 1972, p. 50)¹³.

Se estimuló la construcción de ferrocarriles por medio de subsidios a las constructoras y se favorecía a los proyectos que tenían como objetivo la conexión de haciendas e industrias exportadoras con los Estado Unidos. De esta manera la deuda pública por ferrocarriles llegó a los 138.5 millones de pesos (De la Peña y Aguirre, 2006, p. 91) y el país pasó de tener 700 kilómetros de vía ferrea en 1876 a cerca de 20 mil kilómetros en 1910 (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 25).

¹³ El autor especifica que son precios de mayoreo en la Ciudad de México, se entiende que en las tiendas de raya se vendía al menudeo y más caro por decisión de los administradores.

Para financiar las grandes obras de infraestructura que requería el país se aumentó la deuda pública, en 1911 estaba valuada en 436.8 millones de pesos, de los cuales 301.1 se debían al exterior y 135.7 de deuda pública interna, a esto se debe de agregar el gasto en ferrocarriles (De la Peña y Aguirre, 2006, p. 91).

Desde 1883, durante el interinato de Manuel González, se iniciaron las misiones de colonización¹⁴ y deslinde de tierras para despojar de sus terrenos a las comunidades indígenas. En 1906 los hacendados, las compañías colonizadoras y las deslindadoras extranjeras ostentaban 44 millones de hectáreas (ha)¹⁵ y en 1910 era casi la mitad del territorio nacional.

Para tener un mejor panorama del nivel de hacinamiento que existía en 1910 se destaca algunos de los principales terratenientes en algunos estados de la república (ver Cuadro 4), se muestran tanto ejemplos nacionales como extranjeros.

Cuadro 4. Mayores latifundistas nacionales y extranjeros a principios del siglo XX.

Estado	Nacional	hectáreas	Extranjero	Hectáreas
Chihuahua	Luis Terrazas	14.5 millones	Randolph Hearst	3 millones ¹⁶
	Ignacio del Campo	1.2 millones	The Palomas Land Co.	776 mil
			E. P. Fuller	230 mil
			H. G. Barret	105 mil
			The Chihuahua Timber Land Co.	125 mil
Jesús E. Valenzuela	1.5 millones	Marshall	2.2 millones	
Sonora	Guillermo Andrade			1.6 millones
Baja California			Compañía Richardson	300 mil
			Colorado River Land Co.	325 mil
Coahuila	Emetrio de la Garza	1.6 millones		

¹⁴ Se trata del Decreto del Ejecutivo sobre Colonización y Compañías Deslindadoras del 15 de diciembre de 1883 cuyo objetivo final era la medición, valuación y división de terrenos baldíos o de propiedad nacional. Dichos espacios serían posteriormente adjudicados a los extranjeros y connacionales que los hubiesen fraccionado y que pudiesen explotarlos.

¹⁵ Según F. González Gómez y M. A. González Gómez (2013, p. 25), al principio, a las compañías deslindadoras se les habían otorgado 12.7 millones de ha a manera pago, posteriormente adquirieron otras 14.8 millones de ha y, finalmente, les fueron dadas "a título de honorarios" otras 16.8 millones de ha.

¹⁶ Las tres millones de hectáreas se encontraban también en los estados de Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Campeche.

Zacatecas	Hacienda de los Cedros	754 mil		
Yucatán y Quintana Roo			Maderera Mengel	1.4 millones

Elaboración propia con información de: González Gómez, F. y González Gómez, M. A. (2013). *Del Porfirismo al Neoliberalismo*. Ediciones Quinto Sol, p. 26. Y Silva Herzog, J.(1972). *Breve historia de la Revolución mexicana: Los antecedentes y la etapa maderista* (Segunda ed.). F.C.E., p. 33.¹⁷

Para que México lograra ser el país más industrializado de América Latina fue necesaria la inversión extranjera y nacional. La primera se centró en la exportación: siderurgia, química, textiles, azúcar, alimenticia, etc.; la nacional se dedicaba a la industria manufacturera que abastecía pobremente de bienes al país. Los trabajadores de este sector se encontraban en las mismas precarias condiciones que los del área rural, con tiendas de raya, bajos salarios y nulos derechos laborales (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 31).

La producción de metales creció más del doble, todo gracias a las leyes¹⁸ que otorgaban la propiedad de los recursos a los explotadores. La mayoría de la financiación era extranjera, más del 60% provenía de estadounidenses, los franceses tenían invertidos el 21% y los ingleses el 14% (De la Peña y Aguirre, 2006, p. 119; González Gómez y González Gómez, 2013, p. 28). De hecho, el desarrollo de la minería en Nuevo León, Chihuahua, Sonora y la compañía *American Smelting and Refining Co.* (ASARCO) propiedad de la familia Guggenheim transformó al norte del país en centro industrial y comercial, impulsando consigo los sectores agrícola y manufacturero.

¹⁷ También se destaca como grandes hacendados extranjeros a las familias Rockefeller, Harriaman y Guggenheim, aunque no se encontró un registro exacto de las extensiones de tierra que ostentaban.

¹⁸ Se hace referencia al Decreto sobre Colonización expedido por Manuel González, *vid. supra*. Tal ley fue modificada dos veces por Porfirio Díaz, en 1893 para reducir las restricciones para conseguir tierras, y en 1894 para quitar cualquier limitación a la extensión de terreno que se deseara fraccionar. Finalmente, en 1902, el presidente Díaz derogó dicho ordenamiento y dejó sin efecto a las misiones de exploración y colonización; sin embargo, para quedar en buenos términos con las compañías deslindadoras, respetó las zonas previamente valuadas y reconocidas. Asimismo, permitió que se celebraran convenios con particulares para otorgar títulos sobre grandes superficies junto a los derechos para explotar todos los recursos naturales que en ellos se encontrasen. (Gómez de Silva Cano, 2016, p. 82)

Los conflictos sociales ya habían empezado a finales del siglo XIX, el pueblo yaqui se levantó en 1875 por las leyes que les arrebataban las tierras, bajo el gobierno de Díaz se les reprimió y, posteriormente, fueron enviados como esclavos a las plantaciones de henequén en Yucatán o en Cuba, esa misma historia se repitió con los mayos en Sonora y con los mayas en Yucatán (Alperovich y Rudenko, 1971, p. 25).

Entre los obreros también hubieron huelgas, fueron alrededor de 250, las industriales se llevaron a cabo en ciudades como el Distrito Federal y Puebla y en los estados de Veracruz, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Oaxaca, Jalisco y Querétaro. La mayor cantidad de huelgas se registra en la industria textil, en los ferrocarriles, en la industria cigarrera, en la minera, lo mismo que en los tranvías y en las panaderías (González Gómez y González Gómez, 2013; Silva Herzog, Los antecedentes y la etapa maderista, 1972 y González Navarro, 2012). Las más importantes fueron Hércules en Querétaro, Cananea en Sonora y Río Blanco en Veracruz.

En abril de 1877, la fábrica Hércules se vio afectada por una revuelta entre sus obreros ya que sólo recibían dos terceras partes de su salario en moneda y lo demás en vales, cuando se quejaron, los dueños cambiaron a los trabajadores locales por unos enviados desde la capital del país. La respuesta al paro en 1906 de Cananea fue mucho más agresiva, la compañía *Cananea Consolidated Cooper Company* de William C. Greene tenía la costumbre de pagar mucho más a los operarios estadounidenses por tareas menos pesadas (Silva Herzog, Los antecedentes y la etapa maderista, 1972, p. 64).

El descontento no se hizo esperar, después de que los proletarios pararon las actividades, comenzaron con las demandas¹⁹, marcharon por las calles del pueblo y atacaron la tienda de raya local, también de propiedad norteamericana. Llegó a oídos de

¹⁹ Entre las demandas se encontraban: el pago de cinco pesos por ocho horas de trabajo, el 75% de los trabajadores debía ser de origen mexicano e igualdad de oportunidades para extranjeros y nacionales cuando tuviesen el mismo nivel de aptitudes.

Díaz y al día siguiente un grupo de *rangers* estadounidenses ya había asegurado la tienda, la fábrica y el pueblo; murieron 30 trabajadores y enviaron a los dirigentes a San Juan de Ulúa.

Por último, se rescata la reivindicación de Río Blanco; ya en 1906 los obreros textiles se habían mostrado contrarios a las leyes sofocantes del sector, el 4 de enero de 1907 el presidente Díaz anunció su respaldo a los empresarios y, como respuesta, los huelguistas vigorizaron sus actividades. Los disturbios salieron de Río Blanco y alcanzaron los pueblos de Orizaba, Nogales y Santa Rosa, entre 400 muertos y 200 detenidos fue el saldo de la entrada del ejército a Veracruz por las protestas.

En resumidas cuentas, México se había vuelto dependiente del capital extranjero, el mercado interno era prácticamente inexistente, el país estaba inmerso en un progreso económico sin desarrollo²⁰, el sector agropecuario que sobrevivía lo hacía con métodos arcaicos, la pobreza estaba generalizada entre la población rural y urbana, cuando habían muestras de descontento con el régimen eran acalladas “en caliente”²¹. La devaluación del peso en 1905 y el descenso de los mercados en Nueva York en 1907 provocaron pérdidas en la industria y campo mexicanos, entonces las exportaciones disminuyeron, el desempleo se agudizó y los hacendados hipotecaron sus propiedades.

Por varios años Porfirio Díaz había enfrentado las fuerzas económicas de Estados Unidos y Europa para su beneficio, sin embargo, el ímpetu del viejo continente llegaba a su fin y el norteamericano parecía no tener límite. El vecino del norte empezó a ver favorable a un liberal coahuilense quien buscó en algún momento la vicepresidencia, pero

²⁰ El progreso se refiere a la expansión de los medios de producción y la infraestructura necesaria para sacar el mayor provecho; desarrollo significa una buena correspondencia de ese crecimiento con las necesidades de la población (Silva Herzog, Los antecedentes y la etapa maderista, 1972, p. 60)

²¹ “Mátalos en caliente” fue la orden que le dio Díaz al gobernador de Veracruz para encargarse de un grupo de seguidores de Lerdo durante la revuelta del 25 de junio de 1879 (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 12)

que, al ser rechazado, proclamó en su libro *La Sucesión Presidencial de 1910* ideas en contra de Díaz.

Proveniente de una familia acaudalada, Francisco I. Madero, tenía como proyectos la democratización del país y la buena administración de los recursos y los trabajadores, sus ideas atrajeron a diversos núcleos de la población, desde hacendados hasta jornaleros. Aunque el apoyo a Madero no fuese total, el dictador no quiso correr riesgos y encarceló a Francisco el 7 de junio de 1910. Cuando hubo salido de prisión, desde San Antonio, Texas, EUA, convocó a la población a una revuelta el 20 de noviembre con el Plan de San Luis para derrocar al régimen porfirista.

La revolución se extendió desde Coahuila hasta Morelos, Madero regresó a México gracias a los recursos de su familia y la indulgencia de Estados Unidos para conseguir armamento. Entró por Chihuahua, los generales Pascual Orozco y Francisco Villa le ayudaron a tomar Ciudad Juárez mientras Emiliano Zapata se hacía con Cuautla y Cuernavaca. En sólo seis meses Madero le arrebató el país a Porfirio Díaz quien, después de haber firmado los Tratados de Ciudad Juárez, dejó el gobierno el 25 de mayo de 1911.

2.1.2 Conflicto armado en México

Madero arrasó con las elecciones y tomó posesión en diciembre de 1911, pero para entonces México se encontraba dividido por la paz negociada, los del bando federal despreciaban a los revolucionarios por no estar a su altura, por su parte, los revolucionarios veían en los federales a los partidarios del antiguo régimen y todavía los consideraban enemigos (Silva Herzog, *Los antecedentes y la etapa maderista*, 197, p. 236).

Harto de no ser escuchado por el gobierno federal Emiliano Zapata lanza el Plan de Ayala, al repartir las tierras entre los campesinos se posiciona en contra el proyecto maderista. Desde Chihuahua se levantó en armas Pascual Orozco con la ayuda de hacendados tradicionalistas de la región; a diferencia del zapatismo, el orozquismo no pudo con los efectivos del ejército federal.

Felix Díaz en una semana pasó de liderar una revuelta en Veracruz a estar preso en el Distrito Federal y, al general Bernardo Reyes, cuya popularidad había caído desde que rechazó enfrentarse al dictador en comicios, le siguió la misma suerte. Otro grupo descontento con los escasos cambios del sistema eran los obreros, se organizaron por todo el país bajo diferentes coordinaciones en los estados, sin embargo, la agrupación más importante fue la Casa del Obrero Mundial (COM) en la Ciudad de México.

Fuera del país, quienes alguna vez habían confraternizado con Madero, Estados Unidos²², ahora veían en él la continuación de las medidas del antiguo presidente pues seguía el favoritismo europeo en detrimento de la influencia norteamericana en el mercado mexicano. En enero de 1913 los mandos militares confabularon para sacar a los generales Bernardo Reyes y Felix Díaz de prisión, Reyes murió al atacar Palacio Nacional y Díaz se atrincheró en la Ciudadela el 9 de febrero. Entonces, el embajador estadounidense Henry Lane Wilson²³, el Secretario de Guerra de Madero Victoriano Huerta y los militares insurrectos decidieron el destino de México, en diez días se planeó, derrocó y asesinó al mandatario; finalmente, Huerta tomó la presidencia (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 56).

²² Un hecho que disgustó a las compañías productoras de petróleo norteamericanas fue la creación del primer impuesto sobre el crudo el 3 de junio de 1912. Consistía en un cobro de veinte centavos por tonelada (Silva Herzog, Los antecedentes y la etapa maderista, 1972, p. 297).

²³La conspiración no habría sido posible sin la participación del diplomático norteamericano dado que las negociaciones se llevaron a cabo en la Embajada de Estados Unidos en México con su anuencia.

De inmediato, los gobernadores de Chihuahua, Coahuila y Sonora, Abraham González, Venustiano Carranza y José María Maytorena, respectivamente, desconocieron a Huerta. El nuevo dirigente del país presionó a sus oponentes en todos los niveles de gobierno y aquellos que se rehusaron murieron, uno de los casos más sonados fue el del Senador por Chiapas Belisario Domínguez el 7 de octubre de 1913²⁴.

El nuevo presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, no vio con buenos ojos la conspiración organizada por su embajador y el eventual asesinato de Madero. Tampoco fue del agrado de las empresas estadounidenses que Huerta se acercara a los inversionistas europeos (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 58-60).

Mientras que en el sur las fuerzas campesinas del zapatismo no habían dejado su lucha con las administraciones federales desde 1911, las fuerzas del norte comenzaban su oposición al usurpador Victoriano Huerta congregados alrededor del Plan de Guadalupe, promulgado por Venustiano Carranza. El Ejército Constitucional se conformó de efectivos dirigidos por caudillos locales como Francisco Villa, en Chihuahua; Lucio Blanco, en Tamaulipas; Álvaro Obregón, en Sonora; Pablo González, en Nuevo León y; en Zacatecas, Eulalio y Luis Gutiérrez.

A finales de 1913, los estados de Sonora y Sinaloa ya estaban en manos del general Obregón; para marzo del siguiente año, Villa controlaba Chihuahua; en abril, Pablo González se había hecho con Tamaulipas, Nuevo León y una parte de Coahuila; la zona petrolera de Veracruz era ya del revolucionario Cándido Aguilar; y los ejércitos zapatistas habían extendido su dominio hasta la capital guerrerense.

²⁴ El senador acababa de dar un discurso en contra de Huerta el 23 de septiembre, una vez hecho del conocimiento de todos los miembros de la Cámara de Diputados el asesinato del chiapaneco se convoca a una sesión para tratar el asunto con el Ejecutivo. En respuesta, Huerta disuelve las cámaras (Silva Herzog, La etapa constitucionalista y la lucha de facciones, 1972, p. 23 – 27).

La insatisfacción del presidente de EUA²⁵ con el gobierno de Victoriano Huerta fue escalando hasta llegar a la invasión del Puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914. La milicia apostada en el puerto formada por cadetes de la Escuela Naval, soldados federales y pobladores voluntarios resistieron algunos días, pero fue inútil ante la potencia naval estadounidense. Carranza condenó en todo momento la acción ilegal que había tomado el dirigente norteamericano.

Pablo González terminó con la capital de Coahuila y avanzó hasta Tampico; Obregón hizo lo propio con Tepic; Villa destacó en Zacatecas donde logró vencer al grueso de las tropas federales y asestar el golpe definitivo a Victoriano Huerta, quien dejó la presidencia el 15 de julio de 1914. Pronto surgió un conflicto ideológico entre Francisco Villa y Venustiano Carranza porque el primero representaba a los campesinos y obreros del norte y el segundo a los hacendados y burgueses (Gilly, 1971).

Para que no estallara un enfrentamiento entre los comandantes se convocó a la Convención Revolucionaria en Aguascalientes y, además, se invitó a los representantes del Ejército Libertador del Sur, para que concertaran en nombre de Emiliano Zapata. La afinidad entre zapatistas y villistas fue inmediata, ambos tenían como base a agrarios y desposeídos, sus intereses se fundieron en aquella convención. Carranza, al verse superado, abandonó las pláticas y la capital del país, ahora la Convención nombraría a Eulalio Gutiérrez, presidente provisional (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 62).

Venustiano Carranza instaló su gobierno en Veracruz con apoyo de los Estados Unidos, sacó partido de las demandas obreras y campesinas incorporándolas al Plan de

²⁵ Woodrow Wilson dio muestras de disgusto ante el Congreso estadounidense, expuso la ineficacia del gobierno mexicano para defender a sus ciudadanos y a los extranjeros y la disolución de las cámaras mexicanas empeoró la imagen. En abril de 1914 hubo un incidente entre marines norteamericanos y el ejército federal, al no llegar a un acuerdo entre las partes el presidente solicitó al Poder Legislativo estadounidense autorización para la intervención (Silva Herzog, La etapa constitucionalista y la lucha de facciones, 1972, p. 98 – 100)

Guadalupe²⁶. A partir de ese momento los convencionistas, que comenzaron con gran energía y apoyo, fueron desgastándose. Les fueron arrebatados varios territorios en el centro y norte del país, en enero de 1915 perdieron Puebla y la Ciudad de México, la División del Norte comandada por Villa fue vencida en julio del mismo año y el 10 de abril de 1919 lograron asesinar a Zapata.

El 9 de marzo de 1916 Villa arremetió contra la población de Columbus en Texas por el auxilio que prestó el gobierno norteamericano a Venustiano, una vez terminado el asalto, los villistas se adentraron en territorio mexicano y, por consiguiente, el presidente estadounidense ordenó la búsqueda dentro de México, infructuosamente la Expedición Punitiva permaneció en el país desde marzo de 1916 hasta febrero de 1917 (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 66).

Carranza que había hecho suyas las demandas agraria y obrera apenas las atendió, el nivel de reparto de tierras fue bajo: 168 mil ha a 46,398 campesinos. Con los trabajadores fue peor pues a mediados de 1916 el país sufrió varias crisis que devaluaron la moneda y encarecieron los salarios a pesar de la alianza entre la COM y el constitucionalismo, las huelgas no se hicieron esperar y fueron escalando hasta que Venustiano no pudo soportarlo más, ordenó arrestar a los dirigentes obreros y la COM fue disuelta.

Para consolidar su poder, Carranza convocó un constituyente que elaborara una nueva Carta Magna. Respaldo por la nueva Constitución del 5 de febrero de 1917, Venustiano retomó el cobro de impuestos a las empresas extranjeras y nacionales, cuestión que le ayudó de sobremanera para su administración, pero le trajo muchos

²⁶ La inclusión de las demandas de la clase baja fue simplemente una cuestión política: "había que atraerse al constitucionalismo la masa campesina del centro y del norte del país para combatir con éxito contra la División del Norte, comandada por el general Francisco Villa; había que tener a la mano una ley agraria frente al Plan de Ayala, con el propósito bien claro de quitar al general Zapata el monopolio del ideal agrarista" (Silva Herzog, La etapa constitucionalista y la lucha de facciones, 1972, p. 189).

disgustos y rencillas con los gobiernos en el exterior. Obregón anhelaba hacerse con la presidencia cuando Carranza pretendía dejar un títere en la silla, para lograr su cometido Álvaro recurrió a fuerzas revolucionarias, campesinas y proletarias descontentas con el mandatario. Finalmente, Venustiano Carranza fue asesinado el 20 de mayo de 1920 cuando escapaba a Veracruz.

2.1.3 El “enganche” y los que se fueron durante la guerra

Para empezar, se debe aclarar que el “enganche” no solo ha dotado de obreros mexicanos a EUA, también ha funcionado para trabajos en Guatemala y, sobre todo, al interior del país. Llevaba brazos a las plantaciones, minas y líneas férreas de las regiones del sur y norte que las necesitaran. El auge de los enganchadores que dirigían ciudadanos de México a los Estados Unidos surge de las diferentes leyes de exclusión de migrantes que decretaron las autoridades norteamericanas a partir de 1882. Comenzaron con aquellos que fuesen de nacionalidad china y después incluirían a japoneses.

Pronto los cónsules en la frontera denunciaron los abusos que sufrían los trabajadores mexicanos en EUA, prácticamente los enganches presentaban los mismos problemas que en México: “incumplimiento de promesas o contratos, cambios de lugares de destino, modificación de las tareas pactadas, ampliación de las horas de trabajo, abuso de todo tipo y, para colmo de males, discriminación racial” (Durand, 2016, p. 61).

El enganche funcionaba de la siguiente manera: contratistas privados que ponían sus servicios a disposición de empresas agrícolas e industriales extranjeras pequeñas y grandes, en ocasiones incluso para el gobierno estadounidense, se desplazaban a la frontera y a las zonas más pobladas de la república mexicana, sobre todo a los estados de Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Michoacán y la Ciudad de México. Una vez

instalados, ofrecían a los hombres contratos muy buenos para trabajar en el norte y hasta se les otorgaba dinero para trasladarse hasta allá. Los contratados llegaban a ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, pero otros se internaban en territorio de Estados Unidos, como en los estados de Luisiana, Texas, Nuevo México y California. Ya en el lugar de destino descubrían que todo había sido un engaño y que las condiciones laborales eran deplorables, tenían que aceptar dichas circunstancias para pagar sus deudas y sus pasajes de regreso (Alanis Enciso, 1999, p. 28).

Las solicitudes de trabajadores podían variar pues obedecían a las necesidades de cada tarea a realizar. Si eran trabajos cortos o en los cuales era necesario el desplazamiento, se buscaba hombres solteros; sin embargo, si se requería una estancia prolongada, era muy probable que se recurriese a sujetos con familias, de esta manera las compañías contratadoras se aseguraban de contar con los demás miembros del grupo como mano de obra. Para incentivar el desplazamiento de familias enteras se ofrecían mayores incentivos como un mejor salario, moviliario y hasta tierras para trabajar como se ilustra en la Imagen 1 tomada de *El Cosmopolita* un semanario de Kansas City de 1917.

Ilustración 1. Anuncio de “enganche”

**SE NECESITAN
¡TRABAJADORES MÉXICANOS!**
con Familias, para el Ferrocarril Burlington
Secciones y Campos

La Compañía se encarga de proporcionar a los trabajadores para su mayor comodidad CARRO, ESTUFA y CARBON enteramente gratis. Nuestras oficinas no cobran fianza por el enganche.

Se da a los trabajadores y familias, tierra para que siembren.

Podemos dar trabajo a los jornaleros mexicanos, en Illinois, Wisconsin, Iowa, Missouri, Nebraska, Colorado, Sur Dakota, Montana y Wyoming. Ocurran a cualquiera de las siguientes oficinas:

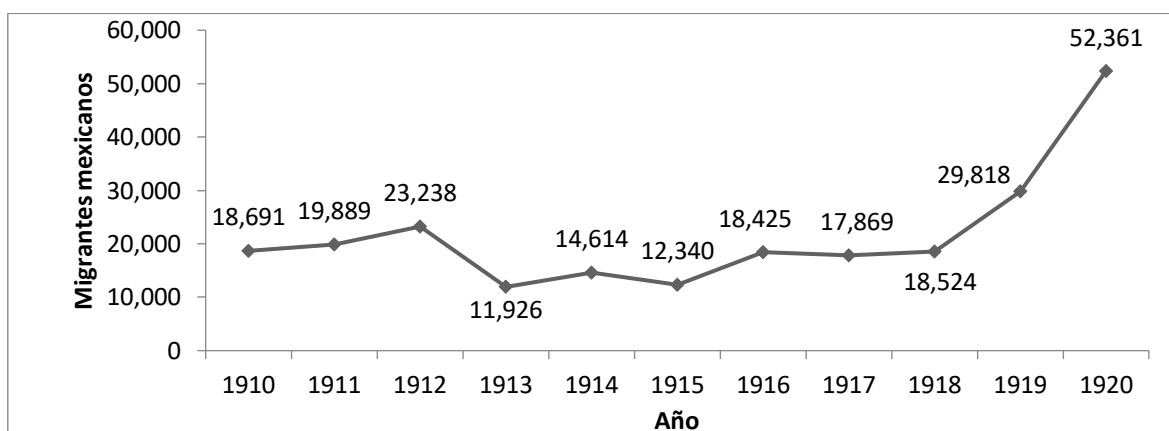
Kansas City, Mo. 416 Main Street		Omaha, Nebr. 307½ So. 12th St
Denver, Colo. 1341 18th St.		St. Louis, Mo. 11 North 8th. St.

C. B. & Q. Railroad Co

Fuente: Durand, J. (2007). El programa bracero (1942-1964): Un balance crítico. *Migración y desarrollo* (9), p. 29.

Ya sea por razones económicas o de seguridad, la Revolución trajo un número enorme de desplazamientos hacia los estados del norte y, sucesivamente, a EUA. Los datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos permiten observar el ritmo de la migración de connacionales durante los años de la Revolución mexicana (ver Gráfica 3). Con el estallido de la guerra aumenta el número de salidas con rumbo al norte y tiene una constante elevación durante todo el conflicto a excepción de los años 1913, 1915 y 1917 que parecen coincidir con los periodos de relativa gobernabilidad de Madero y Carranza.

Gráfica 3. Migración mexicana estimada a partir de estadísticas históricas de Estados Unidos.



Fuente: Bureau of the Census. (1949). *Historical statistics: 1789-1945*. Government Printing Office, p. 45.

De acuerdo con Gutmann *et al* (2000) se sabe que la mayoría de los mexicanos se dirigían a los estados de Texas, Nuevo México, Colorado, California y Arizona. También facilitan su valoración de cuántos pudieron haber llegado a Estados Unidos a causa de la lucha civil, entre 73 mil y 136 mil migrantes.

Es importante aclarar que los mismos autores señalan la confluencia de los últimos años de la revolución con los iniciales de la Primera Guerra Mundial y que sería complicado diferenciar los que llegaron por el conflicto y los que entraron gracias a las contrataciones de agricultores que necesitaban mano de obra a corto plazo. Por su parte

J. Durand y R. Gómez Arnau (1990, p. 138) estiman que dichos programas pudieron haber desplazado entre 70 mil y 80 mil connacionales entre los años 1917 y 1920. Ya fuese por la Revolución mexicana, por los programas temporales de trabajadores o por los enganchadores la población de origen mexicano en Estados Unidos que nació en México aumentó de 228,909 en 1910 a 500,429 en 1920 (Gutmann *et al.*, 2000, p. 150), y esa tendencia se mantendría durante los años 20.

2.2 La Era Progresista en Estados Unidos

2.2.1 El imperialismo estadounidense

A lo largo del siglo XIX en Estados Unidos de América se dio la maduración del sistema capitalista mediante la industrialización del norte y el este, cuando la Guerra de Secesión llegó a su fin el desarrollo de los medios de producción se pudo propagar a los estados del sur agrícola. En la década de 1890, gracias al triunfo de la revolución industrial se preparó al país para un ensanchamiento económico, militar y territorial con las intervenciones norteamericanas en países de Latinoamérica y el Pacífico.

En 1893 comenzó el proceso para anexionarse Hawái²⁷; más tarde, continuaron con Nicaragua en 1894 para construir un canal que permitiera una movilización más eficaz de los productos norteamericanos; por último, no fue complicado apoyar a los movimientos insurgentes en la Cuba²⁸ dominada por los españoles en 1898. Al terminar la guerra

²⁷ Los empresarios estadounidenses habían cobrado más fuerza que la misma monarquía que gobernaba Hawái, la familia Dole desconoció la constitución y gestionó para volver el territorio un protectorado.

²⁸ Ningún revolucionario de aquel país tuvo acceso al gobierno, los norteamericanos dejaron una administración que respondía a sus intereses y, aunque, no se anexionaron la isla, la constitución local permitía al ejército estadounidense intervenir en todo momento (Zinn, 1999, p. 230).

hispanoamericana en el año 1898, EUA ya se había extendido hasta Puerto Rico, Cuba, Filipinas²⁹, Guam, la Isla Wake y Hawái.

Al interior del país surgían protestas de diferentes sectores de la población ante el avance desmedido de la industrialización. En el campo, los populistas se esforzaban por traer de vuelta la gloria que tuvo la agricultura hasta antes de la guerra civil y los socialistas buscaban para los obreros conquistas en sus derechos y prestaciones. A pesar del corto alcance de estas dos agrupaciones en la última década del siglo XIX, tuvieron una gran repercusión en el establecimiento de la nueva era reformista. En países como Rusia y México, las demandas de las clases bajas y medias se materializaron en forma de movimientos armados, para que estos eventos no se dieran en los Estados occidentales más avanzados fue necesario incorporar medidas sociales que apaciguaran el clamor popular.

2.2.2 Progresismo y socialismo

La retórica progresista que nace del deseo de conservar el modelo político imperialista y combinarlo con progreso económico, logró atraer a muchos votantes gracias a su apego a la tradición democrática de los estadounidenses (González Ortiz y Zermeño Padilla, 1988, p. 156). En 1901 con el asesinato del entonces presidente William McKinley, Theodore Roosevelt subió al poder y desde esa posición propagó los principios idealistas dentro y fuera de América, decidió conservar los recursos naturales nacionales y tener una mayor eficacia en la industria. Estos dos últimos puntos se lograrían con la expansión hacia nuevos mercados internacionales para sustraer materias primas y para vender los excedentes del país.

²⁹ La apropiación de Filipinas es un excelente ejemplo de los problemas internos que generaba el crecimiento de Estados Unidos. La amenaza de que Alemania o Japón se hicieran con ese territorio era latente, también se deseaba tener mayor presencia económica y militar en dicha zona del Pacífico, pero la anexión no era celebrada.

El presidente Roosevelt buscó fijar las bases para un juego limpio en el mercado norteamericano, se entablaron varias reclamaciones a las actividades desleales y monopolísticas de compañías como a la *Standard Oil Co.* de Rockefeller. Sin embargo, no todas las empresas eran perseguidas por incurrir en dichas prácticas, lo cierto es que: “En 1904, 318 *trusts* -con un capital de más de siete mil millones de dólares- controlaban el 40% de la industria norteamericana” (Zinn, 1999: 259).

Debido a la crisis económica de 1907, que ralentizó el avance económico, fue necesario implementar el sistema taylorista para retomar la capacidad de producción previa a la recesión. El deterioro de las condiciones laborales en la mayoría de las ciudades propició un ambiente de hartazgo entre hombres y mujeres. Los accidentes en el trabajo cobraban la vida de miles de obreros al año³⁰, en 1910 se registraba la muerte de un trabajador cada hora (Adams, 1979, p. 217). Hubo huelgas en las urbes de toda Norteamérica y fue entonces que surgió la organización sindical, *Industrial Workers of the World* (IWW) que aspiraba a congregar a todos los trabajadores sin distinción en un único gremio, tuvo mucho éxito, pero también oposición de los diferentes niveles de gobierno y de los empresarios.

La burguesía estadounidense se separó cada vez más de la base social y dejaba ver su descontento frente a las protestas y reivindicaciones del proletariado. El poder legislativo estaba en manos de millonarios, ya fuesen demócratas o republicanos cuando se intentaban pasar leyes progresistas como las jornadas de 8 horas, se rechazaban en el pleno de las cámaras estatales. De igual manera, los puestos de magistrados en el Poder Judicial eran ocupados por legistas que habían trabajado para las empresas y sus fallos siempre eran a favor de éstas (Adams, 1979, p. 220).

³⁰ Un caso muy sonado sucedió el 25 de marzo de 1911, en la ciudad de Nueva York; hubo un incendio en una fábrica de blusas, como el inmueble violaba varias normas de seguridad en cuanto a centros de trabajo fue imposible para los cuerpos de bomberos controlar las llamas. Ese día murieron 146 trabajadores.

A pesar de que Taft tuvo una administración más conservadora en comparación a Roosevelt, se debe destacar el hecho de haber iniciado el doble de juicios *antitrust*. También fortaleció las instituciones que regulaban la competencia en los mercados y sentó las bases para las reformas esenciales en el *New Deal* durante la década de 1930. Asimismo, logró un evento sin precedentes para los progresistas, a cambio de aprobar el aumento en los aranceles obtuvo para su administración el impuesto federal sobre la renta, acto que entraría en vigor a su salida en 1913 (González Ortiz y Zermeño Padilla, 1988, p. 166).

Para el historiador Eric Hobsbawm (2013) la Primera Guerra Mundial comenzó debido al natural desarrollo de los imperios mundiales que se fueron gestando desde el último cuarto del siglo XIX. En primer lugar, el expansionismo de los imperios de Alemania, los Habsburgo o Austria-Hungría, Estados Unidos y Japón se enfrentaba a los que intentaban sobrevivir: el Imperio Otomano, Francia, Gran Bretaña e Italia. En segundo lugar, los ánimos nacionalistas en cada Estado los llevaron a tomar parte en uno de los dos bandos. Después, las economías capitalistas que habían superado el monopolio inglés ahora competían unas con otras, en muchos casos dando inicio a políticas económicas nacionalistas. Finalmente, una serie de conflictos, que en otros tiempos se hubieran solventado de manera pacífica, fueron escalando hasta el 28 de julio de 1914.

Gracias a la guerra en el continente europeo Estados Unidos había logrado ventas de mercancías por casi diez millones de dólares diarios (Huberman, 1984, p. 312), también los préstamos significaron una enorme fuente de ingresos, “en 1917, los gobiernos aliados debían a los Estados Unidos 2,300 millones de dólares” (Adams, 1979, p. 255). Debido la cantidad de créditos que se habían otorgado y la apertura del nuevo mercado inglés para los productos norteamericanos era indispensable que los aliados ganaran la guerra, de tal

suerte que debían de buscar la manera para que sucediera, incluso si eso requería la entrada de EUA a la guerra.

Para que Estados Unidos entrase al conflicto era menester la existencia de un consenso al interior del país, cosa bastante difícil si se retoma el contexto de la lucha de clases dentro del país y las campañas pacifistas³¹. En 1915, debido al apoyo que brindaba EUA a los Aliados, Alemania atacó el Lusitania, un barco inglés que llevaba más de cien ciudadanos estadounidenses, armamento y municiones para el Reino Unido. Asimismo, las formidables deudas de las que eran acreedores y el eventual Telegrama Zimmermann³² dictaron la política de Estados Unidos y el desenlace de la Primera Guerra Mundial.

La sutil aportación de Woodrow Wilson a la política internacional fue la divulgación de los *Catorce Puntos* en 1918 que intentaba instalar un ambiente de respeto, justicia y libertad para la posguerra en la Sociedad de las Naciones. Sin embargo, el Senado rechazó la propuesta e invalidó la entrada al reciente organismo multinacional. EUA había cambiado el balance de fuerzas a nivel internacional, la economía más grande del mundo aumentó sus niveles de productividad industrial en 37% e igualmente los europeos tuvieron que recurrir a la venta de activos financieros y a empréstitos norteamericanos para comenzar su restauración: “Las deudas de guerra con los Estados Unidos se cifraban en 1918 en 7,000 millones de dólares, a los que se añadieron 3,300 millones destinados a la reconstrucción europea; aquel año América pasó de ser un país deudor a convertirse en el principal acreedor del mundo” (Adams, 1979, p. 259).

³¹ Jean Jaurès fue un famoso socialista asesinado por sus ideas en contra de la guerra (Clarke y Costelle, 2014).

³² El Telegrama Zimmermann fue un documento enviado por el gobierno alemán a México en el que se proponía una alianza contra los EUA cuando decidiesen entrar a la guerra. En retribución se prometían los territorios de Texas, Arizona y Nuevo México.

2.2.3 Las primeras regulaciones a la migración

El primer intento de limitar la entrada a Estados Unidos de un grupo étnico en específico fue en 1882. Desde mediados del siglo XIX la cantidad de migrantes chinos habían aumentado hasta llegar a cien mil en 1880 (Adams, 1979, p. 174), existía el miedo a nivel nacional de que la economía pudiera asimilar el creciente número, fue por eso que el 6 de mayo de 1882 el *Chinese Exclusion Act* fue aprobado por el Congreso y firmado por el presidente en turno, Chester A. Arthur, prohibió la inmigración proveniente de China por diez años, este plazo se amplió por otra década y, finalmente, se continuó a través de cuotas reducidas.

En la primera década del siglo XX la población estadounidense era alrededor de 75 millones, de los cuales, casi 9 millones habían nacido fuera del país; la mayoría de estos extranjeros provenían de Europa y Asia, fueron los niveles de crecimiento de EUA y la guerra en el viejo continente que avivaron su desplazamiento.

La solución que encontró el gobierno de Wilson fue la promulgación de la Ley de Inmigración de 1917 que imponía medidas más firmes ante la tentativa de entrar al país. Todos los mayores de 16 años debían pagar un impuesto de 8 dólares y tenían que acreditar un examen de lectura en su lengua originaria (The Sixty-Fourth Congress of the United States, 1917).

Grosso modo la ley logró bajar los índices de inmigración europea, sin embargo, su entrada en vigor coincidió con el ingreso de EUA a la Primera Guerra Mundial, con los extranjeros reducidos en número y los hombres estadounidenses combatiendo, las fábricas, minas, industria ferrocarrilera y las cosechas requerían trabajadores. California, Chicago, Kansas, Texas y Arizona tenían la mayor escasez de mano de obra, los productores e industriales ya conocían el trabajo de los migrantes mexicanos, sabían de los bajos salarios y las pocas prestaciones que demandaban. Fue así como solicitaron al

gobierno de Woodrow Wilson una excepción en el impuesto y las requisitorias de lectura. En vista de la ineludible necesidad el gobierno estadounidense aprobó la puesta en marcha de un “Primer Programa Bracero de 1917” (Alanis Enciso, 1999, p. 15)³³.

Sin embargo, no todos estaban contentos con esta medida, muchos sindicatos laborales como la *American Federation of Labor* en El Paso o la *Texas State Federation of Labor* en Galveston se opusieron pues desde 1910 se quejaban de la competencia laboral desleal que representaba la contratación de mexicanos. Y no es de extrañarse ya que los mexicanos contratados en la frontera se internaban por la mañana y en la noche regresaban sin quebrantar ninguna ley migratoria.

A pesar de la oposición el Programa siguió su camino, miles de mexicanos entraron legalmente bajo éste a suplir las manos estadounidenses en los campos del sur y las industrias y minas en el resto del país. El número de mexicanos fue aumentando con el paso de los años posicionando a América como el mayor continente expulsor de migrantes para 1930.

Posteriormente, se reforzaron las medidas contra los que procedían de Europa del este y meridional, tanto la *Emergency Quota Act* de 1921 y la *Immigration Act* de 1924 fijaban cuotas de inmigración para los diferentes grupos étnicos. Únicamente se autorizaba la llegada del 2% de cada nacionalidad residente en los Estados Unidos. Es menester hacer dos observaciones: primero, se calculaba dicho porcentaje con años no superiores a 1890, es decir, cuando aumentaron los flujos migratorios; en segundo lugar, tanto Canadá como América Latina quedaban exentas de dichas restricciones (Grant, 2012, p. 367).

³³ Debido a que carece de un entendimiento entre ambos ejecutivos y que no sea simplemente un asunto coyuntural, teniendo así un seguimiento temporal, no se le reconoce como Programa Bracero sino como un programa de migración temporal.

Por último, para 1924 la preocupación estadounidense sobre el libre tránsito por sus líneas divisorias llevó a la creación de la Patrulla Fronteriza. El origen de este cuerpo se encuentra enraizado en la Guerra de Secesión, los estados del norte temían que con la Proclamación de Emancipación los estados del sur buscaran una nueva forma de esclavitud a través de los inmigrantes. En 1862 el Congreso aprobó la Ley Laboral del Peón que prohibía a los ciudadanos estadounidenses importar trabajadores chinos para las plantaciones y en 1882 se extendió la veda a más industrias. Una vez promulgada la Ley de Inmigración, la deportación se convirtió en una medida pública para deshacerse de los “indeseables”, sin embargo, todavía no existía una autoridad que la llevase a cabo.

Fue hasta 1924 cuando la Ley de Orígenes Nacionales previó la formación de una corporación encargada de detener, aprehender e interrogar a sospechosos de haberse internado en el país sin la debida documentación. No obstante, el primer año fue caótico para el organismo recién creado, no tenía ninguna autoridad para actuar, los fondos eran escasos y no superaban los doscientos oficiales para cuidar las fronteras con Canadá y México. En 1925 les fue adjudicada la condición de fuerza policial y por fin estaban autorizados para arrestar y dirigir a un inspector a los extranjeros que estuviesen violando las normativas de EUA (Lytle Hernández, 2016, p. 135-141).

2.2.4 Los mexicanos en Estados Unidos

La situación de los connacionales en los Estados Unidos era muy precaria, seguían las corrientes de trabajo temporal a lo largo y ancho del territorio, otros eran contratados por enganchadores. Se encontraban mexicanos por todas partes: desde el Suroeste hasta los estados norteros del Pacífico, pasando por las montañas Rocallosas (González Ortiz y Zermeño Padilla, 1988, p. 59).

Ocupaban puestos laborales para los que la población estadounidense no tenía condición o se rehusaban a hacer. Formaban parte de la agroindustria de Texas, de las cosechas de fruta y legumbres en California, eran trabajadores ferroviarios en el Medio Oeste y Colorado, cultivaban remolacha en Michigan, estaban en las fábricas de acero en Chicago y en las plantas automotrices de Detroit.

Todo el sur se había beneficiado de la mano de obra barata y temporal del mexicano, también los migrantes habían logrado enviar cantidades considerables de dinero a su tierra natal, anualmente durante la década de 1920 se enviaban alrededor de cinco millones de dólares en remesas (Hernández, 2016, p. 123).

A pesar de la gran campaña que hubo contra los inmigrantes en Estados Unidos a lo largo de la década de 1920, los mexicanos siempre se mantuvieron al margen de las políticas restrictivas. Siempre había un *lobby* de poderosos empresarios agrícolas que apelaba a la eficiencia de ellos, sobre todo, lograban convencer a la opinión pública con el argumento de que el mexicano era un trabajador temporal y no permanente como los europeos o asiáticos.

Debido a estas intervenciones y la falta de preparación de la Patrulla Fronteriza en los límites del sur, para 1930 los connacionales llegaron a ser en los estados del suroeste más de un millón (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Crecimiento del número de mexicanos en los estados del suroeste de EUA de 1900 a 1930.

	Arizona	California	Nuevo México	Texas
1900	14,171	8,086	6,649	71,062
1910	29,987	33,694	11,918	125,016
1920	61,580	88,881	20,272	251,827
1930	114,173	368,013	59,340	683,681

Fuente: McWilliams, C. (1968). *North from Mexico*. Greenwood Press, p. 163.

2.3 Los años 20: La administración republicana y el conflicto Obregón-Calles

2.3.1 Crecimiento económico con los presidentes republicanos

Para 1920 el electorado estadounidense ya estaba cansado de cuestiones internacionales, de los progresistas y de las luchas políticas, votaron por aquel que representaba todo lo contrario a esos valores: el senador republicano por Ohio, Warren Harding. Los años veinte se caracterizaron por un crecimiento y desarrollo de las industrias manufactureras, agrícola, construcción y los servicios. El funcionamiento del libre mercado parecía ser la clave para la prosperidad, con la expansión de la economía, los salarios mejoraron y hubo mayor inversión, el consumo de artículos más elaborados a bajo costo propició una mayor necesidad de productos auxiliares para su confección y desempeño, es decir, materias primas y combustibles.

Sin embargo, el progreso de la economía solo era una faceta de la segunda década del siglo XX, detrás se estaba germinando silenciosamente la crisis. En primer lugar, la aparición de las compras a plazos y los créditos alteraba los datos sobre las transacciones, un 60% de las ventas de vehículos automotor eran por medio de operaciones a plazos; en segundo lugar, la falsa subida de los precios de las parcelas³⁴ a causa de las reventas y los créditos; y en tercer lugar, la especulación con las viviendas, pues éstas se hacían con amplias expectativas de venta, pero las edificadoras saturaron el mercado y con la crisis hubieron miles de casas vacías y gente sin hogar. Mientras el gobierno federal se mantenía al margen de las inversiones y el mejoramiento del empleo, los empresarios y los gobiernos estatales y locales se hicieron cargo de cubrir las necesidades públicas indispensables en una sociedad creciente, en esa década la

³⁴ Las parcelas se vendían a un precio, esos compradores solo las adquirían para revenderlas a un costo más alto, sucesivamente las tierras iban pasando de mano en mano inflando el valor real. Dado que muchas de estas compras se efectuaban con créditos, el día que los bancos se declararon insolventes las propiedades regresaron a sus dueños originales dejando una estela de deudas que acabaría con la economía.

población aumentó un 16% y en las zonas urbanas hubo crecimiento del 80% (González Ortiz y Zermeño Padilla, 1988, p. 155).

Entre las únicas intervenciones en el mercado que realizó la administración Harding fueron los aranceles aduaneros que protegían a las industrias nacionales de las extranjeras y, por otro lado, la *Federal Reserve Board*, es decir, el banco central estadounidense decidió fijar el tipo de interés menor al de Londres para estimular los créditos y el dinero en circulación sin generar inflación. Se logró emitir un mayor número de acciones que, a su vez, acrecentó el dinero de las empresas, las cuales llegaron a tener excedentes. El capital sobrante iba a dar a depósitos en el banco y acudían a estos para solventar sus gastos y adquirir acciones de otras empresas (Adams, 1979, p. 273).

Con esta situación comenzó la especulación en la bolsa de valores de Nueva York que más tarde llevaría a la caída de la bolsa y a la Gran Depresión, para que el país lograra salir de la crisis tuvieron que pasar casi diez años y una nueva guerra mundial. Dado que el partido demócrata estaba dividido y la política de no intervención en el mercado de los republicanos estaba dando frutos, fue muy fácil para su candidato, Calvin Coolidge, ganar las elecciones presidenciales por dos periodos más y se adjudicaron la mayoría en el Congreso.

Aunque las reformas esenciales para que se gestara la caída de la bolsa en 1929 habían sido implantadas durante la administración Harding, Coolidge afianzó esas bases con varias medidas liberales suplementarias. Por ejemplo, cediendo el control de las agencias reguladoras, que eran del Estado, a las compañías; también, el Tesoro se encargaba de regresar los cientos de millones de dólares que las empresas habían pagado por cuestiones de impuestos; por su parte, cuando los sindicatos iban a juicio contra los empresarios, el poder judicial seguía fallando a favor de los segundos.

2.3.2 Disputas entre líderes mexicanos

Frente al contexto estadounidense de expansión económica, en México después de un corto interinato de Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón retomó las ideas nacionalistas de sus predecesores: las exportaciones de materias primas fueron impulsadas y repartió tierras en las zonas de mayor demanda, 1 millón 100 mil hectáreas a 128 mil personas. Las mismas facciones que lo llevaron al poder estuvieron con él durante su mandato; obreros, campesinos y militares. Existían distintos grupos sociales que no estaban del todo con Obregón, algunos sectores de jornaleros se organizaban en torno a las Ligas Campesinas que iban surgiendo a lo largo del territorio nacional para dotar de más ímpetu a la reforma agraria que no avanzaba con la intensidad con la que fue planteada.

Los gobiernos extranjeros se negaban a reconocer a Obregón, ya sea por haber usurpado el sitio de Venustiano Carranza o para coaccionar al General a pagar las deudas por daños sufridos durante el conflicto armado. Las presiones de Estados Unidos consiguieron que se firmaran los Acuerdos de Bucareli para no aplicar el artículo 27 y que indemnizaran a los afectados por las expropiaciones (González Gómez y González Gómez, 2013, p. 80).

Los Acuerdos de Bucareli fueron una serie de conversaciones sostenidas entre los gobiernos mexicano y estadounidense en 1923 donde se abordaron los problemas entre ambas naciones: la retroactividad del artículo 27, los impuestos sobre contratos y exportaciones petroleras, repartición de ejidos, propiedad de los ferrocarriles, reclamaciones revolucionarias, disputas de territorios a lo largo del Río Bravo, el pago de la deuda exterior y un tratado comercial. Sin embargo, dichos acuerdos nunca se ratificaron por ninguno de los senados, lo único que se resolvió fueron las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos por los daños causados por el conflicto bélico en México a través de dos convenciones (Strauss Neuman, 1983). Es menester aclarar que el

reconocimiento del gobierno de Álvaro Obregón por parte de EUA no era imperioso por razones de prestigio o por el valor de tener embajadas recíprocas, el restablecimiento de relaciones era clave para Obregón ya que, si deseaba llevar a cabo la reconstrucción del país y consumir los objetivos de la Revolución Mexicana, debía atraer capitales extranjeros de los mayores acreedores de créditos al finalizar la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos.

El apoyo norteamericano se volvió necesario un año antes de las elecciones de 1924, generales de todas partes se levantaron para detener la imposición de Plutarco Elías Calles como próximo presidente. Por su parte, EUA ya había resuelto el problema de sus empresas en suelo mexicano y no deseaba tener nuevas negociaciones. Finalmente, a través de las armas el general Álvaro Obregón sofocó la rebelión iniciada por Adolfo de la Huerta, quien fuera en algún momento su partidario. Así, Plutarco Elías Calles ganó las elecciones y sería el próximo presidente de México.

Si Obregón había comenzado a implantar las bases un nuevo sistema económico privilegiando la exportación de materias primas, Calles se encargaría de hacer lo propio con el sistema político. Con base en las instituciones, el Estado reconstruiría y desarrollaría los medios de producción afectados por la lucha revolucionaria. El reparto agrario ya no sería por ejidos sino por lotes individuales, los proyectos de irrigación y los créditos ejidales favorecieron a funcionarios y gente cercana al gobierno. El antagonismo más duro que tuvo Calles fue la iglesia católica, las discrepancias con esa institución fueron en aumento hasta que, en enero de 1923, se prohibieron los actos de culto al exterior. La iglesia tomó represalias suspendiendo sus actividades el 31 de julio de 1926, posteriormente, poblaciones de los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Guanajuato,

Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Chiapas se levantaron en armas. La Guerra Cristera terminó en 1929 con la firma de acuerdos³⁵ entre el Vaticano y el gobierno.

Obregón no se había retirado de la vida política, al contrario, tuvo la intención de regresar a la presidencia. Calles no le cerró el camino y las pocas voces que se negaban fueron acalladas eventualmente. Unos días después de ganar las elecciones, el 17 de julio de 1928, Álvaro Obregón fue asesinado, para no verse involucrado, Calles permitió una limpia investigación y la elección del presidente interino fue hecha por gente del general caído. Plutarco Elías Calles se haría con el control de la política en el país; primero, se hizo con el control del Partido Nacional Revolucionario; y después, siendo el Jefe Máximo de la Revolución, impidió a los presidentes gobernar, él tomaría todas las decisiones importantes y con él se harían las negociaciones.

2.3.3 La relación México-Estados Unidos en los años 20

La década de 1920 caracterizó a la relación entre México y Estados Unidos de varios conflictos. Iban desde los ideológicos donde se enfrentaban el imperialismo estadounidense y la perspectiva revolucionaria mexicana, fricciones por cuestiones económicas nacidas de las deudas que se debían pagar a los ciudadanos norteamericanos a causa de las afectaciones que sufrieron durante la guerra, hasta cuestiones políticas por la falta de reconocimiento al gobierno de Obregón. Sin embargo, la mayor de las discrepancias se encontraba con las empresas petroleras que tenían un gran impacto en la postura de Washington frente a México.

El Artículo 27 de la Constitución de 1917 afectaba enormemente los intereses de dichas compañías para llevar a cabo negocios en territorio mexicano. Los petroleros

³⁵ Los acuerdos no se habrían logrado sin la intervención del embajador estadounidense Dwight W. Morrow.

gastaron mucho en propaganda e intromisión dentro de Washington para retrasar lo más posible la reanudación de relaciones diplomáticas, sin embargo, los grupos a favor del restablecimiento también hicieron lo suyo en el centro político de EUA, logrando para Obregón el reconocimiento de gobierno.

Por su parte, Álvaro Obregón también recurrió a todo tipo de artimañas para jugar a su favor. Con persuasión, pláticas informales y, sobre todo, sumas enormes de dinero para comprar a sus adversarios logró hacerse con la reparación de las relaciones México-Estados Unidos. Aunque, cabe aclarar, que dichos Tratados de Bucareli nunca fueron ratificados por el Senado norteamericano ni por el Congreso mexicano, lo único que fue aprobado por dichas cámaras fueron las convenciones por reclamaciones (Strauss Neuman, 1983, p. 114). Plutarco Elías Calles heredó una relación un tanto más estable, pero también tuvo que hacerse cargo de los acuerdos a los que había llegado Obregón, entre ellos el pago de la deuda externa. Tanto la rebelión Delahuertista como la cristera consumieron los recursos mexicanos para cubrir la deuda (Vázquez y Meyer, 1982, p. 156), con nuevos conflictos con los petroleros a la puerta los gobiernos de ambos países tuvieron que llegar a nuevos acuerdos.

Gracias a las diligencias del Embajador estadounidense en México Dwight Morrow se pudo establecer el "Acuerdo Morrow-Calles". Se renegoció la deuda, se ayudó a terminar con la Guerra Cristera y, aún más importante, con las modificaciones a la ley petrolera hechas por Calles, EUA ya no intervendría en las disputas entre el gobierno mexicano y las empresas petrolíferas. Sin duda fue un gran paso para normalización de las relaciones entre ambos países.

2.3.4 Las primeras expulsiones masivas de 1918 – 1921

Desde 1917, el presidente Venustiano Carranza y el gabinete que lo acompañaba entendieron la importancia de la migración en términos socioeconómicos y de símbolos nacionalistas. Se promovieron las repatriaciones por contrato de trabajo, el objetivo de estos mecanismos era no cargar los costos del traslado únicamente en la hacienda pública pues los trabajadores retornados serían empleados en los puertos de entrada por los que llegarán. Se firmaba el contrato en los consulados en EUA y la Inspección de Puertos, Faros y Marina Mercante velaba por su cumplimiento en México.

El resultado de este programa fue un fracaso, en la mayoría de los casos los trabajadores no se presentaban a consumir sus contratos, aquellos que sí deseaban llevar a cabo sus contratos se encontraban con que las jefaturas no tenían obras donde pudieran laborar. Para finales de 1917 se recomendó a los cónsules no ofrecer más contratos de repatriación y para 1918 el Presidente de México derogó dicha disposición (Alanís Enciso, 1999, p. 104). Las repatriaciones en estos años se caracterizó por la falta de presupuesto para los programas de traslado, sin embargo, esto sólo era característico de los grupos grandes de personas que solicitaban ayuda de los consulados. La Secretaría de Relaciones Exteriores era muy selectiva con los apoyos para repatriaciones, predominaban los dispendios para pasajes individuales quienes, por hacer el trayecto solos, se hacían cargo de sus gastos. De esta manera el gobierno no desembolsaba tanto capital y dejaba una buena imagen nacionalista por secundar el retorno de paisanos.

También se favoreció el regreso de campesinos y obreros, la opinión pública y del gobierno se basaba en que traían consigo conocimiento y herramientas que se aprovecharían en México. Así, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público les otorgaba exenciones para el menaje y los materiales de trabajo que llevasen a través de la frontera.

Sin embargo, todas estas llegadas eran esporádicas, los movimientos más grandes estaban por venir.

Una vez terminada la Primera Guerra Mundial, la economía estadounidense entró en una recesión a causa del abandono de la economía intervenida para la guerra y el regreso a una abierta sin la manipulación del Estado. Miles de hombres retornaban de la vanguardia europea para tomar sus lugares de vuelta en las fábricas, minas e industria ferroviaria. El desempleo se agudizó, como lo menciona Jorge Durand:

Los primeros afectados fueron quienes habían sido llamados a colaborar con el esfuerzo bélico. En los campos de remolacha de Michigan, los plantíos de algodón en Texas, los centros mineros en Nuevo México y Arizona y sobre todo en las fábricas de Chicago y New Jersey los mexicanos perdían día a día sus empleos (1994, p. 120)

La inflación se trató de combatir con medidas restrictivas, pero éstas desencaminaron en una deflación. Al ver que la situación no mejoraba el gobierno de Estados Unidos implementó un plan de expulsión de trabajadores mexicanos, casi cien mil connacionales³⁶ fueron devueltos a la frontera (Durand, 2016, p. 77). Fue una política muy selectiva, pues exclusivamente aplicó para la comunidad mexicana en EUA y, sobre todo, eran expulsados de las industrias del norte (Durand, 2007, p. 11).

En su momento Obregón instruyó a los cónsules para que ayudaran en todo el proceso de retorno a los paisanos. Para hacer frente a los costos de traslado de los mexicanos que fueron expulsados se destinó 250 mil pesos, asimismo se creó el Departamento de Repatriación para administrar todos los menesteres, sin embargo, esta suma no fue cercana a lo que en realidad se necesitaba. Tan sólo en el mes de mayo, el regreso de 23,354 trabajadores costó al erario público tres millones de pesos (Hall y Coerver, 2016, p. 117). Basta decir que para el siguiente mes el programa se abandonó,

³⁶ Young (2016, p. 154) menciona que el número de trabajadores pudo ser mayor, casi 150 000.

además, miles de esos mexicanos intentaron regresar a Estados Unidos por la falta de empleos en su país de origen.

La crisis económica terminó en 1923 cuando los índices de producción aumentaron y fue requerida más mano de obra en los estados del sur de EUA. Como el gobierno mexicano seguía siendo incapaz de proveer esos espacios, permitió que el flujo migratorio continuara su cauce. Si bien, la emigración y el retorno de connacionales no fueron bien atajados, despertaron en el gobierno y los académicos un interés por entender el fenómeno migratorio. Las diferentes perspectivas fueron plasmadas en editoriales de periódicos, debates en el Congreso y conversaciones entre la administración mexicana y los intelectuales (Young, 2016, p. 154). Los análisis más importantes sobre esta temática los llevaron a cabo personajes como: Robert Redfield, Paul S. Taylor y Manuel Gamio. De hecho, los estudios de Gamio serían cruciales para la administración cardenista cuando se le encargó, junto a otros investigadores, la creación de proyectos para reintegrar a la economía mexicana a los paisanos expulsados de EUA.

Capítulo III. México frente a la crisis económica estadounidense

“En diplomacia hay dos tipos de problemas: los pequeños y los grandes. Los pequeños se irán por sí mismos, y con los grandes no podrás hacer nada.”

Patrick McGuinness

A lo largo de éste capítulo la Teoría de la Interdependencia compleja permitirá evaluar el desenvolvimiento del gobierno mexicano ante una crisis económica y migratoria proveniente del mercado norteamericano. Así, con base en los antecedentes históricos y el contexto de la Gran Depresión, se busca desarrollar los conceptos de *sensibilidad* y *vulnerabilidad* introducidos en el primer capítulo para entender la distribución de capacidades en la relación México-Estados Unidos. De tal suerte que dichas valoraciones proporcionen una explicación del proceso de negociación y las repercusiones del mismo al interior de la economía nacional. En la primera parte del capítulo se exponen las causas de la caída de la Bolsa de Wall Street y “la Gran Depresión”. Se hará hincapié en la diferencia entre ambas crisis, siendo la primera el detonante, pero no la única razón, de la segunda. También, se describirá la medida de expulsión de mexicanos en Estados Unidos para mitigar el ímpetu social y la falta de empleos.

El siguiente apartado presenta las maneras en que ambos países afrontaron la crisis. Por su parte, Roosevelt por medio de políticas sociales que el keynesianismo recomendaba para reactivar la economía, mientras que el Maximato en México prefirió interrumpir las importaciones mediante controles de tipo de cambio e inflación. Por último, se encuentran la reintegración económica en México de los connacionales expulsados de EUA. Se divide en dos administraciones porque, si bien, algunas medidas fueron similares, las temporalidades y las circunstancias económica y política fueron muy distintas para los presidentes del Maximato y Lázaro Cárdenas.

3.1 El contexto de la Gran Depresión

3.1.1 La caída de los mercados y la respuesta de la sociedad

El republicano Herbert Hoover ganó con facilidad las elecciones de 1928 porque su contrincante demócrata Albert E. Smith representaba todo lo opuesto al tradicionalismo estadounidense, se le tachó de católico, urbanista y pro inmigración. Si bien, durante el periodo de Hoover estalló el “Crash de 1929”, las verdaderas razones se venían germinando desde tiempo atrás. Una de las primeras señales fue la aparición de la burbuja especulativa en el sector inmobiliario de Florida.

Las ciudades en la costa del Golfo tuvieron un fraccionamiento cuyas parcelas fueron vendidas a un 10% de su valor, los hombres de negocios hicieron suyos dichos terrenos con la esperanza de revenderlos a mayor precio. Dependiendo de la zona los espacios duplicaron y hasta triplicaron su costo, pero en 1926 con la embestida de dos huracanes el número de posibles compradores fue en declive y con ellos el sobreprecio de las propiedades (Galbraith, 2013, p. 17-21).

Otro síntoma fue la incursión de las operaciones a plazo con fianza³⁷, derechos sobre las acciones que se adquirirían con préstamos cuyos valores subirían, pero no así la deuda original. Los bancos tuvieron mucha responsabilidad en el auge de estas transacciones al suministrar grandes fondos a los agentes de cambio. A finales de 1928 esos préstamos ascendían a casi seis mil millones de dólares, al terminar el verano de 1929 ya eran siete mil millones y durante el mes trágico de octubre aumentó otros 670 millones (Kindleberger, 1973, p. 74).

Dado que la economía no avanzaba al estrepitoso nivel que la Bolsa de Nueva York, muchos inversionistas decidieron que era más beneficioso comprar activos de compañías

³⁷ También se les conoce como *call loans*.

que procurar la expansión de la producción. Con esta nueva forma de especulación las empresas pasaron de ser industrias productivas a nuevas fuentes de lucro poco atadas a la realidad. Como había un tope para la cantidad de capital que una empresa podía usar, los trust de inversión hicieron su aparición, cada compañía que participaba en este mecanismo veía sus fondos invertidos en nuevas compañías y, así, se difuminaban los volúmenes de valores reales con los que estaban en circulación. Basta decir que mediante estos *trusts* las ventas de sus activos fueron mayores a las compras y permitían repartir las inversiones en más oportunidades de ganancia que si fuese una simple firma con limitantes a sus bienes. La tercera parte de las emisiones, aproximadamente tres mil millones de dólares, provenía de estas medidas de especulación (Galbraith, 2013, p. 67).

Desde 1924 los precios de los valores comenzaron a subir, sin embargo, fue a partir de 1927 que día tras día las inversiones iban a la alza. Por ejemplo, el índice de valores industriales ofrecido por el *New York Times* en 1928 tuvo un importante aumento de casi 86 puntos y a principios de septiembre de 1929 llegó a estar en 452 puntos.

Ese mismo mes ocurrieron las primeras caídas en la bolsa, no alarmó a los accionistas porque las ganancias a final de mes no se vieron severamente afectadas. Sin embargo, había un nuevo comportamiento en los precios: ya no era una tendencia alcista con repentinas bajas, era una propensión bajista seguida de cortas interrupciones.

El 24 de octubre, denominado “Jueves Negro”, fue el primer día de pánico en la Bolsa de *Wall Street*, se llevaron a cabo 12,894,650 desplazamientos en el mercado y los valores casi se regalaban, incluso tuvieron que cerrar las Bolsas de Chicago y Buffalo. A mediodía, Thomas Lamont, gerente de la banca J.P. Morgan convocó a una reunión en sus oficinas a los presidentes de distintas compañías financieras: Charles Mitchell del *National City Bank*, Albert Wiggin del *Chase National Bank*, William C. Potter de la

Guaranty Trust Company y a Seward Prosser de la *Bankers Trust Company*. Requirieron entre 20 y 30 millones de dólares para sostener la debacle (Galbraith, 2013, p. 122).

Todo se vino abajo el 29 de octubre, se realizaron 16,410,030 movimientos en la bolsa. Todos los mecanismos de especulación habían fallado, los propietarios de *call loans* no sólo tenían que cargar con la pérdida de sus adquisiciones también tenían que pagar sus fianzas en efectivo porque el valor de sus acciones ni siquiera alcanzaba a cubrir las. Los trusts de inversión sufrieron más, los precios de sus acciones ordinarias se redujeron con gran rapidez y como sus inversiones fueron tan extendidas, alcanzaron a otros trusts, la caída de *Blue Ridge* se llevó a *Shenandoah* y, éste a su vez, alcanzó a *Goldman Sachs Trading Corporation*.

Para mediados de 1932 el índice industrial del *Times* ya estaba en 58 puntos, la *Standard Oil* estaba por debajo de los 20 y las participaciones de las trusts se vendían cada una en 50 centavos. La quiebra de los bancos locales era lo más dañino pues consigo desaparecían los ahorros e hipotecas de todas las personas, en algunos estados hasta el 85% de las granjas estaban hipotecadas (Kindleberger, 1973, p. 97). Cuando quebraron 346 bancos en el país, 115 millones de dólares se fueron con ellos.

En realidad la economía se había ralentizado tiempo atrás, las industrias del hierro, acero y carbón disminuían, los volúmenes de transporte de mercancías por ferrocarril también iban a la baja, el algodón encontraba dificultades en el mercado, desde lo acontecido en Florida la actividad inmobiliaria venía decreciendo hasta que en 1929 estaba prácticamente en bancarrota.

La agricultura también fue perjudicada, pues mientras Europa retomaba su producción de alimentos no se lograban estabilizar ni los precios ni las inversiones en América. Ahora bien, no se deben confundir las razones de la caída de la Bolsa de

Valores de *Wall Street* con las causas de la Gran Depresión (ver Diagrama 2), la segunda fue más profunda y tuvo mayores repercusiones.

Diagrama 2. Causas de la Gran Depresión



Fuente: Elaboración propia

La variable de “desequilibrio” tiene dos vertientes, los préstamos internacionales y las medidas proteccionistas desiguales. En antaño, bajo la hegemonía económica de Inglaterra se seguía un patrón con los préstamos internacionales, cuando había un impulso productivo dentro del territorio todas las inversiones de capital eran domésticas; al contrario, mientras hubiese recesión al interior del imperio las inversiones salían al exterior para tener un mejor uso.

Sin embargo, al final de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos tomó el lugar hegemónico del Reino Unido y cada que se presentaba un boom en la economía nacional, el capital salía y no era invertido internamente; asimismo, cuando se presentaba una recesión se implementaban políticas para evitar la salida de capital. Es importante destacar esto ya que, para 1929 EUA e Inglaterra tenían invertido su capital en la Bolsa

de Valores de Nueva York y cuando la crisis llegó, ninguno pudo tomar el lugar de prestamista en el resto del mundo. Antes de 1921 la Corona británica también permitía que, en tiempos de crisis, su mercado funcionase como importador para mitigar los apuros financieros de los demás países. Pero en 1930 en medio de la crisis EUA aumentó los derechos de importación en un 50% con el arancel Hawley-Smoot; lejos de ser provechoso para los estadounidenses dio inicio a una guerra de economías. Aranceles, boicots y devaluaciones inundaron el mundo y no todos los países tuvieron la capacidad de soportar dichas medidas (Adams, 1979, p. 297).

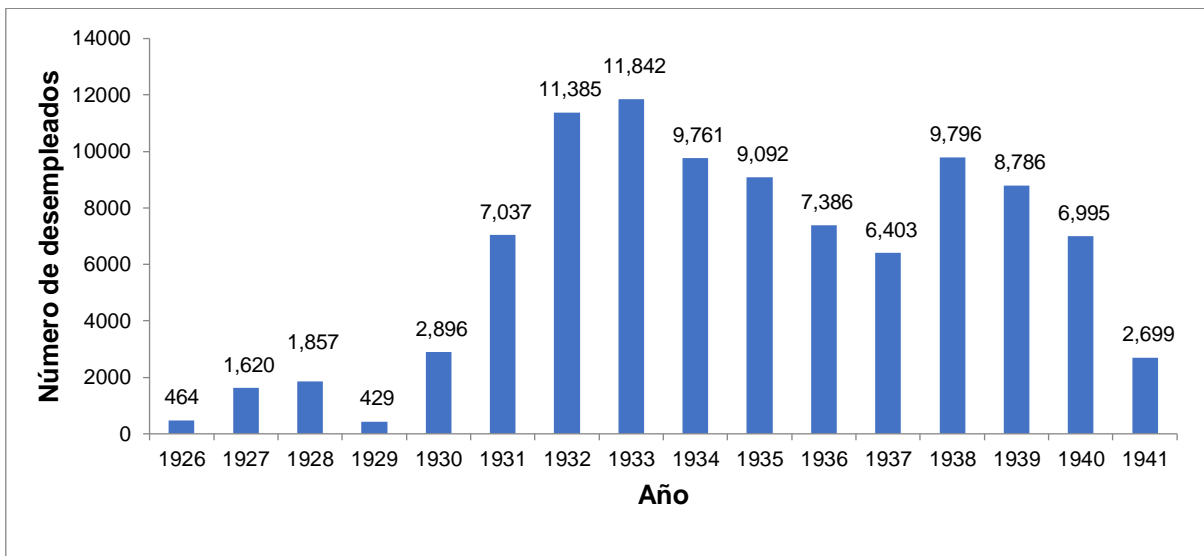
La inestabilidad económica se debió a diferentes factores. Primero, para normalizar los tipos de cambio Inglaterra comenzó a prestar capital a los bancos centrales de Alemania y el resto de Europa Central. Así como los alemanes los daneses estabilizaron sus reservas mediante libras esterlinas depositadas en Londres. En un afán de regresar al ambiente previo a la guerra, Inglaterra tomó la decisión de volver al patrón oro, dicho acto sobrevaluó la libra y quitó demasiado valor al franco que ya sufría de una horrible política monetaria. Con esta acción se infravaloró el capital francés en el exterior y, como invertir en los bonos de Francia no era lucrativo, regresó al país. Debilitadas las pocas divisas en el Viejo Continente, Inglaterra retomó su hegemonía económica en Europa, lo cuál sería muy peligroso más adelante.

Para que no salieran las inversiones en divisas y sobre todo el oro, los bancos centrales tenían que ofrecer tasas de interés competitivas. Alemania y Francia acumularon grandes cantidades de libras, Inglaterra temía el momento en que empezaran a cambiarlas por oro, pero tampoco deseaba aumentar su tasa de interés. Para solucionar el problema Estados Unidos tomó la decisión equivocada de bajar su tasa de interés para volver a Londres más atractivo, esto fue contraproducente porque en ese año, 1927, la Reserva Federal también liberó fondos para ayudar en la financiación de terceros en la

compra de acciones ordinarias, la Bolsa de Nueva York se volvió tan atractiva como ninguna de las tasas de interés. Todo se conjuntó para que el 40% del oro monetizado en el mundo terminara en EUA.

La falta de un liderazgo se resume en la imposibilidad de Inglaterra de retomar su lugar hegemónico y con experiencia en el mercado internacional después de la guerra. Por su parte, Estados Unidos no tenía la disposición de serlo debido a los grandes problemas al interior, para tener una idea, la Gran Depresión hizo que el PIB de EUA pasara de 103 mil millones en 1929 a 55 mil millones en 1933 y no alcanzaría el nivel de 1929 sino hasta 1940. Asimismo, el desempleo llegó a niveles nunca antes vistos que no se superarían hasta entrar a la década de 1940 (ver Gráfica 4).

**Gráfica 4. Número de desempleados en Estados Unidos, de 1926-1941.
(en miles de personas)**



Fuente: Bureau of the Census. (1949). *Historical statistics: 1789-1945*. Government Printing Office, p. 65.

3.1.2 La expulsión de mexicanos como medida

Con una gran cantidad de desempleados a causa de la Gran Depresión, cerca de trece millones en 1933, muchas voces exigieron la expulsión de los mexicanos. Es menester señalar que fue la única población extranjera que recibió este trato; también se destaca que hasta 1932 el retorno a México era voluntario, después empezaron las deportaciones, finalmente, cuando empezaron a sacarlos en grupos sin exámenes ni procesos administrativos de por medio, ya se está hablando de expulsiones.

Agencias del gobierno y organizaciones de la sociedad financiaban el regreso de los connacionales con pasajes y víveres, pues para ellos resultaba 10 veces más barato que mantenerlos en EUA. Más de cuatrocientos mil mexicanos (Ver Gráfica 5) salieron de Estados Unidos entre 1929 y 1934 (Durand, 2016, p. 113).

Gráfica 5. Mexicanos repatriados de EUA, 1929-1934.



Fuente: Elaboración propia con información de Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México, p. 112.

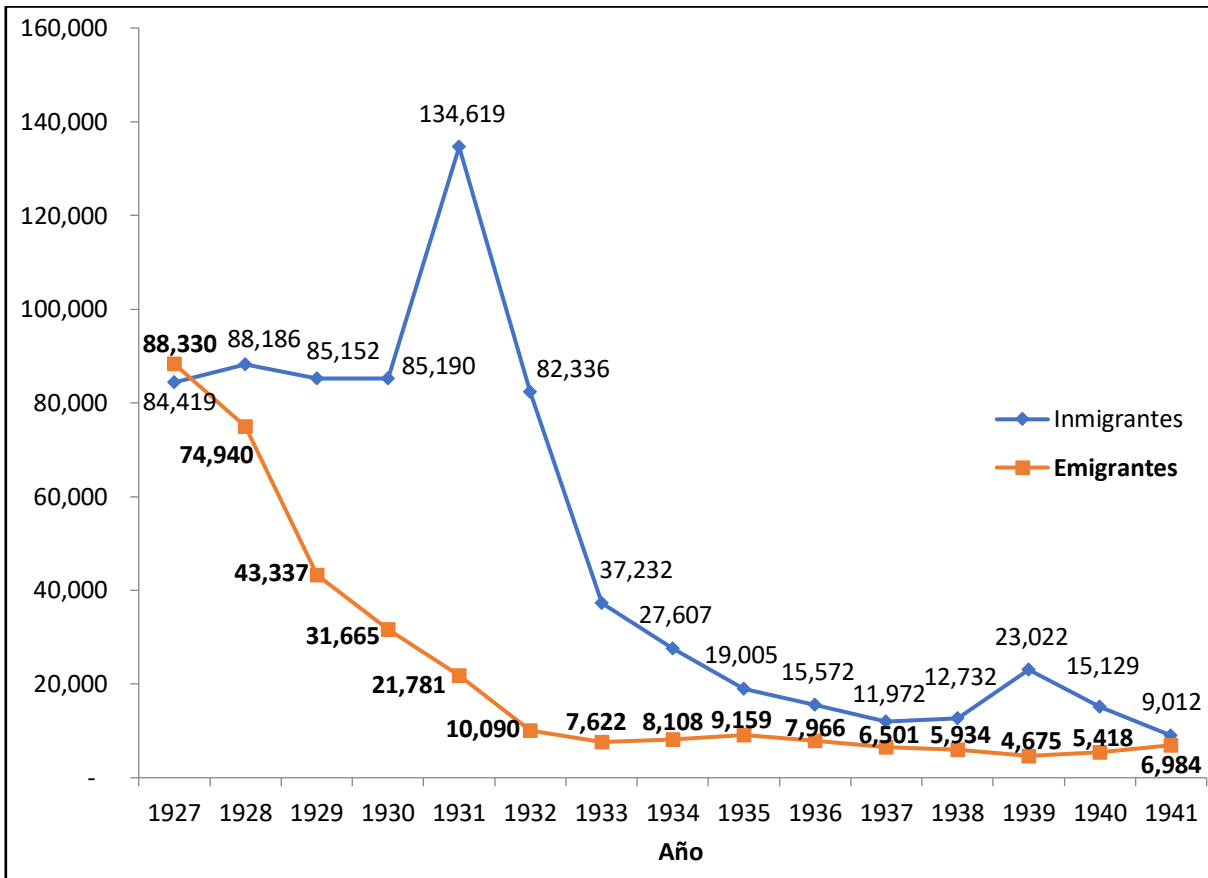
Se debe aclarar que los datos sobre mexicanos que reingresaban al país fueron recabados por el entonces Departamento de Migración de México creado en 1926 ya que

las autoridades estadounidenses solicitaban información a los migrantes a su llegada, pero no así para su salida. Los datos están limitados a los ciudadanos que pasaban por los puestos de entrada oficiales y que declaraban sus datos con el fin de obtener algún beneficio en cuestión de aranceles por los objetos que introducían con ellos. La Gráfica 4 muestra el número de mexicanos de los que se tienen datos que retornaron al país entre 1929 y 1934 cuando se fomentaron las medidas de deportación de connacionales en territorio de Estados Unidos.

Pese a que 1931 fue el año con mayores expulsiones, la tendencia de connacionales que regresaban al país era alta como se puede observar en la Gráfica 6. Es necesario explicar que en los primeros años del Departamento de Migración no existían los conceptos de repatriados, deportados, retornados ni expulsados como en el presente trabajo, se les identificaba como re inmigrantes y pasaban a formar parte de las mismas estadísticas de inmigración.³⁸ El primero que trató de hacer una categoría específica fue Manuel Gamio (Alanís Enciso, 2019) refiriéndose a ellos como “retorno de inmigrantes”.

³⁸ Ante la legítima duda del sesgo que pueden representar los inmigrantes no mexicanos en los presentes datos, se debe tener en cuenta que los extranjeros en México entre 1920 y 1930 nunca superaron el 1% de la población, de hecho, para 1940 el porcentaje había bajado a 0.3%, es decir a penas 67 mil habitantes.

Gráfica 6. Número de inmigrantes entrando a México y número de emigrantes saliendo de México, por año, 1927-1941.



Fuente: Elaboración propia con información de Whetten, N. L. (1948) *Rural Mexico*. The University of Chicago Press, p. 27.

Se estima que medio millón fue el total de mexicanos expulsados de Estados Unidos, incluso aquellos que habían nacido en ese país y, por lo tanto, eran ciudadanos con derechos. Si bien, algunas deportaciones ya habían empezado en el sur de Texas entre 1928 y 1929, las expulsiones continuaron en California en 1931 y para 1932 ya se habían extendido al resto del país.

Como se explicó anteriormente, la llegada de mexicanos en grandes números era una constante y su paulatino incremento algo esperado, sin embargo, con la añadidura de las

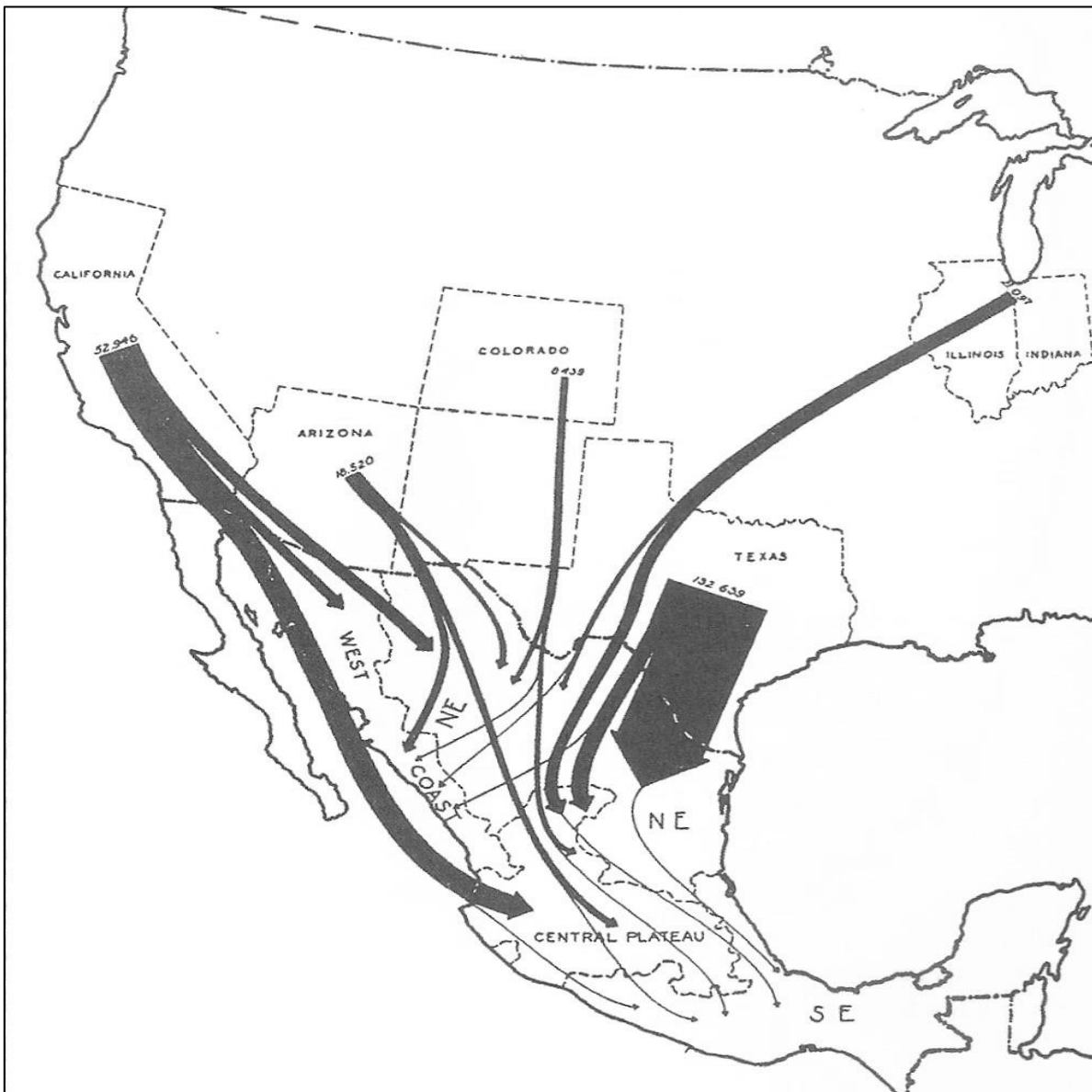
deportaciones y los obstáculos para regresar a EUA se detuvo el flujo migratorio. En consecuencia, se resintió la situación de los retornados no por su enorme cantidad sino por su permanencia en el territorio nacional, que en otros casos habrían vuelto a sus trabajos en ciudades estadounidenses.

Los procedimientos eran llevados a cabo por agentes federales, pero en muchos casos no había leyes que los facultaran para tales acciones, ni siquiera las cuotas de inmigración lograron ser aplicadas a los mexicanos. Al encontrar resistencia de varias asociaciones que defendían los derechos de los migrantes optaron por recurrir a campañas de repatriación.

La situación en Texas era muy interesante, la administración republicana del estado procuraba la salida de los inmigrantes, lo mismo pasaba con la población en general que tendía a las prácticas racistas y violentas que intimidaba los connacionales; sin embargo, la fuerza de los productores del Sur nunca permitió que se les expulsara del todo, pues seguían contratando mexicanos aunque con los más bajos salarios (Nodin Valdés, 2016, p. 184).

El mayor número de expulsados provenían de los estados del Medio Oeste, California y Texas (ver Mapa 1), en el primer caso porque la mayoría de mexicanos habían perdido sus trabajos en las industrias pesadas como el resto de los desempleados.

Mapa 1. Regiones de destino de repatriados mexicanos desde Texas, California, Illinois, Indiana, Arizona y Colorado, de 1930-1933.



Fuente: Taylor, P. S. (1934). *Mexican Labor in the United States: Migration Statistics IV*. University of California Press, p.44.

Se presentaron menos partidas de los estados de California y Arizona, incluso en ciudades como Los Ángeles, Lake County y Detroit las campañas de repatriación no tuvieron éxito. Por su parte, los territorios de Nuevo México y Colorado tuvieron todavía

más problemas al haber pueblos enteros conformados por mexicanos que, al contrario, ayudaron a sus paisanos en desgracia.

Es difícil establecer el destino de tantas personas con los datos estadísticos limitados de la época. El autor Paul S. Taylor (1934) desde sus estudios en Norteamérica destaca la importancia de las carreteras, vías férreas y las mismas ciudades fronterizas en cuanto al movimiento de retorno de los migrantes. Los que se encontraban en Arizona se trasladaban a la ciudad de Douglas desde donde cruzaban a Agua Prieta, Sonora; lo mismo sucedía con Brownsville, Texas y Matamoros, Tamaulipas; Eagle Pass, Texas y Piedras Negras, Coahuila; sin embargo, los que salían de California no se dirigían a Mexicali o Tijuana, preferían los pasos de Nogales en Sonora o dirigirse hasta Ciudad Juárez, Chihuahua. La mayor parte de los que residían en EUA optaron por quedarse en los estados del noreste mexicano: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. No obstante, también se concentraron en los estados del occidente: como Zacatecas, Jalisco y Michoacán. En menor medida fueron al centro y sur del país. Para complementar el mapa 1 sobre los movimientos de regreso se expone el Cuadro 6.

Cuadro 6. Proyecto para la distribución de 435 familias repatriadas entre las sociedades locales de crédito, de 1930-1933.

Agencia	Número de sociedades	Números de socios	Número de familias	Estación de llegada	Especialidad que deberán tener colonos
Torreón	290	31,000	20	Torreón	Algodón
Navojoa	70	8,000	30	Navojoa	Trigo y garbanzo
Culiacán	103	5,000	30	Culiacán	Garbanzo y horticultura
Nueva Italia	2	2,000		Uruapan	Arroz
Ciudad Victoria	271	9,000	25	El Mante	Arroz y fruticultura

Monterrey	92	5,000	15	Monterrey	Fruticultura
Celaya	443	29,000	30	Celaya	Trigo
Córdoba	120	7,000	40	Córdoba	Café
Jalapa	178	11,000	40	Jalapa	Fruticultura
Guadalajara	190	17,000	30	Guadalajara	Trigo
Morelia	178	16,000	30	Morelia	Trigo
Cuatla	64	5,000	10	Cuernavaca	Arroz y caña de azúcar
Matamoros	57	3,000		Matamoros	Algodón
Los Tuxtlas	220	12,000	30	Los Tuxtlas	Plátano
Tepic	133	11,000	30	Tepic	Tabaco
La Barca	98	8,000	25	La Barca	Trigo
Chihuahua	150	11,000	30	Chihuahua	Trigo
Oaxaca	79	12,000		Oaxaca	Fruticultura
Colima	36	1,500	10	Colima	Fruticultura
Tabasco				Villahermosa	Plátano
Iguala	138	11,000	10	Iguala	

Fuente: Alanís Enciso, F. S. (2007). *Que se queden allá: El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, p.189.

El Cuadro 6 es un proyecto elaborado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal que pretendía distribuir a 435 familias llegadas de Estados Unidos entre diferentes ejidos. Aunque éste en particular nunca se llevó a cabo, sí ayuda a tener una idea de los destinos que tenía el gobierno para los repatriados destacan las zonas del noreste y occidente de México antes mencionadas.

3.2 México y Estados Unidos, dos maneras de atajar la Gran Depresión

3.2.1 Roosevelt y la política social

Lo más severo de la depresión no fue la caída de los mercados sino la duración que prolongó el desgaste de la economía. Una vez que la población había perdido sus inversiones, ahorros, trabajos, viviendas y demás artículos vendidos para solventar sus gastos, recurrieron a la asistencia social. Sin embargo, en aquel entonces la ayuda era proporcionada por las administraciones locales y no por la federación, mientras que muchos actores económicos no pudieron hacerse cargo de sus obligaciones tributarias otros varios incrementaron el número de los que dependían de los apoyos, llevando a los gobiernos de las grandes ciudades a la bancarrota en 1932³⁹.

La producción industrial se redujo un 50%, los salarios de 1932 eran un 60% menores con respecto a los de 1929 y casi un tercio de la mano de obra estaba en paro, cuando las gratificaciones para los veteranos no fueron hechas efectivas en un momento de necesidad, se organizó una manifestación de más de veinte mil personas fuera del Capitolio. Hoover utilizó al ejército para liberar el espacio, el resultado fueron tres muertos y aproximadamente mil heridos, lo más grave para Herbert fue que aquél evento le valió la reelección.

Franklin Delano Roosevelt comenzó su mandato presidencial el 4 de marzo de 1933, su estandarte político fueron las reformas legislativas de corte progresista conocidas como *New Deal* que tenían por objetivo la estabilización económica. Las diferencias con su predecesor eran evidentes, cuando se le presentó la misma protesta liderada por veteranos hubo un acercamiento con los inconformes y se llegaron a acuerdos.

³⁹ Este hecho también condujo a que los gobiernos locales fueran los primeros en incentivar y financiar las deportaciones de mexicanos en Estados Unidos para tratar de aligerar la carga presupuestaria.

Mediante la Ley de Recuperación Económica (*National Recovery Administration*, NRA) logró controlar la economía fijando precios, salarios y regulando la competencia entre empresas, la Administración de Ajuste Agrario (*Agricultural Adjustment Administration*, AAA) intentó organizar a la industria agraria nacional para reducir el volumen de los cultivos y pagar subsidios por ello, la Administración de Obras Públicas (*Public Works Administration*, PWA) era un programa para dar ocho millones de empleos mediante la construcción de un millón carreteras y cientos de miles de obras públicas, la Asistencia Federal de Emergencia (*Federal Emergency Relief*) que distribuyó ayuda entre las administraciones estatales y locales y la Autoridad del Valle de Tennessee (*Tennessee Valley Authority*, TVA) fue un sistema de presas y plantas hidroeléctricas que surtían de energía a toda la región, también proporcionó trabajo, tarifas bajas y expandió el suministro de electricidad entre la población.

Por su parte, el sector financiero fue salvado en dos distintos frentes. Los grandes bancos se recuperaron mediante garantías a los depósitos bancarios, el refinanciamiento de un porcentaje de las hipotecas, se separó a la banca de inversión de la comercial. Para que la bolsa recobrara la confianza previa a 1929 se le prohibió financiar valores con ganancias futuras y todas las nuevas acciones debían de ser registradas ante la Comisión de Valores y Cambio (Morison, Commager y Leuchtenburg, 2017, p. 675-677).

No todas las políticas implementadas por Roosevelt fueron efectivas o perduraron lo suficiente para ver mejores resultados, la NRA duró sólo dos años antes de que la Suprema la declarara anticonstitucional porque otorgaba demasiado poder al presidente sobre la economía. Los trabajos de la WPA eran exclusivamente financiados por el Estado, pues ningún empresario preveía ganancias, por si fuera poco, dispuso apenas de un millón y medio de puestos de trabajo. La TVA nunca pudo autofinanciarse y dependió enteramente de recursos federales.

Por último, la mayor parte de las subvenciones de la AAA eran rentables para los grandes agricultores obligando a los más pequeños a abandonar sus propiedades. De hecho, las grandes plantaciones siempre recibieron auxilio para no perder votos en el Sur ni en el Oeste. Otra ayuda, que en realidad fue perjudicial, otorgada al campo fue la libre flotación del dólar y seguir reduciendo la cantidad de oro por la que se hacía valer a la moneda⁴⁰, al parecer, desde Washington se esperaba que la inflación mejorara la situación en casa, lo único que provocó fue que la depresión se prolongara más en los otros países que no podían competir con la divisa norteamericana.

En el segundo mandato de Franklin D. Roosevelt se continuó con las políticas sociales, sin embargo a la par de estas medidas surgieron organizaciones de autoayuda entre los sindicatos, tal nivel de apoyo fortaleció las relaciones de los trabajadores, cuando inició una huelga de estibadores en la costa oeste, muchas más le siguieron en el resto del país logrando llegar a un millón y medio de huelguistas en todos los ramos de la economía. Este paro masivo dio lugar a dos proyectos: el primero fue una nueva legislación para mediar en las disputas obrero-patronales que daría pie al Comité Nacional de Relaciones Laborales de 1935, y el segundo fue la creación del Congreso de las Organizaciones Industriales (CIO) (Zinn, 1999, p. 290-296).

A finales de la década de 1930 sucedieron dos eventos que marcarían la recuperación de los Estados Unidos. En primer lugar, en 1936 al ver que los precios subían y por miedo a que volviese con ello la especulación, Roosevelt redujo el gasto presupuestario de sus programas y aumentó las reservas del Banco Central, lo cuál desencadenó un crisis exclusivamente estadounidense que retrasaría la completa restauración económica del país. En segundo lugar, la guerra en Europa ya había

⁴⁰ Cabe destacar que al no estabilizar el dólar e invertir grandes cantidades de recursos en la adquisición de plata a un precio mayor que al del mercado, se ayudó indirectamente a la moneda mexicana que estaba completamente respaldada en este metal.

comenzado y después de la toma de País por parte de Hitler, el Congreso aprobó doce mil millones de dólares para la defensa nacional, con un simple acto se crearon en 1940 dos millones de empleos. Debe de quedar en claro que la economía no retomó los niveles de 1929 hasta que inició el rearme en 1940 y que el déficit presupuestario para ayudar a la población en general durante el *New Deal* nunca superó el 5% de la renta federal. Es decir, las políticas implementadas por Roosevelt socorrieron a millones de norteamericanos⁴¹ en la Gran Depresión, pero fueron sustanciales para que los grandes industriales y el sistema capitalista sobrevivieran en Estados Unidos (Adams, 1979, p. 317-322; Morison et al, 2017, p. 690-693).

3.2.2 México, recuperación de la crisis en 1933

Al reducirse el flujo mundial de préstamos de capitales casi un 90% entre 1927 y 1933 y el derrumbamiento de los precios de todos los productos básicos y materias primas, tanto las grandes potencias como sus abastecedores resintieron los efectos de la crisis. En América Latina, los países dependientes de sus homogéneas exportaciones volvieron más profunda la problemática y su limitada industrialización no permitió un rápido desarrollo de la economía interna (Hobsbawm, 2014, p. 95-208).

En el período que transcurre de 1929 a 1934 Plutarco Elías Calles invoca al Maximato como medio para evitar una guerra civil por el poder después del asesinato del presidente electo Álvaro Obregón. El Jefe Máximo utilizó al PNR para monopolizar la política, decidió los gabinetes presidenciales y mandaba en el Congreso. Durante el interinato de Emilio Portes Gil de 1928 a 1930 Calles no tuvo problemas para quitarse de encima a la rebelión escobarista, pero de 1930 a 1932 Pascual Ortiz Rubio no tuvo la misma disposición para

⁴¹ Como la Ley del Seguro Social de 1935 que implementaba seguros para la vejez, el desempleo, para discapacitados, hijos dependientes y madres, así como muchas asignaciones a la salubridad.

que la figura presidencial estuviera por debajo de Plutarco, tras varias pugnas por el poder y un intento de asesinato dejó la silla presidencial a Abelardo L. Rodríguez quien sólo serviría de facilitador para que en 1934 Lázaro Cárdenas fuera puesto por Calles y resolviese el problema de legitimidad en las urnas (Medin, 1988, p. 162-164).

La “Gran Depresión” significó tener que cambiar el modelo exportador primario en México, fomentar la industria en lugar del campo, abandonar el patrón oro como la mayoría de los países en el mundo y regular la moneda, la creación de la banca de desarrollo, suplir al mercado nacional y que el gasto público se redirigiera al mismo.

La agricultura no había cambiado desde antes de la Revolución porque el reparto agrario apenas alcanzo las 11.6 millones de hectáreas entre 1915 y 1934 y, aunque las grandes haciendas nunca fueron expropiadas, no sentían la suficiente confianza para invertir y aumentar la producción. Además, si la dotación de tierras era por lo general de seis a diez ha por campesino, sólo dos eran cultivables; con un 96% de ejidatarios sin posibilidad de acceder a un crédito era imposible que progresara el agro (Semo et al., 2006, p. 205-235).

En 1927 había un déficit presupuestario de 30 millones de pesos, el producto interno bruto se redujo a 16.9 mil millones de pesos cuando el año anterior fue de 17.3, es decir un 4%, tanto la industria como la agricultura cayeron un 5%, las exportaciones e importaciones 9% y 10% respectivamente y la producción de crudo descendió a niveles previos a 1920, siendo 1932 el año más bajo con un poco más de 32 mil barriles (Presidencia de la República, 1963, p. 32, 68, 139).

Ya en medio de la Gran Depresión, entre 1927 y 1932 las exportaciones cayeron más del 60%, el PIB 18%, la inversión 35%, la producción 25%, las materias primas agrícolas 40% (Semo et al, 2006, p. 280 y 281) (Knight, 2015, p. 285). Ortiz Rubio implementó las

mismas políticas que en el exterior para contrarrestar los embates de la crisis, equilibrio presupuestario, reducción de gastos públicos y mantener el patrón oro, pero eso no funcionó para México, al contrario, incrementó los desajustes. En el peor año de la depresión, 1932, el gobierno mexicano ya encabezado por Rodríguez abandonó el patrón oro y respaldó la moneda en plata que, con el apoyo de Estados Unidos comprando enormes cantidades a precios inflados, tuvo una base sólida. La administración fortaleció al Banco Central para facilitar el crédito y estabilizar al peso, también ayudó el hecho de no tener acceso a créditos internacionales desde Huerta que, al ser retirados, devaluaron el circulante.

La Gran Depresión impulsó las demandas interrumpidas de la Revolución mexicana. Para empezar, el reparto agrario se había detenido con Calles y no estaba dando frutos, debido al crac los grandes terratenientes de monocultivos para exportación no estaban posición para oponerse a la distribución de tierras. Movilizaciones de colectivos, la demanda por materias primas provenientes del agro al interior del país y, sobre todo, el enorme valor de los productos agropecuarios para la subsistencia en tiempos de crisis obligaron a Cárdenas a retomar con números nunca antes vistos la entrega de terrenos a campesinos y comunidades.

Por su parte, la industria se benefició del debilitamiento del sector empresarial, se reconocieron los derechos sindicales, aumentaron los salarios, el gobierno introdujo el arbitraje para resolver las disputas entre trabajadores e industriales, hubo una gran militancia en las centrales obreras y creció la demanda de trabajadores a razón del viraje que dieron las fábricas para cubrir la necesidad de manufacturas dentro del país.

Cabe mencionar las importantes políticas sociales del gobierno: las nuevas y mejores leyes para regular el trabajo, planes sexenales, reparto y código agrario, comisiones de obras públicas, intervención del Banco Central en la dinámica bancaria. Como el caso de

Roosevelt las medidas nunca llevaron a que el déficit presupuestario fuera de riesgo, al contrario, ayudó a sobrellevar la problemática mundial, muchas de esas prácticas no nacieron del estudio de Keynes al igual que en el resto de occidente sino que respondían a las reclamaciones provenientes de la Revolución de 1910.

En resumen, México había aumentado su dependencia hacia el exterior desde que terminó la guerra civil hasta 1927, todos sus sectores exportadores se habían desarrollado, pero muy pocos dirigidos al consumo interno lo habían logrado. Como se detalló con anterioridad en el presente trabajo⁴², al parecer, cuando los índices industriales de Estados Unidos se estancaron y los stocks se comenzaron a atestar, la economía mexicana resintió los primeros síntomas de algo más grande. Es decir, el alto nivel de *sensibilidad* económica de México en terminos de la Interdependencia Compleja le hicieron adelantarse a los estragos de la Gran Depresión, sin embargo, gracias a su herencia revolucionaria, las herramientas de las que disponía y su bajo nivel de vulnerabilidad le permitieron soportar y salir de la crisis mucho antes que otros países, pues para 1940 el PIB crecía al 5% anual, la industria al 10% (Knight, 2015, p. 284).

3.3 Medidas de reintegración económica

3.3.1 Atención por parte de los gobiernos del Maximato

Durante la década de 1920 México tuvo avances y retrocesos en materia consular, en 1923 los consulados reciben su primer reglamento donde se estipulan todas sus obligaciones: la defensa de los derechos de mexicanos en el exterior, informarlos sobre las leyes extranjeras, ayuda de manera legal a los connacionales que lo requirieran,

⁴² Vid. supra, p. 50 y 52

visitas a cárceles de su respectivo distrito, supervisar contratos y velar por que se cumplan, entre otros.

En contraste, a principios de 1925 la Cancillería hizo saber a los agentes en el exterior que quedaban prohibidas las repatriaciones con cargo al Erario Público y que se recomendaba buscarles un medio de vida en Estados Unidos (Gómez Arnau, 1990, p. 140-143). Cuando esta última opción se volvió imposible debido a la crisis de 1929, se tuvo que recurrir a organizaciones de la sociedad civil y a los gobiernos locales norteamericanos para que sufragaran los gastos de vuelta de los mexicanos en aquel país. Se logró conseguir que compañías ferroviarias pagaran el regreso de sus extrabajadores, otros consules lograron que navieras mexicanas transportaran a connacionales a los puertos de Acapulco, Manzanillo y Veracruz (Durand, 2016, p. 113).

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) coordinó los trabajos de distintas dependencias del gobierno como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para obtener pasajes a bajo costo, otra institución que prestó un gran servicio en este ámbito fue la Secretaría de Guerra y Marina, el buque “El Progreso” realizó varios viajes para trasladar a connacionales hasta los puertos de Mazatlán y Manzanillo.

En distintas ocasiones se contactó a empresas para acarrear ciudadanos que necesitaban regresar a suelo mexicano, no sólo eran por tierra y mar, la empresa “La Corporación Aeronáutica de Transportes” ofrecía asientos disponibles en sus aviones a repatriados mexicanos (Carreras de Velasco, 1974, p. 77).

La SRE, por medio de los consulados en Estados Unidos, orientó a los mexicanos que regresaban, les informó de las facilidades tributarias al cruzar con sus pertenencias y de los programas que los dirigían a zonas agrícolas que pudiesen aprovechar. También les ayudaban a obtener sus indemnizaciones por accidentes de trabajo o sueldos que aún

no eran cubiertos, asistieron en las gestiones jurídicas y clínicas si necesitaban hospitalización.

La intervención de la Secretaría de Gobernación del presidente Emilio Portes Gil comenzó en 1929 con las primeras campañas pro repatriación en comunidades mexicanas en California, en aquel entonces el PNR buscaba apoyo para su candidato Ortiz Rubio, se les prometió que a su regreso a México tendrían tierras garantizadas para cultivar.

Poco se pudo planear y los estudios que se tenían programados nunca se llevaron a cabo, la expulsión masiva de mexicanos ya había comenzado y Gobernación se limitó a hacerse cargo de los gastos de transporte una vez estuvieran en territorio nacional, cabe señalar que varios de los beneficios ofrecidos en su momento nunca fueron realmente cumplidos (Carreras de Velasco, 1974, p. 87-90)

En el tema de impuestos la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda debía hacer efectivo el pago por concepto de gravámenes a toda propiedad que los repatriados quisieran introducir a territorio mexicano. Sin embargo, la SRE justificó la exención de dichos aranceles mediante un Certificado de residencia que detallaba todos los artículos que los connacionales llevaban consigo al momento de cruzar la frontera.

Es menester aclarar que, las aduanas presentaron un gran número de problemas porque, si bien, respetaban los salvoconductos que portaban los hombres de familia, cuando se trataba de una madre soltera tratando de ingresar con esas licencias era rechazada pues su esposo estaba domiciliado en México y no disfrutaban de esas facilidades tributarias.

Finalmente, en 1931 el presidente Ortiz Rubio decretó que, para aminorar la carga de la repatriación, todos los expulsados de Estados Unidos quedaban exentos de pagar

impuestos por sus pertenencias en las aduanas, por su parte, Abelardo Rodríguez hizo lo propio, esta vez para las casa desarmadas y materiales que hubiesen ocupado allende el Río Bravo (Carreras de Velasco, 1974, p. 80-84).

Los trabajos más importantes dentro de la administración de la SRE se ilustran en los primeros Consejeros Jurídicos para la Embajada mexicana en Washington y el Departamento Consular de la Cancillería; asimismo, a partir de 1932 la supervisión a los consulados aumentó y se ordenaba el envío de informes sobre protección periódicamente (Gómez Arnau, 1990, p. 144-146).

Los proyectos de colonización en el primer lustro de los años 30 fueron un fracaso. Conducir a los recién expulsados a las comunidades de El Coloso en Guerrero y Pinotepa Nacional en Oaxaca sin un estudio previo de sus lugares de origen o de las circunstancias de la población no dio buenos resultados.

Los gobiernos de Jalisco y Guanajuato ofrecieron terrenos en algunos municipios para asentar a los trabajadores originarios de esos estados (Durand, 2016, p. 114), sin embargo, seguía sin solucionar el problema de fondo, es decir, ni eran los pueblos natales ni lugares con oferta laboral o con tierras cultivables.

La ayuda otorgada a los más de trescientos mil mexicanos expulsados de Estados Unidos en el Maximato durante las administraciones de Ortiz Rubio y Rodríguez Luján fueron pobres, no sólo por el momento económico que pasaba el país sino porque las demandas nacidas de la Revolución y los cambios de políticas a raíz de la Gran Depresión aún no habían sido implementados a fondo.

3.3.2 Las políticas implementadas por Lázaro Cárdenas

Lázaro Cárdenas tuvo a su favor la recuperación de la economía y el crecimiento que se disfrutó durante su administración, la implementación del Plan Sexenal le permitió acoplar la coyuntura migratoria al desarrollo del país y de la Reforma Agraria, mediante la Ley General de Población de 1936 se procuró disminuir la salida de trabajadores y la reincorporación de los expulsados de Estados Unidos.

El Programa de Repatriación dividía las tareas de retorno y reintegración económica en las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Gobernación (SG). Las acciones que se coordinaban con los distintos niveles de la administración estadounidense, las asociaciones de beneficencia y los mismos repatriados estuvieron a cargo de la SRE. Por su parte, la SHCP mediante las Aduanas ayudó a introducir las pertenencias de los connacionales con ciertas exenciones de impuestos; por último, la SG se acopló con los ferrocarriles y medios de transportes para hacer llegar a los mexicanos a sus lugares de destino.

Los programas de creación de colonias en ciertas zonas del país fue una propuesta que continuó el gobierno de Cárdenas como lo hicieron sus predecesores, aunque la diferencia radicó en la realización de estudios para elegir las demarcaciones a ocupar, principalmente en los estados del norte y en San Luis Potosí. Las investigaciones quedaron a cargo de capacitados personajes como el Secretario de Gobernación Juan de Dios Bojórquez, el Director General de Estadística y el antropólogo Manuel Gamio.

Cabe aclarar que ni en las administraciones del Maximato ni en la de Cárdenas surtieron efecto todas las comunidades, pues las circunscripciones que se deseaban ocupar no estaban en los lugares de origen de los repatriados y tampoco estaban urbanizadas. De esta manera se entiende por qué el 80% regresaron a sus estados

natales, 15% se quedaron en las grandes ciudades y únicamente el 5% restante se instaló en los territorios establecidos por los proyectos (Morales, 1987, p. 94).

Cuando la tendencia decreciente de deportaciones sufrió una rápida variación en 1939 provocada por las equivocadas decisiones en materia económica de Roosevelt en Estados Unidos, se disparó el número de solicitudes de repatriación. En esa ocasión el presidente Lázaro Cárdenas en persona recibió a varias comitivas de expulsados en Tijuana para hacerles saber de los proyectos de colonización.

Cárdenas encargó la importante tarea de promover la repatriación entre los mexicanos todavía residentes en Estados Unidos al subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta. Era la primera vez que dicha política era selectiva, pues se buscaba a agricultores con experiencia para ayudar al progreso nacional; resulta interesante que se dirigiera a comunidades del norte y del sur de Estados Unidos, especialmente en Texas ya que ahí se encontraba el núcleo de los posibles candidatos para los programas.

Pero cuando llegó a California ya no se habló de repatriaciones, el subsecretario los conminaba a quedarse allá donde ya contaban con un trabajo y hogar. Esto sucedió a razón del fin de los proyectos de colonización y la visible reducción de las demandas por expulsar a los connacionales de EUA a finales de 1939 y durante 1940 (Alanís Enciso, 2004, p. 286).

Capítulo IV. El impacto económico de los expulsados en la economía mexicana

“One day there will be no borders, no boundaries, no flags and no countries and the only passport will be the heart.”

Carlos Santana

El último capítulo de este trabajo de investigación contiene los resultados de los análisis en cada sector de la economía donde hubo reintegración de los retornados mexicanos de Estados Unidos, también se agrega a manera de cierre el panorama previo al estallido de la Segunda Guerra Mundial y del Programa Bracero entre México y EUA.

El abordaje se hace a través de tres distintos subcapítulos. En el primero, se desarrolla una imagen de la economía general antes de la crisis, cómo fue afectada y su comparativa con la estadounidense. Dicha evaluación se hace mediante las herramientas facilitadas por la Teoría de la Interdependencia compleja. Esta parte también está consagrada al desempeño de los repatriados en la agricultura nacional y los programas de reincorporación al agro del gobierno. Se le dedica un subcapítulo por su amplitud e importancia en la década de 1930.

La segunda sección la comparten los sectores económicos secundario y terciario, aunque ambos fueron dañados por la depresión en diferentes medidas, el impacto de los expulsados de Estados Unidos en México no tuvo el mismo nivel que el en ámbito primario de la economía.

Finalmente, se explican los aprendizajes que dejaron las épocas de enganche y expulsiones masivas en el flujo migratorio México-EUA a través del Programa Bracero de 1942; asimismo, se introduce el naciente fenómeno de los trabajadores indocumentados y las políticas estadounidenses en respuesta, como las aprehensiones masivas. Al final se agrega de colofón el contexto de la SGM y las repercusiones financieras alrededor del mundo, especialmente en Norteamérica.

4.1 El sector primario, déficit de trabajadores y producción

4.1.1 Comportamiento de la economía y la mano de obra previo a la crisis de 1929

De acuerdo con los autores Sergio de la Peña y Teresa Aguirre (2006) la primera parte del siglo XX se puede dividir la historia económica de México en cuatro secciones: el periodo revolucionario (1910-1920), caracterizado por el estancamiento a raíz del conflicto al interior del país; el periodo de reconstrucción (1921-1928) en el que los gobiernos nacidos de la Revolución buscaron restaurar las bases de la economía en los sectores primario y secundario principalmente; el impacto de la Gran Depresión y la respuesta del Estado (1929-1933), que va de la caída de *Wall Street* a la recuperación económica; y finalmente, el proyecto nacionalista (1934-1940) claramente llevado a cabo durante el sexenio cardenista.

Durante la década de 1920 el mundo había experimentado una época de bonanza económica. Aunque México también se benefició, los estragos de la Revolución y los conflictos todavía latentes le impidieron disfrutar completamente del desarrollo financiero internacional. Con amplios sectores de la industria dependientes del mercado estadounidense hubo avances y retrocesos, mientras que la minería y la obtención de petróleo iban en aumento en los primeros años de ese decenio, las demás áreas de la producción no crecieron al mismo ritmo.

México sufrió una contracción de su economía a partir de 1927, se hacía evidente que su vinculación con Estados Unidos y la falta de verdadera industrialización que se enfilara al consumo nacional le traerían problemas más adelante. Ciertamente, el país no se encontraba en el mejor momento, muchas rebeliones intentaban quitar a Plutarco Elías Calles de la presidencia, no obstante la restitución del crédito norteamericano por el

consentimiento de los Acuerdos de Bucareli, tuvo que hacer uso de todos los recursos de su gobierno para sofocar las revueltas.

En 1930 el comercio exterior de México representaba casi el 30% del PIB, dando muestra de que el modelo exportador no había cambiado desde 1910. Asimismo, el 40% de los ingresos totales del gobierno provenía de este sector. En el caso de las importaciones, el 90% estaba dominado por manufacturas, hecho que refleja el pobre nivel de industrialización del país (Villareal, 1976, p. 24-30).

Cuando la bolsa de valores de *Wall Street* cayó en 1929, México ya llevaba un par de años sufriendo el estancamiento de las plantas y fábricas estadounidenses, la acumulación de stocks en Norteamérica sólo empeoró el papel de proveedor de México en ese momento. El país se enfrentaba a dos desequilibrios: el externo en la balanza de pagos y el interno con la parálisis de la economía acompañada de desempleo.

México se apegó a las medidas internacionales para paliar la crisis, es decir, aumento de tarifas comerciales, disminución de los gastos del gobierno, fijación al patrón oro y una política monetaria restrictiva, sin embargo, dichas medidas resultaron infructuosas. En 1933 comienza la mejoría constante ya que se dieron los cambios necesarios para que las finanzas y la industria respondieran a las necesidades de la economía interna, también ayudaron, en menor medida, las políticas sociales que implementaron las diferentes administraciones durante los años más severos de la depresión.

Hasta 1929 la economía mexicana se caracterizó por ser dependiente del exterior, en medio de la recesión se hizo evidente que el modelo económico vigente había llegado a su límite. El economista René Villareal lo describe así:

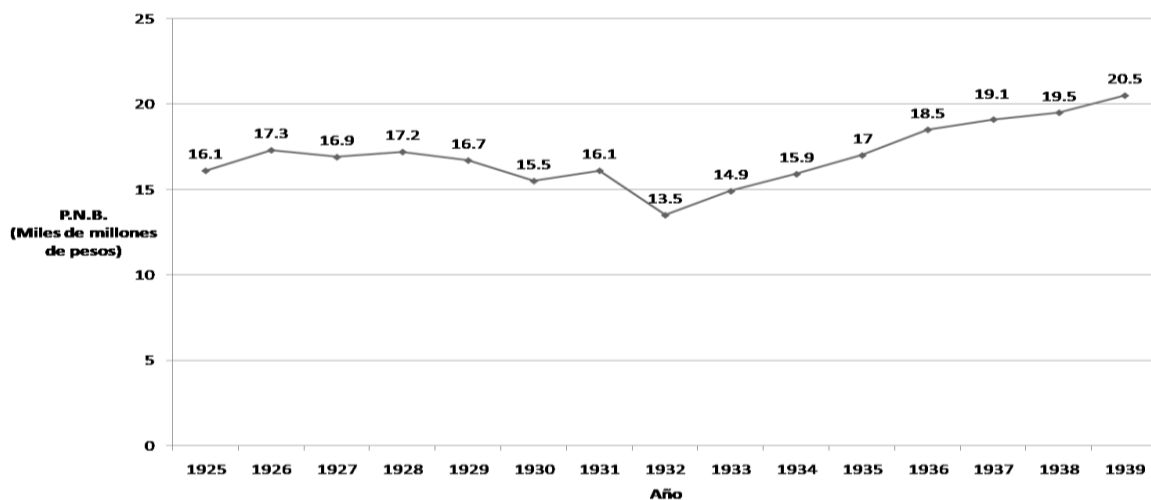
“... la Gran Depresión significó en el caso de México más que un estímulo efectivo a la industrialización y sustitución de importaciones, el poner en

evidencia las contradicciones y limitaciones de una economía de enclave. Esto es, que mientras que la economía sea primaria exportadora, estará sujeta a los ciclos de prosperidad y depresión de la economía capitalista mundial.” (1976, p. 36)

El rompimiento con el modelo económico principalmente exportador inicia con el proyecto nacionalista del presidente Lázaro Cárdenas en 1934, se reestructuró la economía y la política mexicana para que tuviese autonomía del exterior. De esta manera los principios de la Revolución fueron finalmente concretados en la reforma agraria, obras de infraestructura (caminos, de irrigación, etc.), nacionalización de terrenos agrícolas, ferrocarriles y la industria petrolera, implementación de políticas fiscal y monetaria expansionista y medidas comerciales proteccionistas.

Como se puede observar en la Gráfica 7, el Producto Nacional Bruto mexicano ya se perfilaba descendiente incluso antes que la Gran Depresión se diera, pero también es cierto que se recuperó mucho antes que otras naciones.

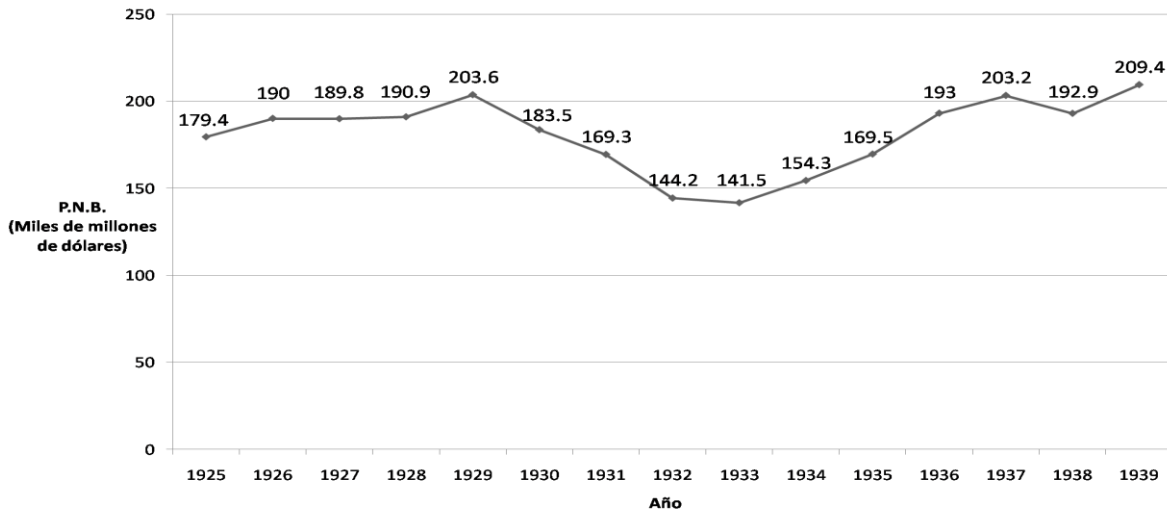
**Gráfica 7. México: Producto Nacional Bruto de 1925 a 1939
(a precios de 1950)**



Fuente: Elaboración propia con información de: Presidencia de la República. (1963). *50 años de la Revolución mexicana en cifras*. Nacional Financiera, p. 32.

En comparación se presenta en la Gráfica 8 el Producto Nacional Bruto estadounidense, cuyo comportamiento es perceptiblemente distinto del mexicano en el mismo periodo de tiempo.

**Gráfica 8. Estados Unidos: Producto Nacional Bruto de 1925 a 1939
(a precios de 1958)**



Fuente: Elaboración propia con información de U.S. Department of Commerce. (1975). *Historical Statistics of the United States* (Vol. I). U.S. Bureau of the Census, p. 224.

Se aprecia en ambas gráficas el golpe de la crisis, sin embargo, México comienza con la caída en 1927. En ese año Estados Unidos sólo experimenta un estancamiento, después, durante 1928 y 1929 logra salir del mismo para seguir creciendo. Es hasta finales de 1929 que, debido al crac de la bolsa, se hace evidente el anquilosamiento de la economía estadounidense y dicho avance de la economía había sido ilusorio producto de la especulación en *Wall Street*. México padece de la depresión norteamericana y no será hasta la reestructuración de la economía nacional en 1932 que conseguirá escapar del desequilibrio mundial.

Es en este punto que la Teoría de la Interdependencia Compleja permite observar las razones para estas diferentes conductas. En primer lugar, se encuentra el elemento de *sensibilidad económica* en el entendido de que este factor determina la magnitud y velocidad con que los problemas en Estados Unidos afectan a México en el corto plazo en dicho rubro.

El estancamiento de la producción en Estados Unidos tuvo costos en México antes que en el país de origen a raíz de su estado supeditado a la industria de Norteamérica, por el contrario la economía estadounidense ya de tipo financierista permitió librar los efectos a corto plazo, siendo visibles una vez acaecida la caída de la bolsa de valores de *Wall Street*. En otras palabras, la mayor *sensibilidad* mexicana causó que los costos fueran creciendo tempranamente, la menor *sensibilidad* en términos de interdependencia de Estados Unidos le ayudó a esquivar por un tiempo las primeras consecuencias.

En segundo lugar, el caso de la *vulnerabilidad* que evalúa las respuestas de ambos países y demuestra la disponibilidad de herramientas para atajar la crisis en el mediano plazo, muestra cómo influyó la posibilidad de cambiar las políticas en el caso mexicano y, eventualmente, modificar efectivamente su situación.

Como se explicó con anterioridad, México presentaba una evidente desventaja en cuestión de *sensibilidad*, sin embargo, las condiciones posrevolucionarias que le empujaban a tomar decisiones político-económicas de corte nacionalista le facultaron para salir adelante. No sólo logró recuperar los niveles del P.N.B. previos al estancamiento sino que superó con creces ese récord. En el caso estadounidense los costos impuestos por la Gran Depresión fueron más prolongados a pesar de que Roosevelt implementó medidas más progresistas a través del *New Deal*. Estados Unidos no alcanzó su nivel anterior hasta que la Segunda Guerra Mundial dio inicio y la demanda internacional exigía de nuevo la producción y financiación norteamericana.

4.1.2 El reparto agrario y los programas de colonización

A lo largo del Maximato, los tres presidentes apenas se ocuparon de repartir tres millones y medio de hectáreas, pues desde la administración de Calles se consideró que la entrega de terrenos había sido un fracaso como medida de desarrollo del campo. Los beneficiados habían sido muy pocos y sólo los allegados a la élite sonoreNSE.

La colonización de tierras en la época del Maximato se entiende como el “fraccionamiento gradual de latifundios y creación de colonias agrícolas de pequeños propietarios” (Aboites Aguilar, 1995, p. 248), cuya finalidad era el poblamiento de territorios baldíos o recién expropiados. Este método era principalmente usado durante los gobiernos influidos por Plutarco Elías Calles pues predominaba la visión liberal de la pequeña propiedad. Más tarde fue relegado por Cárdenas quien antepuso el reparto ejidal que multiplicó la formación de asentamientos dedicados a la agricultura y ganadería, todo esto bajo el supuesto de que las zonas no estaban deshabitadas más bien la población que ahí residía no tenía acceso a los recursos.

Comunidades como las repatriadas fueron de las pocas que recibieron tierras para su sustento. En su mayoría compartían el panorama de los desempleados de los estados a los que llegaban o donde los centros mineros habían cerrado. La única solución que veían los parados era la demanda de tierra, pues para tener un mayor impacto se afiliaban a las organizaciones campesinas. En el norte⁴³ hubo un gran crecimiento de grupos como: la Federación de Obreros y Campesinos del Sur de Sonora, la Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa y en La Laguna el Partido Comunista aglutinó a estos mismos cuadros (Aboites Aguilar, 1991, p. 15).

⁴³ Aunque el plan original era asignar a los repatriados principalmente en los estados del sureste, al final donde más se aglutinaron fue en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila (Carreras de Velasco, 1974, p. 107).

Las primeras hectáreas entregadas no tenían como objetivo el establecimiento de colonias que aglutinaran únicamente retornados, más bien, eran ofrecidas en su calidad de particulares. Los estados de Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Nayarit fueron los primeros en brindar terrenos libres para su explotación. Guanajuato, Veracruz, Jalisco y Guerrero más tarde otorgarían las zonas de viejas haciendas para su parcelación. Sin embargo, los repatriados preferían adquirir tierras en Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua y Baja California.

Es menester aclarar que los primeros llegados de Estados Unidos quienes fueron elegidos para participar en el reparto agrario eran familias que tenían recursos para sostenerse sin ayuda⁴⁴. Ya que estaban en buenas condiciones económicas, traían consigo automóviles y semillas para comenzar, algunos gobiernos locales sólo les facilitaban los aperos de labranza,

La primera colonia creada especialmente para los mexicanos que regresaban fue en El Coloso, Guerrero, al norte de Acapulco. Si bien, ya habían llegado trabajadores expulsados de Detroit, Michigan en 1932, se considera la instauración del poblado oficialmente en 1933. La segunda colonia establecida durante el Maximato fue Pinotepa Nacional, en Oaxaca en 1933. Ocupada por cuatrocientos retornados, se les entregaron terrenos fértiles y con acceso a recursos acuíferos. El gobernador también les prometió dinero, ganado, herramientas, maquinaria y artículos diversos.

Los errores en Pinotepa fueron varios, pues al contar con animales tuvieron que alimentarlos con el poco maíz que lograron cultivar, los bienes prometidos no llegaron y la comida que el gobierno estatal podía facilitar fue racionada sin importar las condiciones de los pobladores. Muchos comenzaron a irse tan pronto como llegaban al encontrarse

⁴⁴ En esta primera etapa de dotación de campos a los repatriados también hubo la participación de hacendados que, en acuerdo con las autoridades locales, dividían sus terrenos para ponerlos en venta y dar preferencia a los mexicanos que regresaban de Estados Unidos (Carreras de Velasco, 1974, p. 119).

con esa situación, para 1934 solo quedaban ocho colonos y quince administradores. El Coloso siguió la misma fortuna terminando con dos docenas de personas (Hoffman, 1979, p. 139-141).

En Lampazos, Nuevo León, gracias a la inauguración de la Presa Venustiano Carranza, se pudo establecer la colonia agrícola de repatriados “Ciudad Anáhuac” en 1933⁴⁵. Los pobladores obtuvieron las tierras a través de un crédito que les proporcionó el gobierno, sin embargo, no les entregaba ninguna herramienta, maquinaria o alimento para iniciar. De nuevo, en la mayoría de los casos no era un problema pues ellos traían consigo sus animales e instrumentos de labranza desde EUA. A pesar de que era una zona irrigada y que estaba conectada por ferrocarril y una carretera a Laredo, el poblado fue abandonado un año después debido a una avenida del río, años más tarde con ayuda del Presidente Cárdenas se reconstruiría la localidad unos kilómetros al Este y guardaría su nombre de colonia Anahuac (Carreras de Velasco, 1974, p. 122-124).

Lázaro Cárdenas reinició el reparto agrario de manera intensiva en 1936, desde La Laguna en Coahuila se fueron entregando millones de hectareas a miles de campesinos. Ciertamente, la ley presentaba varios equívocos pues se realizaron reacomodos innecesarios; al permitir a los hacendados escoger las tierras que deseaban conservar, estos se quedaron con las más fértiles y junto a sus actualizadas técnicas y máquinas pudieron salir adelante mucho mejor que los nuevos ejidatarios. Sin embargo, es importante considerar que las expropiaciones de latifundios reanimaron el sentimiento revolucionario en la población, pronto se lograrían mejores avances sociales en la industria, la educación, salud, entre otros (Benítez, 1984, p. 63).

Cárdenas hizo entrega de 17,890,000 de hectáreas a los ejidatarios, es decir, casi un 40% del reparto agrario total. Entre los miles de beneficiados se encontraban varios

⁴⁵ Desde 1931 se emplearon retornados para el desmonte y acondicionamiento del espacio.

repatriados, sin embargo, no se puede calcular cuántos fueron favorecidos individualmente por la falta de un sistema de censo a lo largo y ancho del país y un seguimiento para cada caso.

Era más sencillo reconocer a las comunidades enteras de retornados que fueron ayudadas, por ejemplo: “La Sociedad Agrícola Local de Deportados del Norte” estaba conformada por 100 familias expulsadas de Estados Unidos y que recibieron 400 hectareas de tierras en Villa Ahumada, Chihuahua, con la apertura de pozos pudieron cultivar algodón, cereales y demás recursos. Otras 25 familias apoyadas llegaron de Texas para instalarse en Tamaulipas (Alanís Enciso, 2007, p. 161)

El primer proyecto bien estructurado de colonización iniciado por Lázaro Cárdenas se dio cerca de Matamoros, Tamaulipas, específicamente en las poblaciones de Valle Hermoso, Anáhuac y El Control en el Valle bajo del Río Bravo. Para éste se habían llevado a cabo varios estudios y se determinó que la mejor forma de aprovechar tanto la tierra como los conocimientos de los repatriados era con plantaciones de algodón, así se introdujo a 150 colonos.

La siguiente población se constituyó en La Esperanza, en la misma Tamaulipas. Sin embargo, las 21 familias que se instalaron en esos territorios no obtuvieron ayuda del gobierno. A diferencia de Anáhuac, La Esperanza pronto sufriría de escasez de alimentos. Al sur de la colonia Anáhuac, se hicieron los preparativos para la localidad de “18 de Marzo”, 500 familias fueron recibidas y se les entregó 10 hectareas de tierras a cada una. Se les facilitaron recursos, acceso a agua potable, escuela pública, entre otros. Los gastos que se hicieron para el desarrollo de esta colonia casi sumaron 800 mil pesos (Alanís Enciso, 2007, p. 226-289).

En 1935, la Secretaría de Fomento y Agricultura tenía como objetivo promover la repatriación al estado de Baja California, para contrarrestar la escasa población se planeaba incorporar a mexicanos que deseaban regresar de las principales ciudades de California: Los Ángeles, San Francisco y San Diego. La colonia se llamaría México Libre, estaría en Mexicali y se dedicaría al cultivo de algodón y pastura.

En 1936, el Presidente Cárdenas celebró un contrato con la *Colorado River Land Co.* para la colonización de terrenos con campesinos mexicanos y dar inicio a la reforma agraria en el valle agrícola de Mexicali. Sin embargo, poco a poco se fue relegando la idea de ceder dichos territorios únicamente a los retornados. Dada la precaria situación de grandes cantidades de bajacalifornianos se les fueron entregadas dichas tierras. Siguió la misma suerte en 1937, pero en esta ocasión con zonas expropiadas a la *Colorado River Land Co.*, en Mexicali; la San Isidro Ajolojol, en Tijuana; y la Moreno y Compañía, en Rosario. Al final sólo 103 campesinos expulsados de Estados Unidos obtuvieron ejidos en el norte de Baja California (Alanís Enciso, 2007, p. 117-131).

No todas las colonias tuvieron un buen desenlace, sobre todo aquellas para las que no se realizaron proyectos o estudios ni recibieron ayuda alguna. Las que sí contaron con estos análisis lograron sortear mejor los obstáculos, sin embargo, es menester observar los resultados de la agricultura en los años de la Gran Depresión para entender cómo lograron salir adelante los repatriados.

4.1.3 Resultados del sector agrícola

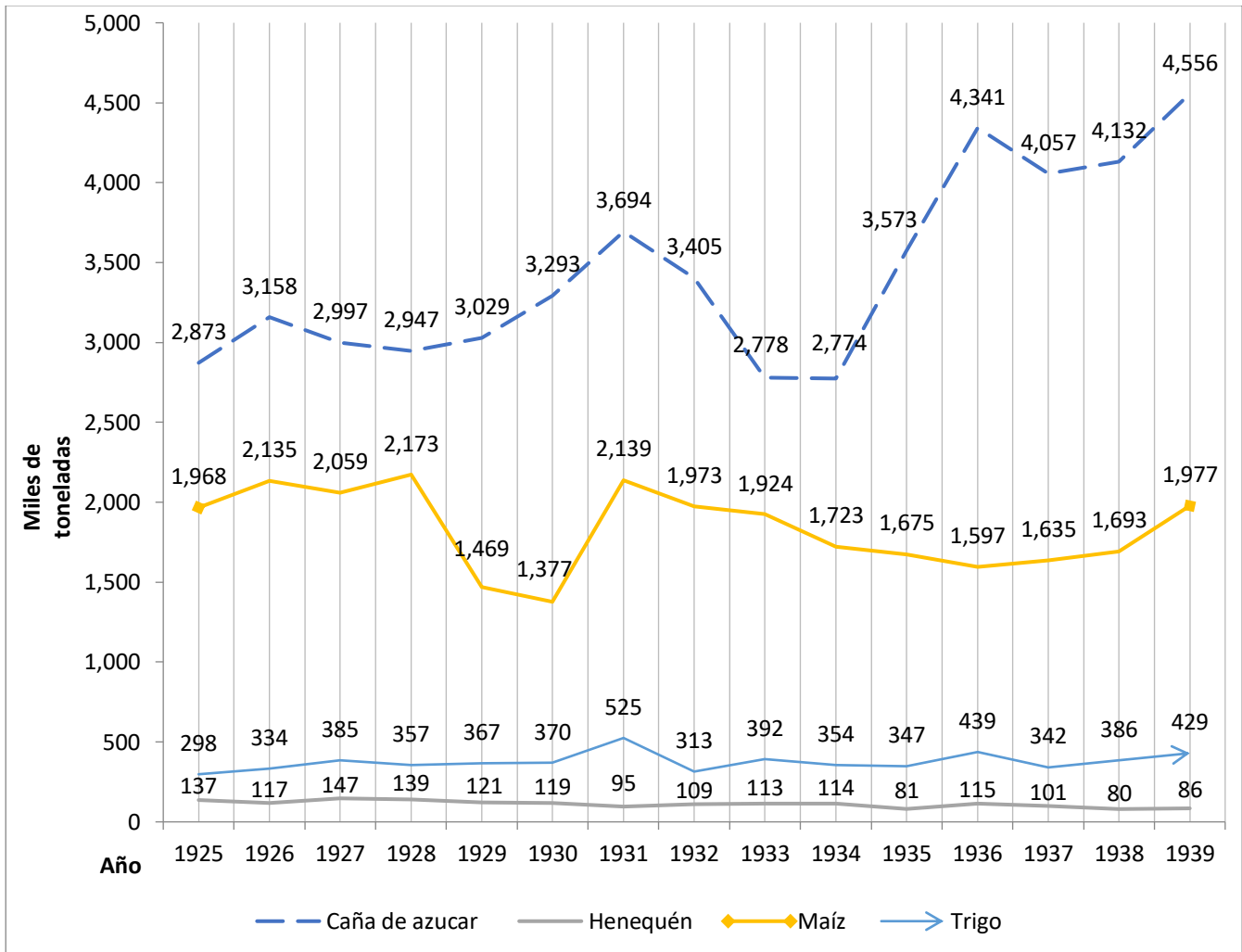
México inició la década de 1920 siendo un país rural y volcado al sector externo, cuando sucedió la crisis financiera internacional tuvo que hacer varios cambios en la mayoría de las distintas ramas de la economía. Se podría decir que la primera de las industrias en dirigir sus esfuerzos de producción para cubrir las necesidades internas de la población y las fábricas fue la agricultura.

En 1930, sólo un 30% del agro se destinaba a la exportación, el resto se perfilaba a la manufactura nacional y, sobre todo, al consumo interno. Para entender esta idea se debe comprender que 14.5 millones de hectáreas eran destinadas al cultivo, pero apenas 500 mil se explotaban para el algodón, henequén y café (Meyer, 1978, p. 34), propias de la demanda extranjera.

Durante el declive económico la producción de alimentos cayó un 25% mientras que la relativa a materias primas agrícolas un 40%. La siembra no fue únicamente amortiguadora de la caída de la demanda mercantil, también a un estimado de 300 mil repatriados de Estados Unidos (Semo et al., 2006, p. 282).

Si se comparan el comportamiento durante la Gran Depresión y la recuperación de algunos de estos recursos para la producción con el dedicado al consumo de la población mexicana como el maíz (ver Gráfica 9), se puede tener un mejor panorama de lo acontecido con el sector agrícola en México.

Gráfica 9. Principales productos agrícolas en México, 1925-1939.



Fuente: Elaboración propia con información de: Presidencia de la República. (1963). *50 años de la Revolución mexicana en cifras*. Nacional Financiera, p. 54.

Como se puede apreciar en la gráfica el agro se destinó rotundamente a la producción de autoconsumo y la producción nacional. El henequén no tuvo un crecimiento tan pronunciado; el trigo, por ser alimento característico de las clases medias en México tampoco se desarrolló. Cabe aclarar que muchas de las afectaciones que sufrió la agricultura nacional no se debieron únicamente a los acontecimientos inherentes a la Gran Depresión. Es cierto que todos aquellos destinados a la exportación hacia Estados

Unidos se vieron perjudicados, pero otros respondieron a crisis internas como la sequía de 1929 o la Guerra Cristera que alejó a miles de campesinos de sus tierras.

Una muestra más de la importancia que cobró la agricultura en los años de la crisis es su participación con respecto al PIB nacional (ver Cuadro 7). La contribución del sector primario pasó de 19% en 1929 a poco más de 24% en 1932 el año más caótico de la depresión en México, un aumento de cinco puntos porcentuales en una sociedad cuya población todavía era 80% rural.

**Cuadro 7. PIB de México y participación del sector primario, 1926-1940
(Millones de pesos a precios de 1960)**

Año	PIB	Sector Primario	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca
1926	39,646	8,211	5,207	2,808	171	25
1927	37,902	7,969	4,923	2,821	174	51
1928	38,137	8,368	5,260	2,836	174	98
1929	36,662	7,208	4,145	2,849	177	37
1930	34,364	6,450	3,525	2,745	146	34
1931	35,503	7,734	4,662	2,841	209	22
1932	30,207	7,281	4,141	2,816	299	25
1933	33,620	7,817	4,579	2,790	428	20
1934	35,889	8,220	4,057	3,237	887	39
1935	38,549	8,119	4,282	3,407	393	37
1936	41,633	8,667	4,682	3,572	379	34
1937	43,011	8,541	4,511	3,664	327	39
1938	43,708	8,805	4,662	3,600	484	59
1939	46,058	9,522	5,223	3,641	609	49
1940	46,693	9,057	4,672	3,703	626	56

Fuente: Semo, E. *et al.* (2006). *De la Revolución a la Industrialización*. Editorial Oceano de México, p. 446.

La política clave fue el impulso a los ejidos colectivos, capaces de satisfacer la demanda interna de alimentos y generar excedentes para exportar. En la década de 1930

los ejidatarios con tierras cultivables pasaron de medio millón a 1.2 millones gracias al reparto de más de 18 millones de hectáreas (Semoet al., 2006, p. 308)

En resumen, la caída de la obtención de recursos agropecuarios se dio desde antes por cuestiones internas, ya fuesen naturales, políticas o sociales. Cuando inició el crack, se acentuaron, pero a diferencia de otros sectores pudo redirigirse al mercado interno con mayor facilidad. Quizá, la situación de la población mexicana más pobre habría sido peor de no contar con este último recurso para subsistir.

4.2 Los sectores secundario y terciario

4.2.1 La industria mexicana y el regreso de los obreros

Para empezar, el sector secundario, al igual que el resto de la economía mexicana, dependían del exterior a inicios del siglo XX. Así, el descenso de las exportaciones de 65% y 68% de las importaciones significó un gran golpe para la industria nacional durante los años más duros de la crisis de 1929-1932. La producción petrolera en 1933 representaba únicamente el 16% de lo que fue en 1921, las grandes minas de Jalisco, Nuevo León, Coahuila y Guanajuato comenzaron a cerrar desde 1928. Asimismo, sólo una de las 13 sociedades manufactureras reportó dividendos en 1932 (Semo et al., 2006, p. 280-285).

Hay poca información para dar seguimiento a todos los casos de aquellos retornados que se dirigieron a las ciudades para trabajar como obreros dentro de las fábricas en lugar de ser campesinos. La Secretaría de Gobernación tiene constancia de un grupo formado de llegados de EUA que, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, trabajaron en la construcción de la carretera Linares-Ciudad Victoria; asimismo, coordinó el establecimiento de una oficina de registro para repatriados y braceros que desearan

emplearse en la construcción. Por su parte, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo solicitó a empresas que abrieran vacantes para los mexicanos expulsados de Estados Unidos. Se sabe que la Compañía Constructora Rohl los empleó para trabajos cerca de la frontera y que la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey abrió quince plazas especiales para fundidores (Carreras de Velasco, 1974, p. 127).

Aunque se informó a Gobernación que varias firmas abrirían plazas para repatriados, nunca hubo un seguimiento. De hecho es desconocido el destino de la mayoría de los deportados mexicanos durante la Gran Depresión, no pueden hacerse aseveraciones generales sobre los contingentes que se asentaron en las urbes. Si en el sector primario la única evaluación parcial admisible es sobre las colonias únicamente formadas de repatriados y sus resultados, en los sectores secundario y terciario es prácticamente imposible porque: “Cuando el repatriado iba a las grandes ciudades, su aportación a la civilización, tan esperada por el Gobierno mexicano, se diluía, no dejaba rastro, sólo le era útil a sí mismo, para adaptarse mejor” (Carreras de Velasco, 1974, p. 141).

Históricamente la Meseta Central ha sido la zona con mayor expulsión de nacionales hacia Estados Unidos, principalmente por la escasez de tierras cultivables. Cuando los oriundos de esa región regresaron, se encontraron con la misma situación que los había hecho emigrar: falta de empleos y recursos. Las familias que los acogieron en el terruño tuvieron que compartir el poco trabajo, comida y casa que tenían. Mercedes Carreras de Velasco ilustra esta circunstancia con el ejemplo del pueblo de Etúcuaro, Michoacán:

“... el emigrante volvía con facilidad a las viejas costumbres y pronto olvidaba sus viajes a los Estados Unidos y lo que en ellos había visto de nuevo, a veces se debía a la falta de recursos para poder poner en práctica los conocimientos adquiridos o a que el trabajo que debía desempeñar en México era muy diferente al que hacía en los Estados Unidos. El que trabajaba en fábricas, se convirtió en

chofer; un empleado de hotel, trabajaba con el arado; un trabajador de vías ferreas, en México vendía frutas.” (1974, p. 125)

México transformó su economía primariamente exportadora en una industrial-agraria debido a las reformas cardenistas después de 1934, el Estado se volvió el eje impulsor del desarrollo económico. Entre 1933 y 1940 las exportaciones crecieron anualmente en promedio 12.1%, las importaciones se comportaron igual a un 12.6% anual en el mismo período; sin embargo, las importaciones se concentraron en bienes de capital e intermedios cuyos precios aumentaron 8% menos que las exportaciones dejando mejores términos de intercambio. La producción petrolera aumentó cada año entre 1934 y 1937 un 7.4%. Las inversiones públicas se apiñaron en obras básicas, mientras que la privada lo hizo en la construcción y las industrias manufactureras (ver Cuadro 8). Finalmente, se puede decir que el PIB real entre 1933 y 1940 creció a un promedio anual de 4.1 (Semo et al., 2006, p. 295).

**Cuadro 8. PIB nacional y participación del sector secundario, 1926-1940
(Millones de pesos a precios de 1960)**

Año	PIB	Sector Secundario	Minería	Petróleo y petroquímica	Manufacturas	Construcción	Electricidad
1926	39,646	9,484	1,881	2,225	4,257	874	247
1927	37,902	8,985	2,054	1,499	4,310	847	275
1928	38,137	8,835	2,149	1,234	4,199	987	266
1929	36,662	9,007	2,296	1,121	4,435	902	253
1930	34,364	8,724	2,078	1,104	4,415	875	252
1931	35,503	7,914	1,831	879	4,195	756	253
1932	30,207	6,186	1,257	925	3,074	665	265
1933	33,620	7,512	1,311	1,021	4,084	852	244
1934	35,889	8,650	1,560	1,217	4,435	1,135	303
1935	38,549	9,337	1,619	1,245	5,153	979	341
1936	41,633	10,397	1,697	1,162	5,840	1,331	367
1937	43,011	11,175	1,938	1,331	5,994	1,520	392

1938	43,708	11,462	1,948	1,289	6,252	1,577	396
1939	46,058	11,144	1,767	1,317	6,752	963	345
1940	46,693	11,705	1,736	1,253	7,193	1,169	354

Fuente: Semo, E. *et al.* (2006). *De la Revolución a la Industrialización*. Editorial Oceano de México, p. 446 y 447.

El cuadro anterior proporciona ejemplos del comportamiento del sector secundario antes, durante y después de la crisis económica mundial. Cayó de aportar un 25% del PIB en 1930 a 20% en 1932, porcentaje que, como se ha explicado antes, fue cubierto por la agricultura a lo largo de todo el país. El verdadero crecimiento volvería con las medidas cardenistas para estimular la industria al aumentar la demanda agregada producto del reparto agrario.

4.2.2 Impulso a los servicios

Respecto a los servicios, el rubro más importante siempre fue el comercio exterior. La dependencia mexicana a los mercados extranjeros y especialmente hacia Estados Unidos, que tanto se ha tocado en el presente trabajo, es clave en la caída de la economía nacional. Sin embargo, también hay otras partes afectadas que es necesario observar.

La red ferroviaria seguía siendo el sistema de transporte por excelencia, constaba de 23 mil kilómetros de vía. Sin embargo, el estancamiento de la economía tuvo consecuencias en el volumen de pasajeros y, sobre todo, de cargamento que transportaba, los ingresos de los Ferrocarriles Nacionales pasaron de 112 millones de pesos en 1928 a 73 millones en 1932, una caída del 35%. Por su parte, la estructura carretera tuvo un modesto desarrollo a pesar de la recesión, los 940 kilómetros existentes en 1929 se ampliaron a 4,260 kilómetros para 1934, destacando los tramos México-Laredo, Puebla-Acapulco y Mérida-Chichén Itzá. El número de automóviles que utilizaron

esa red de carreteras fue engrosado de 85 mil en 1929 a 90 mil en 1934 (Meyer, 1978, p. 63-66). Parte de esta intensificación se debe a los repatriados quienes traían consigo su coche desde Estados Unidos.

Al igual que el sector secundario, se encuentran dificultades en el ramo terciario de la economía para generalizar en el destino de los repatriados. Siguiendo el caso de Michoacán, varios mexicanos que regresaban se concentraron en el comercio de frutas y verduras, otros entraron en talleres de carpintería, zapatería o en curtidurías. En Guanajuato, los autos que lograron traer de Estados Unidos fueron usados como su nuevo negocio, la ruta Pénjamo-La Piedad-Irapuato fue conducida completamente por deportados del norte.

Asimismo, los talleres mecánicos, ciertas carpinterías y peluquerías fueron establecidos por mexicanos que regresaron de EUA con herramientas para trabajar. Los instrumentos especializados eran los que mayor remuneración les proporcionaban a los recién llegados, además de que ayudaron a introducir elementos novedosos a sus pueblos como: moledores de carne, tocadiscos y máquinas de coser (Carreras de Velasco, 1974, p. 126). De 1926 a 1940 los servicios siempre aportaron más del 50% del PIB, a su vez, el comercio exterior representó el 30% sin importar la crisis nacional (ver Cuadro 9).

**Cuadro 9. PIB nacional y participación del sector terciario, 1926-1940
(Millones de pesos a precios de 1960)**

Año	PIB	Sector Terciario	Comercio	Comunicaciones y transporte	Sector público	Otros servicios
1926	39,646	21,951	12,351	687	2,134	6,779
1927	37,902	20,948	11,517	713	2,121	6,597
1928	38,137	20,934	11,666	745	1,983	6,540
1929	36,662	20,447	11,405	942	1,814	6,286
1930	34,364	19,190	10,827	933	1,694	5,736

1931	35,503	19,855	11,697	879	1,532	5,747
1932	30,207	16,740	9,245	796	1,623	5,076
1933	33,620	18,291	10,668	690	1,605	5,328
1934	35,889	19,019	10,427	954	1,802	5,836
1935	38,549	21,093	11,995	893	1,956	6,249
1936	41,633	22,569	12,396	973	2,486	6,714
1937	43,011	23,295	12,929	1,080	2,407	6,879
1938	43,708	23,441	13,004	1,069	2,409	6,959
1939	46,058	25,392	14,281	1,135	3,280	6,696
1940	46,693	25,931	14,439	1,187	3,348	6,957

Fuente: Semo, E. *et al.* (2006). *De la Revolución a la Industrialización*. Editorial Oceano de México, p. 447

Como se puede apreciar en el cuadro, el sector terciario muestra, a diferencia de otros ramos de la economía, el detrimento producto de la acumulación de stocks en Estados Unidos desde 1927, al estancamiento mexicano le siguió la caída llegada desde el extranjero hasta su recuperación después de 1932.

4.3 Balance y perspectiva: México y Estados Unidos

4.3.1 Los inicios del Programa Bracero y otras políticas migratorias

La participación de México en la Segunda Guerra Mundial no se restringió únicamente a formar un frente común en el Pacífico con Estados Unidos al establecerse la Comisión Mexicano-Norteamericana de Defensa Conjunta, también se firmaron acuerdos para que ciudadanos de ambos países fueran reclutados por el gobierno del lugar en el que residiesen.

Igual de importantes fueron los acuerdos económicos entre ambas naciones, Estados Unidos se comprometió a adquirir toda la producción mexicana de cobre, plomo, zinc, grafito y otros metales; también se compraron los excedentes exportables de hule,

henequén, ixtle, garbanzo, chicle, sal, pescado, candelilla y plátano (Vázquez y Meyer, 1982, p. 186).

El 11 de junio de 1942 comenzaron las pláticas para un acuerdo migratorio, en septiembre se puso en marcha el convenio de braceros entre México y Estados Unidos, entonces el primer contingente de trabajadores llegó a Stockton, California. El gobierno de Roosevelt por medio de la Administración del Seguro Agrícola contrató campesinos mexicanos para labores agrícolas, de construcción de vías férreas e industria.

El número de trabajadores mexicanos en EUA bajo estos términos llegó a ser de 300 mil para el final de la guerra, sin embargo, 1945 no fue el final de dicho programa entre los dos países norteamericanos, después de 22 años casi cinco millones⁴⁶ de connacionales habían sido empleados en Estados Unidos bajo contratos temporales. En los primeros años, a los braceros les fue reconocido su enorme aporte a la guerra con gafetes que llevaban la V de la victoria, símbolo de los países aliados; comitivas los esperaban en los lugares de llegada, como en Dakota del Norte donde el mismo gobernador les dio la bienvenida.

A poco más de una década de que ocurrieran las expulsiones masivas, ambos gobiernos buscaban establecer lineamientos claros para no caer en los mismos errores del pasado. Estados Unidos deseaba un desplazamiento temporal de los migrantes, su definición legal, de individuos masculinos con experiencia y capacidad para el trabajo agrícola y, finalmente, evitar su dispersión en todo el territorio norteamericano. Por su parte, México quiso proteger a los paisanos del otro lado, impedir abusos, discriminación, deportaciones y extorsiones como había sucedido en las dos décadas anteriores.

⁴⁶ “El primer año fueron 4,203; el segundo, 52,098; en 1956 se llegó a la cifra máxima de 445,167. En total fueron contratados poco más de cuatro millones y medio de braceros (4,682,835).” (Durand, 2016, p. 126).

Los contratos duraban únicamente entre dos y tres meses, en ocasiones, algunos connacionales lograron completar hasta seis meses en Estados Unidos, aunque debían rotar entre empresas y localidades distintas. Para poder controlar el programa se establecieron cuotas por cada estado de la república mexicana, pronto la región históricamente expulsora de migrantes concentro la mayor parte de las asignaciones. A manera de ejemplo se expone el siguiente muestreo (ver Cuadro 10).

Cuadro 10. Estado y región de origen de los braceros contratados entre enero y junio de 1943.

Origen	Número	Porcentaje	Origen	Número	Porcentaje
Región histórica	23,874	51.1	Región centro	12,830	27.5
Aguascalientes	141	0.3	D.F.	1,725	3.7
Colima	137	0.3	Guerrero	3,757	8.0
Durango	4,690	10.0	Hidalgo	440	0.9
Guanajuato	506	1.1	México	1,387	3.0
Jalisco	4,804	10.3	Morelos	146	0.3
Michoacán	5,914	12.7	Oaxaca	4,678	10.0
Nayarit	493	1.1	Puebla	304	0.7
San Luis Potosí	3,535	7.6	Querétaro	43	0.1
Zacatecas	3,654	7.8	Tlaxcala	350	0.7
Región fronteriza	9,189	19.7	Región sureste	813	1.7
Baja California	48	0.1	Campeche	-	-
Coahuila	-	-	Chiapas	13	0.0
Chihuahua	8,761	18.8	Quintana Roo	-	-
Nuevo León	131	0.3	Tabasco	69	0.1
Sinaloa	27	0.1	Veracruz	301	0.6
Sonora	29	0.1	Yucatán	430	0.9
Tamaulipas	193	0.4	Total General	46,707	100.0

Fuente: Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México, p. 126.

De igual manera, hubo estados de la Unión Americana que aglutinaron la mayor cantidad de braceros especialmente los del sur agrario como Texas, California, Arkansas, Nuevo México, y Arizona. Con el paso del tiempo los territorios del sudoeste se volvieron dependientes de la mano de obra mexicana por su bajo costo dentro y fuera del convenio; de hecho, debido al programa, los espacios manuales agrícolas se convirtieron en exclusivos para mexicanos.

Un problema sustancial se hizo visible cuando terminó la guerra, la demanda de trabajadores baratos superaba por mucho los suministrados por el programa bilateral. Apareció una corriente paralela a la migración legal, los indocumentados, ellos dejaban sus pueblos para cruzar la frontera y ofrecer su mano de obra a los productores de EUA. Si a los braceros se les pagaba 50 centavos según el acuerdo, a los “mojados” se les ofrecían 75 por fuera de cualquier contrato. Años después, el problema creció tanto que en 1954, por presiones de sindicatos y campesinos estadounidenses, el gobierno de EUA llevó a cabo la Operación *Wetback* para aprehender y deportar a casi un millón de ilegales (Durand, 2016, p. 135-138).

El Programa Bracero fue un hito en la historia de la migración México-Estados Unidos, hay varias características que hacen a este periodo único, el especialista en temas migratorios, Jorge Durand, observa seis elementos que diferenciaron esta etapa de sus anteriores:

- 1) *Un cambio radical del patrón migratorio.* Deja de ser por enganche, familiar, de larga estancia e ilegal a convertirse en legal, masculina y orientada al agro.
- 2) *El acuerdo bilateral reconoce la existencia de un mercado de trabajo binacional.* Las dos naciones tenían un interés económico mutuo y fue tan exitoso que duró 20 años más.

- 3) *La migración temporal, como tipo ideal.* El trabajador por temporadas cumplía con las necesidades de cada país y evitaba los conflictos anteriores por deportaciones ni permanencia del otro lado.
- 4) *Un programa de larga duración.* Aunque tuvo sus altas y sus bajas, el programa duró 22 años que dieron prueba de su efectividad.
- 5) *Un programa acotado y flexible.* Se concentró en solucionar únicamente el problema de la agricultura, no obstante, tuvo la capacidad de cubrir el déficit en la construcción ferroviaria de 1943 a 1945.
- 6) *Mejoran las condiciones laborales y salariales.* México abogó por bosquejar lineamientos mínimos en los contratos: vivienda, transporte, pagos, legalidad, seguridad social y estabilidad (2007, p. 17).

Finalmente, se puede argumentar que el gobierno mexicano había aprendido de sus errores al abandonar a los migrantes mexicanos durante la Gran Depresión, tanto su búsqueda por ampararlos en 1942 como el impulso que significó el nacionalismo económico dio una mejor posición para negociar a México el Programa Bracero con EUA.

4.3.2 El contexto económico previo a la Segunda Guerra Mundial

Para empezar, México logró salir del período de crisis a través del nacionalismo económico, un impulso a la industria, el agro y el comercio nacido del aparato estatal. La nacionalización de las industrias explotadoras de recursos naturales y medios de transporte caracterizaron la relación de México con el exterior en los últimos años de la década de 1930.

Se inicia en junio de 1937 con la apropiación de los ferrocarriles del país, al principio fue totalmente administrada por los obreros, pero por varios problemas el presidente Manuel Ávila Camacho redujo su participación en 1940. Mayor significado tuvo la

expropiación petrolera de 1938 por el gobierno de Cárdenas, un evento ocasionado por una propuesta de contrato colectivo del sindicato de trabajadores petroleros que escaló por la reticencia de las empresas, la *Royal Dutch Shell Company* y la *Standard Oil Company*, hasta su requisición el 18 de marzo.

A modo de protesta, Estados Unidos recurrió a detener la compra de plata y posteriormente al embargo comercial; sin embargo, el encuentro más acentuado fue con el Reino Unido con quien se rompió relaciones. México, para continuar con el comercio de crudo, siguió intercambiando el hidrocarburo por maquinaria con Alemania, rayón con Italia y frijol con Japón (Semo et al., 2006, p. 345).

El desacuerdo con Estados Unidos se solucionó en 1941 con el Acuerdo General Mexicano-Norteamericano que respondía a las reclamaciones agrarias y petroleras de ciudadanos estadounidenses, México pagaría casi 24 millones de dólares a plazos hasta 1947 (Astié-Burgos, 2018, p. 194). Fue la situación internacional la que permitió que México saliera delante de un problema con el poderoso grupo petrolero sin que Estados Unidos interviniera excesivamente, además, es menester destacar que la inversión directa de Estados Unidos en México había caído de mil millones de dólares en 1931 a 300 millones en 1940 (Meyer, 2012, p. 168-172) dando paso a la inversión interna producto del crecimiento económico mexicano.

Desde 1924 comenzó un periodo de auge para Estados Unidos que culminó en octubre de 1929, al Crash de la Bolsa de valores de Nueva York le siguió una depresión económica larga y marcada la cuál duraría casi diez años en terminar. Para revertir la tendencia a la baja fueron necesarios varios cambios en la sociedad, la política y los sistemas financiero y monetario estadounidenses.

No todos los países lograron hacer frente a la crisis, la mayoría recurrió a la implementación de aranceles proteccionistas y al impulso a la industria nacional. Entre los más afectados se encontraba Alemania, al ser retirados los préstamos de Estados Unidos la economía se vino abajo y sufrió una catastrófica caída de su moneda. Los términos del Tratado de Versalles eran considerados exagerados, además, no permitían la recuperación de la economía, las fábricas y comercios estaban impedidos para asimilar a los trabajadores alemanes y con el colapso de los mercados llegaron a ser seis millones de desempleados.

La oratoria convincente de Adolfo Hitler y la situación de Alemania en aquella década hicieron que su ascenso fuese rápido, tanto que en 1933 fue nombrado Canciller y en cuatro años se apropiaría del poder absoluto estableciendo el Tercer Reich. Reactivó la inversión a través del rearme y la producción militar, también, por reglamentación oficial, fueron intervenidos el comercio y la industria, de tal suerte que para 1936 esos seis millones de parados se redujeron a un millón y medio (Sieveking y Becker, 1943, p. 345-351).

Asimismo, en Italia surgió una dictadura fascista de menor alcance en 1922, Benito Mussolini erigió al Estado como entidad suprema en todo ámbito. Económicamente se supeditó la regulación de precios, salarios, condiciones de trabajo y seguridad social al gobierno dejando a las asociaciones comerciales formadas por hombres de negocios para que aumentaran sus ganancias (Cameron, 1990, p. 415), si bien, no alcanzó un desarrollo paralelo al alemán, sí fue esencial para que los italianos salieran del estancamiento.

En Estados Unidos el sentimiento aislacionista se notaba en la mayoría de la población y el Congreso, aunque el presidente Franklin D. Roosevelt abogaba por mantenerse neutrales ante el conflicto en Europa, creía necesaria la ampliación del poderío militar norteamericano. Un ejemplo de esta postura generalizada es la Ley de

Neutralidad de 1935 que prohibía el envío de armas a cualquier país inmiscuido en una conflagración (Iriye, 1993, p. 140), es decir, aunque ya se hubiese adquirido armamento en América, ningún navío estadounidense se prestaría a hacer las entregas.

Es en 1940 que comienza la administración de Roosevelt a ser más favorable con los aliados. El Congreso aceptó su solicitud de recursos para la defensa del país, le fueron concedidos 12,000 millones de dólares con los que se crearían dos millones de puestos de trabajo ese mismo año (Adams, 1979, p. 318). En 1941 se otorgó un crédito ilimitado para Gran Bretaña, adicionalmente, la medida que llevaría a EUA a la guerra fue el bloqueo de ventas de chatarra y petróleo a Japón. Dejando a los japoneses sin acceso a los recursos que naturalmente no disponían se desencadenaron los eventos del domingo 7 de diciembre de 1941 en Pearl Harbour, Hawái. Un día después el Congreso aprobó la declaratoria de guerra contra Japón y, en respuesta, Alemania e Italia le declararon la guerra a Estados Unidos.

El costo final de la guerra superaría todo lo visto en enfrentamientos anteriores, no sólo era el uso de recursos por parte del gobierno pues también el sector privado participó mucho más activamente. La partida dirigida al desembolso militar llegó a ser casi el 50% del PIB (ver Cuadro 11).

Cuadro 11. PIB de Estados Unidos y gasto militar, 1938-1948
(Miles de Millones de dólares a precios de 1958)

Año	PIB	Gasto militar	Porcentaje del PIB
1938	192.9	2.5	1.3%
1939	209.4	2.9	1.4%
1940	227.2	5.5	2.4%
1941	263.7	29.6	11.2%
1942	297.8	94.1	31.6%
1943	337.1	145.2	43.1%
1944	361.3	162.4	45%

1945	355.2	138.4	39%
1946	312.6	25.7	8.2%
1947	309.9	13.9	4.5%
1948	323.7	15.4	4.7%

Fuente: Harrison, M. (1998). *The Economics of World War II*. Cambridge U. Press, p. 83.

El nuevo conflicto se distinguiría de la Primera Guerra Mundial por el incremento en el apoyo a las tecnologías y la planificación socioeconómica. La ciencia, el poderío naval y aéreo y el movimiento en todos los terrenos caracterizarían el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Morirían 15 millones de personas tan sólo en Europa, 6 millones de militares y 8 millones de civiles, sin olvidar el uso de dos bombas nucleares que en cuestión de segundos terminaría con la vida de miles de japoneses.

Conclusiones

La caída de la bolsa de *Wall Street* demostró los vicios del capitalismo estadounidense de principios de siglo y la flaqueza de la economía mexicana dependiente del extranjero. Ambas naciones norteamericanas, tanto en lo individual como en lo binacional, se vieron afectadas por eventualidades externas: aunque, en principio, el crac nació en Estados Unidos, no así la recesión cuyo origen fue sistémico de la economía internacional; en cuanto a México, es indiscutible que las contingencias provenientes del exterior analizadas en el presente trabajo fueron el *impasse* de materias primas previo a los eventos del “Martes Negro” el 29 de octubre de 1929, la propia depresión económica y la expulsión de cientos de miles de mexicanos provenientes de EUA.

A partir de este punto, el poder explicativo de la *Teoría de la Interdependencia compleja* se vuelve crucial para estudiar el desenvolvimiento de los sucesos en la relación México-Estados Unidos y su impacto en la economía mexicana. Entre ambos países existe una asimetría de capacidades que perfila las distintas formas de atajar sus respectivos problemas. EUA era el centro financiero del mundo después de la Primera Guerra Mundial, también era el mayor proveedor de manufacturas del viejo continente y del continente americano, se consideraba autosuficiente material y energéticamente, empero, importaba grandes cantidades de recursos del extranjero. Claramente, estaba en mejor posición para negociar que un país como México que seguía recuperándose de una guerra intestina cuya duración fue toda una década.

Derivado de esta situación, México se encontraba en desventaja al examinar su *sensibilidad* en términos de interdependencia, pues se enfrentó a contratiempos económicos por el stock estadounidense incluso antes que el propio Estados Unidos. Los costos fueron altos y las políticas económicas restrictivas de corte ortodoxo que se aplicaron en los primeros años no detuvieron la caída de las finanzas nacionales. La

vulnerabilidad, por el contrario, fue el fuerte de México como negociador, logró hacer cambios a mediano y largo plazo que solucionaron la crisis. Al volcarse en el nacionalismo económico pudo impulsar la industria y el agro, la política de masas del cardenismo le otorgó el apoyo popular necesario al interior del territorio, tan favorable era su posicionamiento que se atrevió a expropiar la producción petrolera y todos sus elementos sin llegar a un conflicto mayor con EUA. Sin embargo, las deportaciones masivas de trabajadores mexicanos sucedieron en el terreno de la *sensibilidad socioeconómica* de México, pues se vio perjudicado por esta medida de inmediato y las políticas implementadas en respuesta no surtieron efecto para reducir los costos en la economía y la sociedad.

Cuando se planteó la hipótesis para el presente trabajo sobre los beneficios de la reintegración económica de campesinos y obreros expulsados de Estados Unidos por parte del gobierno mexicano, se hizo desde el supuesto de que la repoblación de determinadas zonas del país, el impulso a la reforma agraria y la implementación de técnicas avanzadas en el ámbito productivo podrían impactar a la economía a través de sus aportaciones a las localidades a las que llegaron.

Se puede concluir que dicha hipótesis es cierta por el análisis de la documentación revisada en este estudio, es posible argumentar que la entrada de inmigrantes mexicanos tuvo un impacto, aunque en menor medida de lo esperado. En el caso de la reforma agraria hubieron casos sobre todo de los primeros retornados que se beneficiaron con el reparto de terrenos para su cultivo, cabe recalcar el bajo número de estas adjudicaciones y que algunos de ellos tuvieron que pagar cierta cantidad de dinero por los campos. En cuanto a los procesos de colonización hay que aclarar que fueron muy contados y no todos prosperaron, sin embargo, los que sí lograron sostenerse sentaron las bases para poblaciones que se mantienen hasta el presente. El último ejemplo es la introducción de

nuevos conocimientos, aquí es menester reconocer que la falta de espacios para aplicarlos fue lo que llevó a su desaprovechamiento, no obstante, las herramientas que portaron hasta el terruño tuvieron un efecto positivo. Los vehículos fueron ocupados en las rutas entre pueblos, fomentando la conectividad; en muchas ocasiones las máquinas de zurcir, las herramientas de reparación de automóviles y los utensilios de carpintería y jardinería fueron lo único necesario para abrir un pequeño taller.

Es imprescindible señalar que todos estos efectos positivos sólo tuvieron un alcance local y dadas las limitaciones estadísticas de la época es difícil ver su influencia en los datos nacionales; de hecho, uno de los obstáculos durante la investigación fue precisamente la falta de fuentes que ofrecieran cifras representativas con las que trabajar a nivel nacional, estatal o municipal. Los retornados fueron devueltos a una producción de autoconsumo y, en lo general, arrastrados por la tendencia a la baja de 1929 a 1932 y de recuperación de 1933 a 1939, hasta que muchos de ellos pudieron decidir si se quedaban en la patria o si volvían a ser parte del flujo restablecido entre México y Estados Unidos.

La solución a la crisis, tanto en México como en EUA, se halló en la estructura económica de cada país. Las reformas del presidente Lázaro Cárdenas hicieron posible la industrialización y el impulso a la agricultura en todo el territorio mexicano, sentando las bases para un crecimiento constante hasta 1970. Si bien, el *New Deal* no remedió la depresión, sí evitó que fuese mucho peor; además, al permitir la intervención del Estado en varios sectores que solían ser exclusivos del mercado, preparó el camino para la economía de guerra que sería esencial para la recuperación.

Entre las aportaciones del presente estudio se distingue el análisis de la relación México-EUA a través de la *Interdependencia compleja* en un tema histórico. La importancia de revisitar coyunturas pasadas, como la Gran Depresión y la expulsión masiva de mexicanos, desde los marcos teóricos actualizados de las RRII radica en la

formación de nuevas perspectivas. En primer lugar, se podría pensar que el Estado mexicano sólo experimentó costos con la acción unilateral estadounidense de devolver a medio millón de trabajadores y lo dejaría en peor situación para negociar con una potencia económica como Estados Unidos, sin embargo, México aprendió sustancialmente de los eventos de 1929 a 1939, suficiente para planear junto a Washington, y no supeditado a él, un proyecto de escala tan importante como el Programa Bracero de 1942 cuyas repercusiones siguen estando presentes en 2021.

En segundo lugar, una enseñanza en el ámbito migratorio es que la expulsión de un grupo extranjero, en este caso los mexicanos, no mostró indicios de resolver el problema en el campo ni en las ciudades, únicamente fungió como contestación a los reclamos de una parte de la población.

De este segundo punto nace la reflexión final del presente trabajo, los estudios sobre la migración tienen como objetivo comprender dicho fenómeno, sus causas y consecuencias y las diferentes maneras de abordarlo. Mas nunca se debe olvidar que en el centro de cualquier anomalía en el paradigma migratorio existe el factor humano, las vidas de personas están en el debate y merecen todo reconocimiento y respeto.

Referencias

Aboites Aguilar, L. (1991). *Cuentas del reparto agrario norteño 1920-1940*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Aboites Aguilar, L. (1995). *Norte precario: poblamiento y colonización en México (1760-1940)*. México D.F.: El Colegio de México.

Adams, W. P. (1979). *Los Estados Unidos de América*. México D.F.: Siglo XXI Editores.

Alanís Enciso, F. (1999). *El Primer Programa Bracero y el Gobierno de México 1917-1918*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Alanís Enciso, F. S. (2007). *Que se queden allá: El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Alanís Enciso, F. S. (2004). Ramón Beteta y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos. En A. Sánchez Andrés, R. Rodríguez Díaz, F. S. Alanís Enciso, y E. Camacho Navarro (Comps.), *Artífices y operadores de la Diplomacia Mexicana, Siglos XIX y XX* (pp. 277-304). México D.F.: Editorial Porrúa.

Alperovich, M. S. y Rudenko, B. T. (1971). *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos* (4ª ed.). México D.F.: Fondo de Cultura Popular.

Altamirano Rúa, T. (2014). *Refugiados ambientales: cambio climático y migración forzada*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

- Arizpe, L. (2004). *Migración y cultura: las redes simbólicas del futuro*. Nexos.
- Astíe-Burgos, W. (2018). La visión mexicana del siglo XX al XXI. En P. Galeana (Comp.), *Historia binacional México-Estados Unidos* (pp. 151-271). Ciudad de México: Secretaría de Cultura.
- Benítez, F. (1984). *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III: El Cardenismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Burchill, S., Linklater, A., Devetak, R., Donnelly, J., Paterson M. y Reus-Smit, C. (2009). *Theories of International Relations* (4ª ed.). Londres: Palgrave MacMillan.
- Bureau of the Census. (1949). *Historical statistics 1789-1945*. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- Cameron, R. (1990). *Historia económica mundial: Desde el paleolítico hasta el presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Carreras de Velasco, M. (1974). *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*. México D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Consejo Económico y Social. (1998). Principios rectores de los desplazamientos internos. E/CN.4/1998/53/Add.2, (págs. 5-14). Viena.
- De la Peña, S. y Aguirre, T. (2006). *Historia económica de México: De la Revolución a la Industrialización*. México D.F.: Oceano.

Délano Alonso, A. (2014). *México y su diáspora en Estados Unidos: Las políticas de emigración desde 1848*. El Colegio de México.

Dougherty, J. E. y Pfaltzgraff, R. L. (1971). *Contending Theories of International Relations*. Filadelfia: J. B. Lippincott Company.

Durand, J. (2007). *Braceros: Las miradas mexicana y estadounidense*. Zacatecas: Miguel Ángel Porrúa.

Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Durand, J. (1994). *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México D.F.: CONACULTA.

Durand, J. y Massey, D. S. (2009). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Franco Sánchez, L. M. (2012). *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Galbraith, J. K. (2013). *El crash de 1929*. Barcelona: Editorial Planeta.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Estadísticas históricas de México 2009*. Aguascalientes: INEGI.

Gilly, A. (1971). *La revolución interrumpida*. México D.F.: Ediciones El Caballito.

Gómez Arnau, R. (1990). *México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos*.
México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gómez de Silva Cano, J. (2016). *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*.
Ciudad de México: Secretaría de Gobernación.

González Gómez, F. y González Gómez, M. A. (2013). *Del Porfirismo al Neoliberalismo*.
México D.F.: Ediciones Quinto Sol.

González Ortiz, C. y Zermeño Padilla, G. (1988). *EUA. Síntesis de su historia II* (Vol. 9).
México D.F.: Editorial Mora.

Grant, S. M. (2012). *Historia de los Estados Unidos*. Madrid: Ediciones Akal.

Hall, L., y Coerver, D. M. (2016). Mexican Migration to the United States (1910-1920). En
S. Alanís Enciso y R. Alarcón Acosta (Comps.), *El ir y venir de los norteros: La
historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)* (pp. 99-118).
Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Harrison, M. (1998). *The Economics of World War II*. Nueva York: Cambridge University
Press.

Hernández, K. L. (2016). Los Deportados: la inmigración mexicana y el surgimiento del control de la inmigración de Estados Unidos durante la década de 1920. En F. S. Alanís Enciso y R. Alarcón Acosta (Comps.), *El ir y venir de los norteros: Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)* (pp. 121-144). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Hobsbawm, E. (2014). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Ciudad de México: Ediciones Culturales Paidós.

Hobsbawm, E. (2013). *La Era del Imperio, 1914 - 1919*. Barcelona: Editorial Planeta.

Hoffman, A. (1979). *Unwanted mexican americans in the Great Depression: Repatriation Pressures 1929-1939*. Tucson: The University of Arizona Press.

Huberman, L. (1984). *Nosotros, El Pueblo: Historia de los Estados Unidos* (3ª ed.). México D.F.: Editorial Nuestro Tiempo.

International Labour Office. (2018). *Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology*. (2ª ed.). Ginebra: ILO.

International Organization for Migration. (2018). *Global Migration Indicators*. Berlín: Global Migration Data Analysis Centre.

Iriye, A. (1993). *The Cambridge History of American Foreign Relations: The Globalizing of America, 1913-1945* (Vol. 3). Nueva York: Cambridge University Press.

- Izcara Palacios, S. P. (2016). *Coyotaje y migración indocumentada: La teoría de la demanda laboral*. México: Fontamera.
- Keohane, R. O. (1990). El concepto de interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas. En B. Torres, *Interdependencia: ¿Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?* (pp. 63-75). D.F.: El Colegio de México.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1977). *Power and Interdependence: World politics in transition*. Boston: Little and Brown.
- Kindleberger, C. P. (1973). *The World in Depression 1929-1939*. Los Angeles: University of California Press.
- Knight, A. (2015). Carácter y repercusiones de la Gran Depresión en México. En P. Drinot y A. Knight, *La Gran Depresión en América Latina* (pp. 269-307). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Kuper, A. y Kuper, J. (1996). *The social science encyclopedia* (2ª ed.). Londres: Routledge.
- Lytle Hernandez, K. (2016). Los deportados: La inmigración mexicana y el surgimiento del control de la inmigración de Estados Unidos durante la década de 1920. En F. S. Alanís Enciso y R. Alarcón Acosta (Comps.), *El ir y venir de los norteros: La historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)* (pp. 121-144). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Martín Díaz, E. (1999). *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del poniente almeriense desde la antropología social*. Sevilla: Dirección General de Acción e Inserción Social.

McWilliams, C. (1968). *North from Mexico*. Nueva York: Greenwood Press.

Medin, T. (1988). *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*. México D.F.: Ediciones Era.

Meyer, L. (1978). *Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934: El conflicto social y los gobiernos del maximato*. México D.F.: El Colegio de México.

Meyer, L. (2012). *Los Grupos de Presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*. México D.F.: El Colegio de México.

Mitrany, D. (1943). *A working system peace*. Londres: Oxford University Press.

Morales, P. (1987). *Indocumentados mexicanos: Causas y razones de la migración laboral*. México D.F.: Grijalbo.

Morison, S. E., Commager, H. S. y Leuchtenburg, W. E. (2017). *Breve historia de los Estados Unidos* (4ª ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Nodin Valdés, D. (2016). South from the United States: Mexican migration during the Great Depression and the unfolding of a neocolonial relationship. En F. S. Alanís Enciso y R. Alarcón Acosta (Comps.), *El ir y venir de los norteros: La historia de la*

migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI) (pp. 167-187). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Núñez García, S. y Moyano Pahissa, Á. (1988). *E.U.A. Documentos de su Historia Socioeconómica* (Vol. 3). México D.F.: Instituto Mora.

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Derecho Internacional sobre Migración: Glosario sobre Migración* (Vol. 7). Ginebra: OIM.

Peña López, A. A. (2012). *Migración internacional y superexplotación del trabajo*. México D.F.: Itaca.

Presidencia de la República. (1963). *50 años de la Revolución mexicana en cifras*. México D.F.: Nacional Financiera.

Schiavon Uriegas, J. A. (2016). La Teoría de la Interdependencia. En J. A. Schiavon Uriegas, A. S. Ortega Ramírez, M. López-Vallejo Olvera y R. Velázquez Flores, *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México* (2 ed., pp. 387-420). CIDE.

Semo, E., de la Peña, S. y Teresa, A. (2006). *De la Revolución a la Industrialización*. México D.F.: Editorial Oceano de México.

Sievecking, H. y Becker, C. (1943). *Historia económica universal: De la prehistoria a 1943*. México D.F.: Ediciones D" Milagro.

Sills, D. L. (1975). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (Vol. 7). Madrid: Aguilar.

Silva Herzog, J. (1972). *Breve historia de la Revolución mexicana* (2ª ed., Vol. 1). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Silva Herzog, J. (1972). *Breve historia de la Revolución mexicana* (2ª ed., Vol. 2). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Strauss Neuman, M. (1983). *El Reconocimiento de Álvaro Obregón: Opinión Americana y Propaganda Mexicana (1921-1923)*. México D.F.: UNAM.

Sullivan, M. P. (2001). *Theories of International Relations*. Nueva York: Palgrave.

Taylor, P. S. (1934). *Mexican Labor in the United States: Migration Statistics IV*. Berkeley: University of California Press.

The Sixty-Fourth Congress of the United States. (1917). *Chapter 29. An Act To regulate the immigration of aliens to, and the residence of aliens in, the United States*. (pp. 874-898). Washington: The law library of Congress.

U.S. Department of Commerce. (1975). *Historical Statistics of the United States* (Vol. 1). Washington D.C.: U.S. Bureau of the Census.

Vázquez, J. Z. y Meyer, L. (1982). *México frente a Estados Unidos: Un ensayo histórico* (7ª ed.). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Velázquez Flores, R. (1995). *Introducción al estudio de la política exterior de México*. México D.F.: Nuestro Tiempo.

Villareal, R. (1976). *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Whetten, N. L. (1948). *Rural Mexico*. Illinois: The University of Chicago Press.

Young, J. G. (2016). A "Sorrow Caravan?" Rethoric vs. Reality in Mexico's debate over emigration (1920-1929). En F. S. Alanís Enciso y R. Alarcón Acosta (Comps.), *El ir y venir de los norteros: La historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XXI)* (pp. 145-163). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Zinn, H. (1999). *La otra historia de los Estados Unidos*. México D.F.: Siglo veintiuno editores.

Hemerografía

Alanís Enciso, F. S. (2019). Ideas y reflexiones de Manuel Gamio acerca de los migrantes de retorno (1925 - 1930). *Migraciones Internacionales*, 10(13), 1-24.

Arango Vila-Belda, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (32), 7-26.

- Durand, J. (2007). El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y desarrollo*, (9), 27-43.
- González Navarro, M. (2012). Las huelgas textiles en el porfiriato. *Historia Mexicana*, 6(2), 201-216.
- Gutmann, M. P., McCaa, R., Gutiérrez Montes, R. y Gratton, B. (2000). Los efectos demográficos de la revolución mexicana en Estados Unidos. *Historia Mexicana*, 50(1), 145-165.
- Haas, H. (2010). Migration and Development: A Thoretical Perspective. *International Migration Review*, 44(1), 227-264.
- Krissman, F. (2005). Sin Coyote Ni Patrón: Why the Migrant Network Fails to Explain International Migration. *The International Migration Review*, 39(1), 4-44.
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista de Trabajo Social*, (7), 59-76.
- Moyano Pahissa, Á. (1986). El tratado de Guadalupe Hidalgo y la formación del pueblo chicano. *Nuestra América*, (16), 11-18.
- Stark, O. y Bloom, D. E. (1985). The New Economics of Labor Migration. *The American Economic Review*, 75(2), 173-178.

Videografía

Roberge, J. (Productor), Clarke, I., y Costelle, D. (Directores). (2014). *Apocalypse, la 1ère Guerre mondiale* [película]. Francia: Clarke Costelle y Cia, Idéacom international y ECPAD.

Cibergrafía

Organización de las Naciones Unidas. (1 de Enero de 2019). *Asuntos que nos importan: Migración*. <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/>

Organización Internacional para las Migraciones. (1 de Enero de 2019). *Los términos clave me migración*. <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (25 de Julio de 2019). *Global Trends: Forced Displacement in 2017*. <https://www.unhcr.org/globaltrends2017/>

Walsh, P. W. (25 de Julio de 2019). *Deportation and Voluntary Departure from the UK*. <https://migrationobservatory.ox.ac.uk/resources/briefings/deportation-and-voluntary-departure-from-the-uk/>

Seminarios

Alejo, A. (5 de febrero de 2019). *Diplomacias migrantes: una aproximación más allá de las miradas estado-céntricas*. Taller de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México: UNAM.

Calderón Chelius, L. (1 de octubre de 2020). *La migración México-Estados Unidos en perspectiva histórica*. Curso Nación de naciones, la migración en la historia de México. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).